BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE MAYO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.890

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
Dr. Antonio E. Arcuri
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Dr. Ruben A. Sosa
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

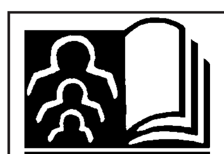
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace sabe que por Asamblea Extraordinaria del día 12/4/2002 se reformaron los arts. Decimonoveno y Vigésimoprimero del estatuto incorporando la Vicepresidencia Segunda en el Directorio, el que será elegido por las Clases A y D. El Directorio.

Apoderado - Julio I. Bottino
N° 33.839

BAPRO TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

(EN LIQUIDACION)

Se rectifica aviso publicado el 23/4/02, Factura N° 31.409. **Donde dice:** Carlos Pellegrini 99, **debe leerse:** Carlos Pellegrini 91.

apoderado - Diego A. Di Giacomo
N° 31.918

BIOMET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución unánime del Directorio del día 11 de septiembre de 2000, se decidió modificar la sede social a la calle Amenábar 1000, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Victoria Hitce
N° 10.242

BODEGAS Y VIÑEDOS FINCA LA ANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ord. del 5/10/00 se reformó el estatuto, quedando de la siguiente forma redactado: El Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecerse según determinación del directorio sucursales, agencias u oficinas en cualquier parte del país o del extranjero. Datos de inscripción: Reg. Púb. Soc. Anón. Mendoza, Legajo 3239 del 4/11/95. Expediente en IGJ N° 1.704.382.

Abogado/Autorizado - Adriano Cafaro
N° 33.815

CABAÑA EL RESPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25/4/2002 Oscar Angel Lara, arg., casado, industrial, 17/9/36, LE 4.856.606, dom. en Martín Capello 245, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Adrián Oscar Lara, arg., casado, ingeniero, 29/6/67, DNI 18.253.185, dom. Migueletes 1050, 20° "A", Cap. Fed.; Daniel Gustavo Lara, arg., soltero, técnico electrónico, 6/5/69, DNI 20.831.371, dom. Martín Capello 245, Banfield, Pcia. de Bs. As. y Alejandra Patricia Lara, arg., abogada, casada, 23/4/72, DNI 22.717.139, dom. Anchorena 1566, 5° "A", Cap. Fed. constituyeron CABAÑA EL RESPIRO S.A. Durac. 99 años. Objeto: a) Agropecuario. b) Inmobiliario. c) Importación y exportación. Capital social $ 50.000. Dirección y administración: Directorio. 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejerc. 3/12 c/año. Presidente: Oscar Angel Lara; Vicepresidente: Adrián Oscar Lara; Director Suplente: Alejandra Patricia Lara. Sede social: Migueletes 1050, 20° "A", Cap. Fed.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
N° 10.222

CABAÑA NUEVA ALIANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 194 del 25/4/2002, Luis Alberto Lara, arg., casado, empresario, 4/6/39, LE 4.883.209; Fabián Alejandro Lara, arg., soltero, licenciado, 20/2/70, DNI 21.534.366; Leandro Alberto Lara, arg., soltero, estudiante, 21/11/72, DNI 23.090.143 y Silvana Mariel Lara, arg., licenciada, soltera, 22/3/79, DNI 27.278.997, todos domiciliados en Monteagudo 162, Banfield, Pcia. de Bs. As., constituyeron CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A. Durac. 99 años. Objeto: a) Agropecuario. b) Inmobiliario. c) Importación y exportación. Capital social $ 50.000. Dirección y administración: Directorio. 1 a 5 titulares. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejerc. 31/12 c/año. Presidente: Luis Alberto Lara; Director Suplente: Fabián Alejandro Lara. Sede social: Mariscal Antonio José de Sucre 2020, 15° "A", Cap. Fed.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
N° 10.220

CLASICA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 178504). Por Acta de Asamblea del 22/9/95 se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 120.414, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la capitalización de aportes irrevocables, con absorción de los resultados acumulados. Por Acta de Asamblea del 5 de abril de 2002 se resolvió ratificar el aumento anterior, aumentar el capital de la sociedad a la suma de $ 1.220.414, mediante la capitalización de aportes irrevocables, reformándose el art. 4° del estatuto social en consecuencia. Asimismo se decidió la reforma del artículo 7° del estatuto social disponiéndose la sociedad tenga un mínimo de un Director y un máximo de tres, por tres ejercicios sociales.

Presidente - Israel Loterztain
N° 10.237

HORIZONS INSTITUTE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 27/12/2001 se resolvió por unanimidad reformar los artículos tercero (Objeto), quinto (Acciones), décimo quinto (Distribución de ganancias) y décimo sexto (Liquidación) del estatuto social. Objeto: Artículo tercero: El objeto de la sociedad es dedicar sus bienes a perpetuidad exclusivamente a la asistencia social, educación e instrucción al prójimo en un marco cristiano, o alternativamente, a fines religiosos y de caridad, sin beneficio pecuniario para individuo, miembro, agente, funcionario o empleado alguno, excepto la razonable compensación por los servicios prestados para cumplir los propósitos de la entidad que puedan ser aprobados oportunamente por el Directorio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá comprar, vender, alquilar, permutar, construir y administrar inmuebles urbanos y rurales, pudiendo incluso realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Se deja constancia que la actividad de la sociedad no constituye una actividad lucrativa. Ninguna parte de los ingresos o utilidades de la entidad podrá distribuirse directa o indirectamente entre los socios y la entidad no podrá abonar dividendos.

Autorizada - Emilia Perret
N° 10.254

LA CUMBRECITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Di Cosmo, italiana, 60 años, DNI 93.391.570, casada, comerciante, Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. y Alejanda Laura Bailo, argentina, 33 años, DNI 20.703.174, soltera, comerciante, Bulnes 2551, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 5/4/2002. 3) LA CUMBRECITA S.A. 4) Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Agropecuario: Mediante la explotación en cualquiera de sus formas técnicas de establecimientos agrícolas, ganaderos, hortícolas, frutícolas y forestales. b) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación financiera con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras. 6)

99 años. 7) $ 12.000, 1200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros. 9) A cargo de Presidente o Vice. en su caso. Presidente: Liliana Di Cosmo; Director Suplente: Alejandra Laura Bailo. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. 11) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Roque A. Caldano
N° 33.844

LOS FRUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 24/4/02 N° 31.501, domicilio social Paraná 439, piso 4°, Capital y no como por error se publicó Montevideo 418, 11°, Cap.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 31.915

LOS SABORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. N° 228 del 29/4/2002, pasada al Folio 596 del Reg. 35 de C.F., ante el esc. Martín Peragallo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 4 de fecha 16/2/1996 en la cual se prescinde de la sindicatura, se modifican los artículos 8° y 9° del estatuto social, fijándose de 1 a 5 los miembros del Directorio y se designa Director Suplente a Gustavo Lusardi, DNI 7.657.608, arg., casado, comerc., dom. Av. Quintana 450, Cap. Fed., quien aceptó el cargo.

Escribano - Martín Peragallo
N° 33.824

MERCOFORCE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 87 del 25/4/02. Claudia Andrea Cuebras, 10/11/65, DNI 17.595.129, Juramento 1653, 2° C; Elida Ríos, 11/5/57, DNI 12.932.695, Cabrera 2970, 5° 15; ambas args., solteras, comercs. de Capital: MERCOFORCE S.A. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de metales no ferrosos, artículos de plástico, todo tipo de productos y materias primas de las industrias metalúrgicas, del plástico y caucho; incluyendo sus derivados, subproductos, productos terminados, componentes y anexos. Capital: $ 12.000. Administ.: 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 31/3. Sede: L. M. Campos 250, 7° G, Capital. Presidente: Claudia A. Cuebras; Dir. Suplente: Elida Ríos.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 10.247

MONTREAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 18/04. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 51, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Mónica Elizabet Bacca, arg., solt., empl. 28, DNI 23.472.002, J. Alvarez 541, CF a) Comercial, Industrial: compraventa, distribución, arrendamiento, prod. metalúrgicos, siderúrgicos, minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales, maquinarias p/construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Equipos, insumos gráficos, computación, vídeo, telefonía, s/repuestos, componentes, accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición, reparación. Comunicaciones satelitales, antenas, conexiones, cable, aire. Internet, sitios, pág. web, e-mail. Ejercicios: mandatos, representaciones, servicios, comisiones, franquicias. Leasing. Operación poliductos. Compraventa, destilación, transp. combustibles, lubricantes. Estaciones d/servicios. Impresos, neg. editoriales. Neg. gastronómicos. Publicidad. Consultora. b) Constructora-Inmobiliaria: Obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación t/tipo inmuebles. c) Financiera: aporte, inversiones, préstamos financiaciones, créditos, acciones, títulos, valores, excluidas e/Ley 21.526. d) Explotación establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. e) Importación-Exportación. f) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac./internac. no sujeto conces. pública. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/3. Dura.: 99 años. J. Alvarez 541, 7° "B" C.F.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
Nº 10.249

PESQUERA DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que, por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 7 de marzo de 2002, se resolvió reformar los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y eliminar los artículos 12, 13, 14 y 15 del estatuto social.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 10.258

RED NACIONAL DE OPERADORES HOMOLOGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Compl. de Constitución: Esc. 82 del 24/4/02. Se eliminó del Objeto "Estudios de mercado y de viabilidad, asesoramiento en temas de cooperación empresarial, acuerdos comerciales y joint ventures, representaciones y distribuciones de productos".

Autorizado - Enrique Alfonzo
Nº 10.252

SEVENTY SIX

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 18/04. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 51, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Mónica Elizabet Bacca, arg., solt., empl. 28, DNI 23.472.002, J. Alvarez 541, CF a) Comercial-Industrial: compraventa, distribución, arrendamiento, prod. metalúrgicos, siderúrgicos, minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, materiales, maquinarias p/construcción, viales, agrícolas. Hidrocarburos. Equipos, insumos gráficos, computación, vídeo, telefonía, s/repuestos, componentes, accesorios. Fabricación, armado, fraccionamiento, fundición, reparación. Comunicaciones satelitales, antenas, conexiones, cable, aire. Internet, sitios, pág. web, e-mail. Ejercicios: mandatos, representaciones, servicios, comisiones, franquicias. Leasing. Operación poliductos. Compraventa, destilación, transp. combustibles, lubricantes. Estaciones d/servicios. Impresos, neg. editoriales. Neg. gastronómicos. Publicidad. Consultora. b) Constructora-Inmobiliaria: Obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación t/tipo inmuebles. c) Financiera: aporte, inversiones, préstamos financiaciones, créditos, acciones, títulos, valores, excluidas e/Ley 21.526. d) Explotación establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. e) Importación-Exportación. f) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac./internac. no sujeto conces. pública. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/3. Dura.: 99 años. J. Alvarez 541, 7° "B" C.F.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
Nº 10.250

SOL DE BRASA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 40 del 29/4/02. Por asamblea unánime 18/4/02, transcripta resolvieron reforma objeto social y cambio domicilio. Nuevo Art. 4°. Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con los productos alimenticios, sin distinción y toda clase de artículos o productos anexos a la actividad y los que no sean comestibles y se ofrezcan en supermercados como complemento. Matarife Abastecedor de bovinos, explotación de mataderos y frigoríficos de bovinos y todo procesamiento y posterior venta de carnes y derivados bovinos. a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cambio domicilio: Montevideo 149, 8° A, Ciudad Autónoma de Bs. As. Ratificación de aceptación cargos: Presidente: Jorge Alfredo Vilas, Director suplente: Juan Elías Sánchez.

Autorizado - Francisco José Carlucci
Nº 33.848

SUCRE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Leandro Enrique Alciati, arg., cas., 21/5/51, comerc., DNI 8.454.976, Av. República 211, La Calera, Córdoba; Guillermo Gabriel Márquez, arg., cas., 2/8/66, Lic. Administración de Empresas, DNI 17.841.170, calle 3 5125, Córdoba. 2) 26/4/02, 3) SUCRE SALUD S.A. 4) 99 años. 5) a a) la locación y prestación de servicios de asistencia administrativa, asesoramiento, auditoría, organización y gerenciamiento para empresas médicas y del área de salud o servicios sociales, sean éstas personas físicas o jurídicas, sociedades comerciales o asociaciones civiles, cooperativas, uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de emprendimiento empresario, tengan o no fines de lucro. b) Contratar en nombre propio o en representación de las funciones y servicios a prestar, sean éstos operarios, profesionales, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, asociaciones, fundaciones, sindicatos o gremios. c) Obligarse como mandataria o gestora, con todas las facultades inherentes, pudiendo a esos fines tomar participación en relaciones jurídicas contractuales o extracontractuales en que intervengan o estén comprometidas sus mandantes y locadores de servicios, en su nombre y representación, en todo el país y en el extranjero, con la sola sujeción a las normas administrativas locales, donde podrá establecer agencias o sucursales, realizando los actos y gestiones encomendadas, pudiendo en todos los casos pactar un precio o valor locativo por los servicios y gerenciamientos a contratar. d) Afiliar o incorporar a personas físicas, en forma directa o a través de convenios con empresas, para que formen parte de sistemas de medicina prepaga. e) Participar mediante el aporte de capitales con personas físicas o jurídicas en sociedades por acciones o en empresas constituidas o a constituirse, de conformidad a la ley de sociedades comerciales; participar en nombre propio o de terceros comitentes, en licitaciones o concursos de precios públicos y privados. Podrá igualmente formar sociedades subsidiarias, celebrar contratos con otras sociedades contempladas en la legislación vigente, sean nacionales o extranjeras, invertir fondos disponibles en títulos de renta del Estado o en acciones de títulos de cualquier sociedad anónima, mixta o en comandita o cooperativa. Lo expresado precedenemente debe entenderse que es meramente ejemplificativo y no limitativo, siempre que hagan al objeto social. Las actividades serán realizadas de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes. La dirección técnica de cada establecimiento estará desempeñada por un profesional de la medicina. 6) $ 50.000. 7) Direct.: 1 a 5 tít. 3 ejerc. Rep. Pres. o Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde. 9) Pres.: Leandro Enrique Alciati, Dir. sup.: Guillermo Gabriel Márquez. 10) 31/12 c/año. 11) Arroyo 828, piso 2°, Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 31.881

SUREÑITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Di Cosmo, italiana, 60 años, DNI 93.391.570, casada, comerciante, Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. y Alejandra Laura Bailo, argentina, 33 años, DNI 20.703.174, soltera, comerciante, Bulnes 2551, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 05/04/2002. 3) SUREÑITA S.A. 4) Manuela Pedraza 3864, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Agropecuario: Mediante la explotación en cualquiera de sus formas técnicas de establecimientos agrícolas, ganaderos, hortícolas, frutícolas y forestales. b) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 3 miembros. 9) A cargo de Presidente o vice en su caso. Presidente: Liliana Di Cosmo. Director suplente: Alejandra Laura Bailo. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. 11) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Roque A. Caldano
Nº 33.843

THE PROFESSIONAL'S COMPANY ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 65, Reg. 1626 19/4/2002. Fernando Gómez, argentino, casado, 19/6/62, abogado, DNI 14.769.655; Olaguer y Feliú 1599, Olivos, Pcia. Bs. As.; Marcelo Antonio Gómez, argentino, casado, 27/1/58, ingeniero civil, DNI 11.837.918, Olleros 2830, Cap.; Sergio Fabián Navarro, argentino, casado, 8/1/59, ingeniero civil, DNI 12.705.852, Canale 1635 Adrogué, Pcia. Bs. As.; Bernard Warschaw, norteamericano, casado, 1/10/28, empresario, DNI 93.581.630, Av. Libertador 2555, 1° "A" Cap.; Fernando Daniel Castillo, argentino, casado, 30/3/59, ingeniero civil, DNI 12.946.955, José Mármol 24 3° "B", Cap.; Hugo Daniel Molina, argentino, casado, 12/2/63, ingeniero civil, DNI 16.439.731, Pio XII 1144 Santos Lugares, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. "THE PROFESSIONAL'S COMPANY ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL S.A.". Duración de 99 años desde insc. RPC. Objeto exclusivo realizar las actividades, operaciones y servicios de seguros, coaseguros y reaseguros en general exclusivamente en las coberturas de Responsabilidad Civil y de Aeronavegación, conforme la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes y reglamentaciones que rijan la actividad aseguradora. Capital Social $ 12.000, representación legal Presidente. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes. El ejercicio social cierra 30/6 de cada año. Presiente: Sr. Antonio Gómez. Vicepresidente: Sr. Bernard Warschaw, Directores Titulares: Sr. Fernando Gómez, Sr. Marcelo Antonio Gómez y Sr. Hugo Daniel Molina, Directores Suplentes: Sr. Fernando Daniel Castillo, Sergio Fabián Navarro y Fernando Orta. Sede Social: Avda. Belgrano 634 Piso 9, Cap. Fed.

Autorizado - Marcelo Ruiz Díaz
Nº 33.854

UNIDAD SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 268, 23/04/2002, Registro 1819, Cap. Fed. Socios: Olga Raquel Ferreyra, arg., 08/10/1948, 53 años, empresaria, soltera, DNI 5.590.236, CUIL 23-05590236-4, Independencia 2427 1° "A" Cap. Fed.; Antonio Di Sibio, arg., 08/09/1953, 48 años, médico, divorciado, DNI 10.846.424, CUIT 20-10846424-1, Pueyrredón 4651, Lomas del Mirador, Buenos Aires y Mario Biestegui, arg., 06/07/1952, 49 años, médico, casado, DNI 10.228.240, CUIL 20-10228240-0, Belgrano 844, Ramos Mejía, Buenos Aires. Denominación: UNIDAD SALUD S.A. Duración 99 desde inscripción. Objeto: la realización por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: prestación, asesoramiento y planificación integral de servicios médicos asistenciales por sistema médico propio, prepago, por contratos y otras modalidades operativas. Prestación de servicios e instalación de laboratorios de análisis y radiológicos, sanatorios y aquellos otros complementarios de las mencionadas prestaciones médico asistenciales y demás complementos de la práctica médica, cumpliendo en todos los casos con la legislación vigente para cada materia y mediante profesionales con título habilitante. Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial y salubridad e higiene del trabajo. Importación y exportación de materiales, instrumental y tecnología vinculados con los objetos sociales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Adm. y Representación Legal: Directorio: Presidente: Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: Olga Ferreyra; Vicepresidente: Antonio Di Sibio; Director Suplente: Mario Beistegui. Los nombrados aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Duración 3 años. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: Av. Independencia 2427 1° "A" Capital Federal.

Escribano - Carlos D. Barcia
Nº 33.794

VALORES AMERICA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 101 del 17/4/02 se constituyó: 1) VALORES AMERICA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

2) 99 años. 3) Sarmiento 517 1° P "A", Cap. Fed. 4) Carlos David Koldobsky, uruguayo, casado, 30/9/50, DNI N° 93.391.827, empresario, CUIT N° 20-93391827-1, y Carmen Angeles Bernal Prieto, española, casada, 27/12/48, empresaria, DNI N° 93.772.305, CUIL N° 27-93772305-4, ambos domiciliados en Av. del Libertador 3553 14° P, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Rosario S.A.; el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Bs. As., y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos y privados, permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Rosario o cualquier otra Bolsa de Comercio del país, en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores o títulos valores en cualquiera de sus modalidades, y en gral., intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, o de títulos representativos de deuda garantizados por bienes fideicomitidos o certificados de participación en el dominio fiduciario, conforme a las normas de la C.N.V. y el Mercado de Valores de Rosario S.A. u otros Mercados de la República Argentina; c) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en gral., con o sin garantía de prenda o hipoteca, o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Fiduciarias: actuar como fiduciaria de acuerdo a la Ley 24.441, en fideicomisos financieros o no. 6) $ 12.000. 7) Administración: a cargo del Directorio, integrado entre 3 y 5 miembros titulares —en N° impar— e igual o menor N° de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o a quien lo reemplace. 8) Un síndico titular y un suplente. Mandato: 1 año. 9) 31/5 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos David Koldobsky. Vicepresidente: Marcela Adriana Koldobsky (arg. natur., divorciada, 17/2/56, DNI N° 12.093.043, empresaria, Medrano 1670 14° P "E" Cap. Fed., CUIT N° 27-12093043-0). Director Titular: Jorge Alberto Suárez (uruguayo, casado, 14/5/59, DNI N° 92.532.785, empresario, calle 12 Gral. Paz, Edif. 31 3° P "H" - La Matanza, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 23-92532785-9). Directora Suplente: Carmen Angeles Bernal Prieto. Síndico Titular: Juan Angel Ratto (arg., divorciado, 5/4/33, DNI N° 4.092.846, contador, Maipú 311 9° P, CUIT N° 20-04092846-5). Síndico Suplente: Carlos Mariano Villares (arg., casado, 30/1/44, LE N° 5.056.179, contador, Maipú 311 9° P, CUIT N° 20-05056179-9).

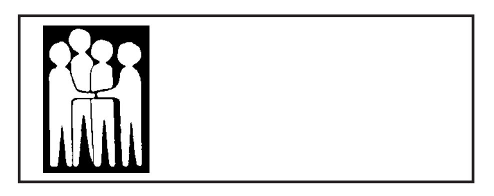
Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 10.259

WORLDCOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 77, del 26/4/02, Reg. Not. 1352 de Cap. la sociedad SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. modificó su denominación por WORLDCOM ARGENTINA S.A., reformando el art. 1°; modificó también el art. 3° que queda redactado así: "Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: a) La prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo sin limitación, servicios de transmisión de datos, servicios de transmisión de voz, servicio de Acceso a Internet, servicios de valor agregado, servicios radioeléctricos, y servicios telefónicos, a usuarios y a licenciatarios de telecomunicaciones en general, dentro del alcance de las licencias otorgadas de conformidad a las normas aplicables. b) La compra, venta, cesión, locación, importación y exportación de equipos utilizados en servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, sus repuestos y accesorios, y el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción y prestación, de dichos servicios, y c) Estructurar sistemas de comercialización directa de bienes y servicios de recepción y ejecución de llamadas, por medio telefónico, teleinformático y cualquier otro apto para tales fines. Asesoramiento e instalación de centros de servicios al cliente y de marketing telefónico y todo lo relacionado con el uso activo del teléfono y computadoras como medio de comercialización. Industriales: La fabricación de toda clase de equipos de comunicaciones y las partes y elementos componentes de los mismos. Financieras: Podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; otorgamiento de garantías reales o personales a clientes, proveedores y/o terceros, sean o no sociedades vinculadas, constituidas en el país o en el extranjero, en forma remunerada o no; celebración de operaciones de "swaps" de tasas de interés y/o de moneda y de cualquier otra operación similar, sea o no con propósito de cobertura; realización de cualquier otra operación financiera sin limitación quedando, sin embargo, expresamente excluidas de las actividades de la Sociedad las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 33.834



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BB AVIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alejandro Adrián Burello, argentino, casado, nacido el 20/11/65 ingeniero aeronáutico, DNI. 17.727.416 domiciliado en De las Boleadoras 3065 Ituzaingó Pcia. de Bs. As, y Don Emiliano Ballanti, argentino, soltero nacido el 31/3/75, empleado, DNI. 24.422.358, domiciliado en Pje. La Cautiva 360 de la Ciudad de Bs. As. 2) Fecha de Instrumento de Constitución Privado: 18/04/02, 3) Denominación: BB AVIATION S.R.L. 4) Domicilio: Neuquén 539 Ciudad de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: transporte aéreo nacional e internacional, de personas, equipajes, carga y correo, con aeronaves de cualquier porte, taxi aéreo, servicio sanitario. Trabajo aéreo en todos sus rubros, previa autorización FAA, instrucción y capacitación de personal aeronáutico, publicidad, propaganda aérea o terrestre compra venta, importación exportación, consignaciones y representación de aeronaves y repuestos accesorios, aviónica. Reparación y mantenimiento de aeronaves. Consultoría aeronáutica. Inspección, asesoramiento técnico realizada por profesional matriculado. Actividad relacionada con el turismo, operadora mayorista y minorista Ley 18.829, servicios de reserva a medios de transporte, organización de viajes, tours recepción y asistencia de turistas, servicios de guías, representación de agencias de turismo y compañías de transporte aéreo, nacionales y extranjeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: Hasta el 18 de abril del 2052, 7) Capital Social: $ 5.000,00 (pesos cinco mil) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Adrián Burello 25 cuotas que representan $ 2.500 y Emiliano Ballanti 25 cuotas que representan $ 2.500 e integradas en un 25%. 8) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Se designa a Emiliano Ballanti y a Alejandro Adrián Burello.

Autorizado/Contador - Gabriel Araujo
N° 33.802

CENTRAL COPIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Rodolfo Ariel Santagostino, arg., casado, comerc. 21/12/74, DNI 24.179.723, dom. Torcuato de Alvear 790 Quilmes, Pcia. Bs. As. Rodrigo Fernando Bec, arg., soltero, comerc., 20/1/74, DNI 23.632.146, dom. Pacheco de Melo 2930 P. 8 Dto. "C" C.F., y Mariano Bedacarratx, arg., soltero, comerc., 5/8/72, DNI 22.505.808, dom. Chacabuco 461 Cnel. Suárez, Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 25/4/02 ante Esc. Raúl Herrero. Denom.: "CENTRAL COPIADOS S.R.L.". Dom. Paseo Colón 545, Piso 1, Dto. "4" C.F., Plazo: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comercialización, y distribución de artículos de oficina y librería; libros, textos de estudio, papelería tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, insumos para computación, cintas impresoras, libros comerciales, trabajos especiales, copiado de libros y trámites en general. Cap. Social: $ 3.000 en 300 cuotas de 10 pesos. Suscripción: 100 cuotas c/socio. Integr. 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, Socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo social. Gerentes: Rodolfo Ariel Santogostino, Rodrigo Fernando Bec y Mariano Bedacarratx. Cierre Ej. 31/12 c/año.

Socio-gerente - Rodrigo Fernando Bec
N° 33.784

DE UNIVERSO CHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Hilda Eufemia Sassone. argentina. casada. empresaria. 30/3/48, DNI 5.761.981, dom. Av. de los Incas 4239. 4o. "E" Cap. Fed.; y Débora Edith Straitas, argentina, casada, empresaria. 29/5/70, DNI 21.645.213. dom. Arcos 3161. 6o. "B" Cap. Fed. Fecha. Const.: 26/4/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "DE UNIVERSO CHEMICAL S.R.L.". Dom.: Arcos 3161, 6o. "B". CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: la industrialización, comercialización, fabricación, transformación, envasado, procesamiento,. compra, venta, importación, exportación. distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de productos químicos, agroquímicos, y de mantenimiento industrial, producción e higiene. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 2.000. 2.000 cuotas de $ 1. Suscripción: Hilda Eufemia Sassone, 1.400 cuotas, y Débora Edith Straitas, 600 cuotas; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Hilda Eufemia Sassone. Cierre Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 10.223

ESCUELA DE FOTOGRAFIA CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 85, f° 301, fecha 27/3/02, Reg. 1404, Cap. Fed. 1) Jorge Alberto González, CUIT 20-04317900-5, divorciado 1° nup. Alicia María Paparatto, 30/7/40, DNI 4.317.900, contador público; Andrés Gustavo Goldstein, CUIT 23-04401171-9, divorciado 1° nup. Graciela Mirta Huberman, 4/2/43, DNI 4.401.171, fotógrafo; ambos dom. Juncal 3451, Cap. Fed., y Cecilia Beatriz Sorrentino, CUIT 27-10368452-3, casada 1° nup. Andrés Novak, 25/11/52, DNI 10.368.452, licenciada en filosofía, dom. Sánchez de Bustamante 2450, 4° A, Cap. Fed., todos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: Explotación de instituciones educacionales, artísticas, formativas, recreativas o de rehabilitación, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo o administrando colegios e institutos de enseñanza de jardín de infantes, primaria, secundaria, terciaria, universitaria; como así también cualquier otro tipo de establecimiento o institución cultural como bibliotecas, centros de investigación, cualquiera sea su tipo, encuadrándose en las leyes y reglamentaciones vigentes que rigen y apoyan este tipo de actividades, pudiendo recibir aportes y contribuciones de todos los organismos nacionales, provinciales, municipales o internacionales, particulares existentes o que se constituyan en el futuro. 4) 6.000 pesos representado por 60 cuotas de $ 100 c/u suscriptas por Andrés Goldstein: 240 cuotas; y Cecilia B. Sorrentino y Jorge A. González: 180 cuotas c/u, integrando el 25%. 5) Gerentes: Jorge Alberto González, Andrés Gustavo Goldstein y Cecilia Beatriz Sorrentino, durante la vigencia de la sociedad c/firma indistinta. 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede: Juncal 3453. Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
N° 33.832

FRIGORIFICO DON CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/4/02, Reg. Not. 1929 de Cap. Fed. se instrumentó la reunión de Socios del 4/3/02 por la cual se resolvió aumentar el Capital Social de $ 3.000 a $ 75.000 y reformar la cláusula 6ta. del Contrato Social: Capital Social: $ 75.000. Y se rectificó el acto constitutivo en el sentido que el nombre de don Omar Néstor Sabbatella, es tal y no Omar Néstor Sabatella como por error se consignó en el mismo.

Escribana - Laura Graciela Medina
N° 31.887

INTEGRAL M.I.N.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rosa Semañuk, cedió a María Cristina Avella, las treinta cuotas sociales que tenía en la Sociedad. Se reforma Cláusula Cuarta: "El Capital se fija en la suma de tres mil pesos, dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los Socios, según detalle: Alberto Rafael Orellana, 2970 cuotas, por un Capital de 2.970 $, y María Cristina Avella: 30 cuotas por un Capital de 30 $.

Autorizado - Lionel N. Acquarone
N° 33.798

LA LUZ PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 4 del 26/4/02 Reg. 1991 CF, socios Marina Borensztein, divorc. 1° nup. Roberto Daniel Cherashny, actriz, arg., nac. 1/10/66, DNI 18.426.449 CUIL 27-18426449-3; Jorge Esteban Leyba, solt., hijo de Alfredo Leyba y Haydee Olga Fernández, arg., escenógrafo, nac. 20/2/65, DNI 17.435.955 CUIL 20-17435955-6, ambos dom Ugarteche 3050 PB depto. 22, Cap. Durac. 99 años dde. insc. IGJ. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La explotación y/o producción y/o exportación y/o importación de espectáculos públicos nacionales y extranjeros, ya sea teatrales, televisivos, cinematográficos, shows todo tipo de actividad artística y cultural, con o sin aditamiento de música y/o coreografías y/o escenografías. 2) La explotación y/o producción y/o exportación y/o importación de escenografías y tematizaciones como así también su diseño, realización y

montaje. 3) Exposición y comercialización de todo tipo de productos, materiales, materias primas incluido, el negocio de publicidad y propaganda de los mismos a través de todo medio de difusión y merchandaising afines al presente objeto social. Pudiendo alquilar, adquirir, permutar salas teatrales y de espectáculos públicos en general; como así también cualquier otra actividad anexa o derivada y afín con el presente objeto. Administ. y representación: 1 o más Gerentes, Socios o no, indiv. e indist., 3 ejerc. Cierre ejerc. 31/12 c/año. Capital: $ 400 div. en 400 cuotas de $1 V/N c/u. Sede: Ugarteche 3050, PB "22" Cap. Gerente: Jorge Esteban Leyba, 3 ejerc.

Escribano - Pablo Damián Blacher
N° 33.845

NOAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 26/4/02. 1) Horacio Emilio Werner, 15/5/62, veterinario, DNI 14.915.632; Lucila María Williams, 29/1/65, ama de casa, DNI 17.500.483; ambos arg., cas., dom. en Monseñor D'Andrea s/N°, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) NOAIN S.R.L. 3) 99. 4) Por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc., en el país o extranjero: Agrícola ganadera: En todas sus formas: apícola, de granjas, tambos, vitícolas, frutícolas y olivícolas y otros. Industrial: De establec. frigoríf., conserveros, molineros, etc., y cualquier otro relacionado con la producción, elaboración y transformación de productos primarios y sus subproductos. Comercial: Compra, venta, conservación, acopio, distribuc. envasamientos, fraccionamiento y transporte de mat. prim., productos y subproductos mencionados y cualquier otro de la actividad primaria. Exportación, importación.Turismo y hotelería: Explotac. de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro o fuera del territorio del país; representac. de empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos. Alojamiento de personas, con o sin comida. Servicios de consultoría en general. 5) $ 1.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/5. 8) Perú 655, 6° "B", Cap. 9) Gerente: Horacio E. Werner.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 10.253

O'MELHOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20/3/2002, en relación a la firma O'MELHOR S.R.L. el socio Julio Yamamoto cede y transfiere a Ernesto Nishihama, arg., soltero, nac. 30/5/60, DNI 13.741.540, CUIT 20-13741540-3, dom. Monroe 2850, Cap. Fed. 99 (noventa y nueve) cuotas de Capital y a Héctor Higa, arg., cas. en 1ª nup. c/Marta Nisihama, nac. 22/12/41, LE 6.597.518, CUIT 20-06597518-2, dom. Sarmiento 1469, 11° "A", Cap. Fed. 1 (una) cuota de capital. El socio Enrique Martín Higa, cede y transfiere a favor del citado Ernesto Nishihama, 900 (novecientas) cuotas de capital. Siendo el valor nominal de cada cuota de $ 10 (pesos diez), la presente cesión se efectúa por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) que la parte cedente recibe de la parte cesionaria. El cedente: Enrique Higa renuncia al cargo de socio gerente, designándose para tal cargo a Ernesto Nishihama, quien acepta expresamente el cargo. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social en lo que respecta al nombre de los cedentes, reemplazándolo por el de los cesionarios, y en cuanto al detalle de titularidad de cuotas de capital. La resolución que dispone la cesión de cuotas, modificación estatutaria, renuncia y designación de gerente se adoptó por unanimidad.

Abogado - Marcelo Horacio Pena
N° 31.904

POWER UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato fecha 24/4/02. Socios: Nieves Loretta Bustos Cavilla, arg., casada, comerc., nacida 26/2/56, DNI 13.296.299, domic. Tucumán 1455, 8 "A" Cap. y Carlos Alberto Gatti, arg., soltero, comerc., DNI 17.459.259, domic. en Av. Paseo Colón 1131, 2° "7", Cap., nacido 26/11/65. Denominación: POWER UP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, industrialización, distribución, importación y exportación de artículos de bazar, juguetería, ferretería, autopartes, informática, material fonográfico, indumentaria y todo tipo de alimentos y bebidas. Capital $ 2.000. Administrac. ambos socios como gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc. 31/12. Dom. legal: Tucumán 1455, 8° "A" Cap.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
N° 10.246

RADIONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Norberto Pagani, arg., nac. 16/4/1947, DNI 7.596.998, CUIL 20-07596998-9, casado, ingeniero, domiciliado en Venancio Flores 4079, Bs. As.; Edgardo Leonidas Núñez, arg., nac. 13/1/1943, DNI 7.734.588, CUIL 20-07734588-5, casado, técnico electrónico, domiciliado en Llavallol de Acosta 318, Padua, Pdo. de Merlo, Bs. As. 2) 24/4/2002. 3) RADIONET S.R.L. 4) Mercedes 166, P.B. 6, Bs. As. 5) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. 1) Comercial e industrial: Comercializar, distribuir, diseñar, producir, instalar, reparar, rentar, locar, dar en comodato o en cualesquiera otra modalidad jurídica, equipos, máquinas, accesorios, sistemas y/o suministros relacionados con la electricidad, comunicación, transmisión de datos, computación e informática, con todo tipo de tecnologías y paquetes de programas y/o sistemas "llave en mano". Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, joint ventures y/o cualesquiera otra forma de contratación mercantil, nacionales o internacionales. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios, contratos de transferencia de tecnología y provisión de conocimientos técnicos. Importar y/o exportar. 5) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. 6) 5 años a contar de su inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) 3.000 pesos. 8) Gerencia: Norberto Pagani, por término social. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Norberto Pagani
N° 31.898

ROER INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. púb. 153. 24/4/02. Rodolfo Andrés Fernández, arg., 7/10/49, LE 7.867.391, CUIL 20-07867391-6, casado, empleado, Garibaldi 404, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As. y Ernesto Aldo Rodríguez, arg., 16/10/61, DNI 14.762.104, CUIL 20-14762104-4, divorc., empleado, Gurruchaga 1672, Dto. 3, Cap. Fed. 1) ROER INTERNATIONAL S.A. 2) 99 años. 3) A) Comercialización, fabricación, producción, mantenimiento, importación y exportación de toda clase de artículos eléctricos, electrónicos, equipos de computación y procesamiento de datos, sus partes componentes, repuestos y accesorios, nuevos o usados, comercialización de software propio o de terceros, gerenciamiento y desarrollo de sitios web, nacionales o extranjeros. portales de internet, buscadores, aplicaciones informáticas, servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y auditoría, software, hardware, sistemas operativos y cualquier otro servicio a brindarse, como ventas telefónicas de cualquier producto o servicio, a través de redes de computadoras abiertas o cerradas y/o a través de internet. B) Adquisición, registro, transferencia temporaria y/o definitiva, total o parcial de nombres de dominios de internet registrados a nombre propio y/o de terceros, tanto en el país como en el extranjero. C) Sistemas: Mediante la ejecución de proyectos, desarrollo, diseño, creaciones, montajes, registros, modificación, actualización, administración e implementación de sistemas informáticos, de cualquier naturaleza. D) Importación y exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 4) $ 12.000. 5) Directorio de 1 a 10 titulares, por 3 ejerc. 6) Presidente o Vice. en forma indistinta. 7) Prescinde sindicatura. 8) 30/6 c/año. 9) Gurruchaga 1672, Dto. 3, Ciud. de Bs. As. 10) Presidente: Ernesto Aldo Rodríguez; Dir. Sup.: Rodolfo Andrés Fernández.

Autorizada - Milena Calza
N° 10.238

SETP CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. N° 45, 24/4/2002, se constituye S.R.L. Socios: Osvaldo Horacio Corrao, arg., cas., ingeniero, nac. 13/12/50, DNI 8.447.858, CUIL/CUIT 20-08447858-0, dom. Senillosa 949, de Cap. Fed.; Alejandro Javier Palermi, arg., solt., com., nac. 23/6/76, con DNI 25.360.491, CUIL/CUIT 20-25360491-4, dom. Larrea 1108, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Omar Sultana, arg, cas., abogado, nac. 19/1/47, DNI 7.779.130, CUIL/CUIT 20-07779130-3, dom. Viamonte 1769, 1° "B", Cap. Fed. Denominación: STEP CARD S.R.L. Duración: 50 años, desde inscripción. Objeto: Importación, exportación, diseño, integración, fabricación, tanto del software como del hardware, comercialización y explotación, reparación y servicio técnico de máquinas, mecánicas, electromecánicas y/o electrónicas, como así también de insumos y repuestos de las mismas destinadas a control de personas y/o bienes tanto en el sector público como en el privado o donde se requieran dichos productos o conocimientos; a la actividad de consultoría mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, análisis y procesamiento de datos, obtenidos directamente o proporcionados por y/o para terceros, relacionado con lo anteriormente dicho. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. Capital: 12.000 pesos dividido en 12.000 cuotas de 1 c/u. Cierre de ejercicio: 30 de abril de c/año. Administración: Gerentes: Osvaldo Horacio Corrao, Alejandro Javier Palermi y Eduardo Omar Sultana. Sede social: Viamonte 1769, piso 1° "B", Capital Federal.

Escribana - Dora B. de Piatigorsky
N° 33.830

SUR PHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 23/4/02. 1) Jorge Carlos Colettis, arg., cas., 24/7/53, empres., Tte. Benjamín Matienzo 1643, 1° piso "B", Cap., DNI 10.961.124; Enrique Germán Guldimann, arg., solt., 23/2/72, empres., León Bloy 447, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., DNI 22.655.362. 2) SUR PHONE S.R.L. 3) 99. 4) Por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc., consultoría en telecomunicaciones en general. 5) $ 1.000. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Tte. Benjamín Matienzo 1643, 1° "B", Cap. 9) Gerente: Jorge Carlos Colettis.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
N° 10.251

TAXICLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bs. As. 21/11/2001, por reunión de socios se cede el 50% de las cuotas de capital. Socios cedentes: Fortunato Jorge Valotta, argentino, LE 4.183.614, casado, cede 500 cuotas, el 25%; Diego Martín Eggink, argentino, DNI 25.029.447 cede 500 cuotas, el 25%. Socios cesionarios: Viviana Noemí Valotta, argentina, casada, comerciante, nacida 14/11/1962, DNI 16.280.871, R. Falcón 3895, Cap. recibe 500 cuotas; Daniel Eduardo Valotta, argentino, casado, comerciante, nacido 4/12/1963, DNI 16.891.605, Paysandú 1039, Cap. recibe 500 cuotas. Designación socio gerente: Viviana Noemí Valotta.

Autorizada - Gisela Cabo
N° 31.909

TSUKASA SHOJI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de los artículos 77 y 10 de la Ley 19.550. Transformación: Escritura N° 116 del 19/4/02. Acta de reunión de socios N° 31 del 30/1/02, los señores Yoshinori Hirose, Fumiko Kitaura de Hirose, Toshihiko Sato y Viviana Hirose de Sato, únicos socios de TSUKASA SHOJI S.R.L. resuelven aprobar el balance de transformación al 31/12/01, aumentar el capital a la suma de $ 10.000, transformar la sociedad en Sociedad Anónima y redactar el nuevo estatuto así: Denominación: TSUKASA SHOJI SOCIEDAD ANONIMA continuadora de "TSUKASA SHOJI S.R.L.". Duración: 50 años contados a partir del 22/4/82. Objeto: a) Comerciales: Compraventa, importación, exportación y distribución de productos agrícolas, ganaderos y pesqueros. b) Industriales: Fabricación y transformación de materias primas y demás bienes relacionados con su objeto. c) Financieras. d) mandatos y representaciones. Capital $ 10.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Toshihiko Sato; Vicepresidente: Yoshinori Hirose; Director Titular: Viviana Hirose de Sato; Director Suplente: Fumiko Kitaura de Hirose. Sede social: Tucumán 540, 5° "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 10.234

WORSP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/4/2002 los socios de WORSP S.R.L. deciden modificar el art. 3° que dice: Tercero: La sociedad tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: 1) En la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la Ley Provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y protección de bienes. b) Escolta y protección de personas. c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios serán contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 2) En jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento de la Ley 118 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieran suplantarlos en el futuro. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, conforme las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones.

Autorizado - Hugo Juan Sánchez
N° 10.236



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

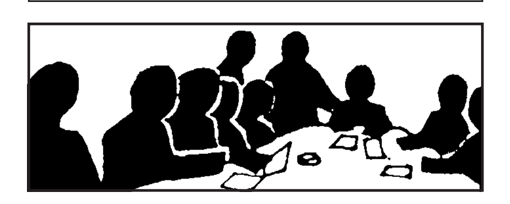
AVEMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Extr. Unánime del 3/4/02, Sandra Beatriz López y Analía Haydée López, socias comanditarias, transforman 50 acciones cada una en partes de capital comanditado. Se modifican los arts. 2°, 6° al 11°, 13°, 20°, 22° y 24° del Estatuto, adaptándolos. Administración y uso de la firma social a cargo de las socias comanditadas, indistintamente. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Guillermo A. Méndez
N° 10.243

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOSESA SanAndrés

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 8 de mayo de 2002, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Composición del Consejo de Nominación.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril de 2002.
Presidente - Alejandro Dub
Secretario - Herman Weiss
e. 3/5 N° 33.803 v. 7/5/2002

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A Representantes de Asociados a la Asamblea Especial Electora Martes 21 de mayo de 2002 a las 19 horas en Pasteur 633 de acuerdo al Art. 67 de los Estatutos Sociales.
Presidente - Hugo Ostrower
Secretario General - Noé Davidovich
e. 3/5 N° 33.801 v. 3/5/2002

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10°, Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 97° ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Información a la Asamblea sobre la asignación de funciones rentadas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 25°, inc. 2°, del Estatuto Social, y remuneraciones imputadas a gastos generales. Consecuente consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 correspondientes a funciones técnico-administrativas y comisiones especiales, por $ 1.328.067.- (total de remuneraciones), lo cual implica un exceso de $ 391.002.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7°) Distribución de Utilidades de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39° del Estatuto Social, incluida la remuneración del Directorio de conformidad con el inciso 2°. Información sobre restricciones dispuestas por el Banco Central de la República Argentina. Formación de una Reserva Facultativa de conformidad con lo previsto en el Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Fijación de los incentivos remuneratorios previstos en el Art. 39°, inc. 2°, del Estatuto Social para el ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2002.
9°) Renuncia de algunos señores Directores. En atención a ello y a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva fijación del número de Directores, en su caso, designación de Directores Titulares, y reordenamiento y nueva formulación de los plazos por los cuales fueron designados los Directores Titulares actualmente en funciones. Por la misma causa, nueva elección de Directores Suplentes, por un año.
10°) Relación de dependencia de los Directores que cumplen funciones ejecutivas.
11°) Atenta la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual, nueva elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
12°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio 1° de julio al 31 de diciembre de 2001, y designación de Contadores Certificantes, titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2002.
13°) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 500.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados N° 192 y N° 270 de fechas 19 de febrero de 1998 y 10 de agosto de 2000, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.
14°) Prórroga por otros cinco años de la vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto y Mediano Plazo de esta sociedad por un valor nominal de U$S 1.000.000.000.-, autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificados N° 197 y N° 206 de fechas 22 de abril de 1998 y 8 de julio de 1998, respectivamente y consideración de la modificación del plazo mínimo de amortización de las obligaciones negociables a emitirse bajo este Programa a 7 días o al plazo mayor o menor que sea dispuesto en el futuro por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 242, 1° subsuelo, Buenos Aires hasta el día 31 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Asimismo se recuerda que de acuerdo con el art. 31 de estatuto el derecho de asistencia a la asamblea puede ejercerse personalmente o por delegación en otro accionista.
Presidente - Antonio R. Garcés
e. 3/5 N° 33.782 v. 9/5/2002

BIANDRONNO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 10 horas en la Av. Rivadavia 7547 de la Capital Federal, oportunidad en la que se considerará el Balance General del Ejercicio N° 9.
Gerente - Enrique A. Dellachiesa
e. 3/5 N° 33.816 v. 9/5/2002

"E"

EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de EL HOGAR OBRERO, COOPERATIVA DE CONSUMO, EDIFICACION Y CREDITO LTDA., que satisfagan los requisitos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de Asambleas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 18 de mayo de 2002 a la hora 9 en la calle Suárez N° 1301, de la Ciudad de Buenos Aires. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades (artículos 35° y 37° del Estatuto).
2°) Elección de dos asociados para firmar el acta (artículo 28° del Estatuto).
3°) Elección de tres asociados para la Comisión de Credenciales y de Listas de Candidatos a Consejeros.
4°) Consideración del despacho de la Comisión de Credenciales e inicio del plazo para presentar las listas completas de candidatos.
5°) Elección de tres asociados para cada una de las Comisiones de: a) Aspectos Contextuales y Concursales; b) Aspectos Operativos; y c) Aspectos Institucionales.
6°) Consideración de los despachos de las Comisiones mencionadas en el Punto 5°, sobre: a) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, y demás cuadros anexos; b) Informes del Auditor Externo y del Síndico; y c) Gestión del Consejo de Administración; correspondientes al Ejercicio N° 112.
7°) Consideración de la autorización al Consejo de Administración para asignar tareas específicas y para determinar honorarios a algunos de sus miembros y/o a alguno de los Síndicos (artículos 67° y 78° de la Ley 20.337).
8°) Determinación de la cantidad de mesas para la votación y elección de tres asociados para cada una y de tres asociados para la Comisión Revisora de Votos.
9°) Consideración del despacho del Secretario y de la Comisión de Credenciales sobre las listas de Candidatos.
10°) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Julio José Ciaschini, Roberto Sal y Rubén Emilio Zeida, de los cuales dos tendrán mandato por tres años y uno por un año; y b) tres Consejeros Suplentes por un año atento a la finalización de los mandatos de los Sres. Eduardo Pablo Rodríguez, Carlos Hugo Farinella y Juan Carlos Garegnani.
11°) Cierre de la votación, escrutinio, revisión, consideración del despacho de la Comisión Revisora de Votos y proclamación de resultados.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Presidente - Rubén Emilio Zeida
e. 3/5 N° 33.535 v. 7/5/2002

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Nro. Correlativo IGJ 198174), CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 22 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en Florida 375, 2° "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio; forma de absorber el quebranto.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segunda Convocatoria: 22 de mayo de 2002, 12:00 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la asamblea.
Vicepresidente - Claudio Speranza
e. 3/5 N° 33.797 v. 9/5/2002

"F"

FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

CONVOCATORIA

La FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES, convoca al XIX Congreso Nacional Extraordinario en el cual participarán los Delegados Congresales en representación de las entidades adheridas a esta Federación, el mismo se realizará los días 27 y 28 de junio del cte. año en la Residencia Universitaria de Horco Molle, Pcia. de Tucumán, iniciando sus deliberaciones a las 10,00 hs del día 27, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nominación de la Comisión de Poderes.
2°) Elección de dos Secretarias del Congreso.
3°) Elección de dos Congresales para firmar Acta del Congreso.
4°) Lectura y Consideración Acta del Congreso Anterior.
5°) Constitución y despacho de Comisiones de a) Situación Salarial y laboral del sector No-Docente (Paritarias), b) Ley Educación Superior (Co-Gobierno).
6°) Informe general de Obra y Acción Social.
7°) Designación Miembros del Consejo Directivo.
8°) Ponencia de las Asociaciones.
9°) Informe del Tribunal de Disciplina.
10°) Documento Final.
11°) Cierre del Congreso.
Secretario General – Nelso Oscar Farina
Secretario Gremial e Interior –
Carlos Francisco Bogado
e. 3/5 N° 33.931 v. 3/5/2002

FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

CONVOCATORIA

La FEDERACION ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES convoca al XXII Congreso Nacional Ordinario en el cual participarán los Delegados Congresales en representación de las entidades adheridas a esta Federación, el mismo se realizará en la Residencia Universitaria de Horco Molle, Pcia. de Tucumán el día 26 de junio del cte. año fijándose las 10,00 hs. su iniciación para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nominación de la Comisión de Poderes.
2°) Elección de dos secretarias del Congreso.
3°) Elección de dos Congresales para firmar Acta del Congreso.
4°) Lectura y Consideración Acta del Congreso Anterior.
5°) Lectura y Consideración Balance y Memoria período 01-01-01 al 31-12-01.
6°) Informe complementario del Consejo Directivo.
7°) Cierre del Congreso.
Secretario General – Nelso Oscar Farina
Secretario Gremial e Interior –
Carlos Francisco Bogado
e. 3/5 N° 33.936 v. 3/5/2002

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 a las 10.00 horas, en su Sede Social sita en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 26, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de Gestión de Directores y Sindicatura
4°) Designación de Directores, Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
5°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su sede social sita en Carlos M. Della Paolera 299, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de

anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea que hasta el día 16 de mayo de 2002."

Presidente – Angel Calcaterra

e. 3/5 N° 12.445 v. 9/5/2002

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 26 de mayo de 2002, a las 10:00 horas, en la sede de la Iglesia sita en C. Ramón Freire 1739/45, 1426 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Discurso inicial del presidente.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4°) lectura de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2002.

Conforme a la resolución del presbiterio, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Gastos y Recursos, así como el Inventario estarán a disposición de los asociados para su consulta, en la oficina del pastor en la sede, diariamente del 30 de abril en adelante de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, abril de 2002.

Presidente - László De Pataky

Secretaria - Eva Szabo de Puricelli

e. 3/5 N° 33.786 v. 3/5/2002

"M"

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARINA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en Escalada 2400, Victoria, en primera convocatoria, en caso de no reunir quórum necesario que exige la Ley 19.550, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
- Remuneración y Honorarios Directores y Síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
- Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Leopoldo Gregorio Mercovich

NOTA: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, otorgando un poder con la firma certificada por el Banco, Escribano Público o la Administración.

Por tratarse de acciones nominativas los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se inscriba el Libro de Asistencia con menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 3/5 N° 33.796 v. 9/5/2002

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002, a las 12 horas en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente - José Carlos Uchitel

e. 3/5 N° 33.788 v. 9/5/2002

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4°) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Jorge C. Terra Vigil, Ernesto S. Galperín y Bernardo J. Loitegui que finalizan sus mandatos.
5°) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Cristian Horacio Costantini, Miguel Angel Prado y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos.
6°) Impuesto Inmobiliario. El Directorio.

NOTA: Segunda Convocatoria. Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

Presidente - Jorge C. Terra Vigil

e. 3/5 N° 33.810 v. 9/5/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede social de la Av. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión actual de la empresa y su futura evolución en el contexto económico actual.

Presidente - Roberto Ricardo Iglesias

e. 3/5 N° 33.813 v. 9/5/2002

"T"

THE PARKING LOT S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de febrero y su continuación del 13 de marzo de 2002, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2002 a las 10 horas en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a tratar por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores;
4°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
6°) Elección de directores.

NOTA: La documentación contable que ya ha sido distribuida entre los accionistas, se encuentra disponible en la calle Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal.

Presidente - Luis I. Kleinman

e. 3/5 N° 33.847 v. 9/5/2002

TRAFUL SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRAFUL SACIF simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2002 a las 11 horas y 11:30 horas respectivamente para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria en Córdoba 632 —piso 9— Oficina 3, de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en aplicación a lo dispuesto por el Art. 94 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Sindicatura.
4°) Nombramiento de liquidadores y Síndicos.

NOTA: A los efectos de cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas siendo titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación de su asistencia en día hábil de 10 a 16 horas hasta el día 23 de mayo de 2002 en la sede social de Juan B. Alberdi 128 de la Ciudad de Buenos Aires.

Director - Juan C. Montero

e. 3/5 N° 33.795 v. 9/5/2002

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ N° 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 2002, a las 17:30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo "sexto" del estatuto;
2°) Conversión de las acciones de la Empresa en "acciones escriturales";
3°) Rescate de los títulos actualmente en circulación;
4°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - José Francisco Federici

e. 3/5 N° 31.916 v. 9/5/2002

"V"

VOLVER A VIVIR MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 23 de mayo de 2002 a las 16 hs. en la calle Antezana 340, de esta Capital, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta, en representación de la Asamblea.
2°) Nombramiento de la Junta Escrutadora y elección del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
3°) Lectura de la Memoria y Balance y Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Presidenta - María A. Vidal

e. 3/5 N° 33.778 v. 3/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Xue Xiuli domicilio Aníbal Troilo 933, Capital avisa que vende a Xue Xingming domicilio Aníbal Troilo 931, Capital negocio de comestibles, sito en COBO 1688, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4282 5° K, Capital.

e. 3/5 N° 31.894 v. 9/5/2002

"P"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. Corrientes 818, P. 13 Of. 1304, Cap., avisa que José Luis Olivari y María Teresa Minuto SH. Dom. Av. Santa Fe 3674, P. 7 A, Cap. venden libre de personal y deudas su negocio dedicado a: Locutorio, Exte. ubicado en PJE. ROFFO 7033, Cap. a Lucila Inés Franco y Guillermo Ezequiel Cucce, Dom. Barragán 1494, Morón. Reclamos de Ley Corrientes 818 P. 13 Of. 1304, Cap.

e. 3/5 N° 33.785 v. 9/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases del 12 de abril de 2002, designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Directorio. Presidente: Juan Carlos Cassagne; Vicepresidente: Charles Chaumin; Directores Titulares: Michel Trousseau, Carlos de Royere, Juan Carlos Fontana, José Luis Lingeri, Patrick Verschelde, Alfredo Noman Serrano, José Luis Jové Vintró, José Vila Bassas, Adolfo Ramiro Fernández, Juan Miguel Woodyatt, Charles Louis de Maud'huy, Kevin Starling. Directores Suplentes: Carlos Ben, Adriana Oriana, Guy Antoine Aimé Canavy, Hugo Maffei, Eduardo Luis Curia, Alain Chaigneau, Michel Sirat, Josep Bagué Prats, Juan Ras, Angel Simón, Luis María Puiggarí Lalanza, Pablo Firvida, Francisco Moreno Bardaji y Enrique Arnsten. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titularse: Gerónimo Rocha Pereyra., Enrique Hersz Kiperman y Gabriel Soifer. Síndicos Suplentes: Máximo Fonrouge, Luis Francisco Lozano y Guillermo Rolando Calciati. Comité Ejecutivo: Titulares: Michel Trousseau, Juan Carlos Fontana y Alfredo Noman Serrano. Suplentes: Charles Chaumin, Carlos de Royere y Angel Simón. Director General: Michel Trousseau.

Apoderado - Julio I. Bottino

e. 3/5 N° 33.837 v. 3/5/2002

"B"

BANSHE S.A.

Por acta del 26/4/02 designa Presidente: Ariel Alejandro Parlanti y Suplente: Fernando Gustavo Pereyra, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Alidio González da Costa. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Patagones 2360, Pta. Baja, Dto. 1. Incorpora al objeto Transporte de Cargas.

Presidente p/A. A. Parlanti

e. 3/5 N° 10.226 v. 3/5/2002

BIOMET ARGENTINA S.A.

El 18 de agosto de 2000 la asamblea de accionistas aceptó la renuncia de Juan Carlos Kevorkian a su cargo de Director Titular y designó en su reemplazo a Daniel O. Decastelli. El 31 de mayo de 2001 la asamblea de accionistas aceptó la renuncia de José Mario Rodríguez al cargo de Director Titular. El 1 de junio de 2001, la asamblea de accionistas aceptó la renuncia de Robert Thomas Allen a su cargo de Presidente y fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director Titular: Daniel Decastelli; Director Suplente: Roberto Pablo Bauzá.

Autorizada - Victoria Hitce
e. 3/5 N° 10.240 v. 3/5/2002

BLACK STOCKTON S.A.

A.P. Se aprobó dejar sin efecto la designación de Fernando Daniel Baredes como representante legal ocupando dicho cargo Emilia Safadi y el cambio de sede social a Agüero 1534, 2° A, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 3/5 N° 10.229 v. 3/5/2002

"C"

CANALES VIRTUALES S.A.

Por acta del 11 de marzo de 2002 designa Presidente a Martín Fabián Luna en reemplazo de Favio David Varon, continuando en el cargo la suplente Carolina Luján Herrera.

Presidente M. F. Luna
e. 3/5 N° 10.225 v. 3/5/2002

CANASIA DE ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que según resolución del 26/4/2001 el Directorio fijó la sede social en la calle Moreno N° 850, Piso 20°, Departamento "C" Capital Federal, sin necesidad de reformar los Estatutos.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 3/5 N° 33.804 v. 3/5/2002

CONSTRUCCIONES DEL CANAL S.R.L.

Insc. IGJ N° 357, L. 102 SRL del 16/1/95. En reunión de socios del 22/4/02, Ricardo Alberto Kenny, argentino, nac. 8/1/42, casado 1ª Silvia Elena O'Grady, empresario, L.E. 4.586.477, dom. Rioja 2679, Olivos, Provincia de Buenos Aires renunció al cargo de gerente que desempeña en la sociedad, la que fue aceptada por los socios presentes, quienes aprobaron su gestión sin tener nada que reclamar al respecto.

Escribano - Sebastián A. Szabo
e. 3/5 N° 33.789 v. 3/5/2002

CONTROL VEHICULAR ARGENTINO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 6/6/2001 obrante a fojas 19, 20 y 21 donde se designan las nuevas autoridades y por Acta de Directorio de fecha 6/6/2001 obrante a fojas 21 y 22 se distribuyen los cargos, designando como Presidente al Sr. Constantino Abella Roigt, arg., casado, DNI 17.362.892, nac. 19/9/1964, dom. Agüero 1948 P. 4° "A" y como Director Suplente a la Sra. María Cristina Roigt, arg., casada, L.C. 2.996.921, nac., dom. Agüero 1948 P. 4° "A" quienes aceptaron los cargos.

Presidente - Constantino Abella Roigt
e. 3/5 N° 33.823 v. 3/5/2002

"D"

DomainNames.com (Latin America) Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2001 los Sres. accionistas resolvieron la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, según el art. 94 inciso 5° Ley 19.550; Nombrar Comisión Liquidadora, designándose liquidador Titular al Dr. Martín E. Gaing, DNI 11.266.757, y fija dom. especial en Montevideo 1019, 1° P. Dpto. 20, Cap. Fed. y Liquidador Suplente al Dr. Gabriel Bisio, DNI 22.081.315 y fija dom. especial en Suipacha 211, 11° P., Cap. Fed. y aceptan los cargos. Los libros y toda la documentación de la Sociedad, quedará en poder Liquidador Titular. Se resuelve que la Comisión Liquidadora presente el balance de liquidación e inventario dentro de los 30 días y se aprueba el plazo de extensión máximo de 120 días que autoriza la ley 19.550, para la presentación de dichos estados contables y el balance anual sea confeccionado como balance de liquidación de acuerdo al art. 103 de la LSC.

Escribana - Graciela Esther Amura
e. 3/5 N° 33.828 v. 3/5/2002

DR. DE ANGELIS NATURAL ESTHETIC CENTER S.R.L.

29/9/97 N° 7380 L° 107 de S.R.L. Que por Actas de Reunión de socios de fechas 2/11/01 y 3/11/01, se aceptó la renuncia presentada por Matilde Francisca De Angelis a su cargo de gerente, quedando designado en ese cargo el señor Gustavo Hernando De Angelis.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 3/5 N° 10.235 v. 3/5/2002

"F"

FIRELY S.A.

Por un día: La sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay "FIRELY S.A." solicita su inscripción en virtud art. 118 ley 19.550 designando: 1. Representante Rubén Edgardo De Domenico argentino, nacido el 28/2/53, divorciado, D.N.I. 10.687.922, domiciliado en Av. Belgrano 1712, Piso 2°, Buenos Aires, Argentina, quien acepta el cargo. 2. Se autoriza al representante a fijar domicilio de la sociedad en la Argentina y fijar la sede social en la Av. Belgrano 1712, Piso 2° Buenos Aires, Argentina.

Abogada - Luisa Boselli
e. 3/5 N° 33.842 v. 3/5/2002

"G"

GRUPINVERS S.A.

(N° 5646, 9-12-81). Por instrumento del 22-3-02 se designó Presidente a Luciano A. Cotumaccio.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 3/5 N° 31.901 v. 3/5/2002

"H"

HORIZONS INSTITUTE DE ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/1/2002 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por el Sr. José Gerardo Cárdenas Jiménez a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y por los Sres. Manuel Aromir, Javier Tena Rojas, Arturo Valentín Díaz Conejo y Antonio Rivero Regidor a sus cargos de Directores Titulares. Asimismo se resolvió por unanimidad elegir como Director Titular al Sr. Javier Tena Rojas y como Director Suplente al Sr. Arturo Valentín Díaz Conejo.

Autorizada - María Verónica Tuccio
e. 3/5 N° 10.255 v. 3/5/2002

"L"

LABORATORIOS POEN Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/6/2001, Esc. del 7/2/2002, Folio 252, Registro 1819 de Cap. Fed. LABORATORIOS POEN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA se decidió designar Directores presidente: José María Harfuch, Vicepresidente. Julio César Guardone; Director Titular: Jorge Romero Carranza, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghurst; Matilde Rosa Lucrecia Genoni; Alejandro Raúl Buireo; Síndicos Suplentes: Adriana Susana Mira, Gerado Alfredo Vincenot y María Bacigalupo de Girard.

Escribano - Carlos D. Barcia
e. 3/5 N° 33.793 v. 3/5/2002

"M"

MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED

La referida sociedad extranjera con domicilio en Tokio, Japón, resolvió la apertura de una oficina de representación en la República Argentina, fijando su domicilio en Alsina 756, Piso 2, Capital. Representante legal: Yu Kitai. No se asignó capital.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 3/5 N° 31.890 v. 3/5/2002

"N"

NATTLAN I S.R.L.

IGJ N° 1.660.492. Se hace saber por un día que por reunión de socios unánime autoconvocada celebrada con fecha 13 de julio de 2001, se ha aceptado la renuncia del Sr. Murshed Mansoor al cargo de Gerente Titular y se ha reorganizado la Gerencia, quedando la misma constituida de la siguiente manera: Gerente Titular Carlos Alfredo Nogueira Martearena; Gerentes Suplentes: Raymond Baker y Jorge Daniel Ortiz.

Autorizada - Adriana A. Luzzeti
e. 3/5 N° 10.244 v. 3/5/2002

NAUTILUS LAND S.A.

IGJ Nro. 1.613.718. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada celebrada con fecha 13 de Julio de 2001, se le ha aceptado al Sr. Murshed Mansoor su renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad, y se ha reorganizado el Directorio, quedando el mismo constituido de la siguiente manera: Director Unico Titular y Presidente: Dr. Jorge Daniel Ortiz; Directores Suplentes: Dr. Carlos Alfredo Nogueira Martearena y Raymond Baker.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 3/5 N° 10.245 v. 3/5/2002

NETSTAR S.A.

(N° 4365 10-5-94). Por instrumento del 10/4/02 designó Presidente: Antonio Angel Tabanelli Vice: Antonio Eduardo Tabanelli D. Titulares: Rosana B. M. Tabanelli, Mario F. Rodríguez Traverso, Guillermo J. Eumann. D. Sup.: Jorge L. Silvestri, Guillermo Gabella.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 3/5 Nº 31.900 v. 3/5/2002

"P"

PALL TECHNOLOGIES S.A.

Inscripta en la I.G.J el 24 de Noviembre de 1981, N° 5101, L° 96, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21-12-01 y Acta de Directorio de fecha 21/12/01, se procedió a designar un nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: John Adamovich; Vicepresidente: Ernesto J. A. Martínez; Director Titular: Jorge Juan Trojan. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Apoderada - Patricia N. Stefani
e. 3/5 N° 33.853 v. 3/5/2002

PB EMPRENDIMIENTOS S.A.C.I.F. y M.

PB EMPRENDIMIENTOS S.A.C.I.F. y M., con sede social en Viamonte 494, piso 5°. comunica su disolución anticipada a partir del 17/04/2002 (art. 94, inc. 1°, ley 19.550). La sociedad, constituida el 14/03/2001, no desarrolló actividad alguna.

Apoderado - Marcelo H. Silvano
e. 3/5 N° 33.800 v. 3/5/2002

PESQUERA DEL ATLANTICO S.A.

Se informa que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de marzo de 2002, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Hernández Eraso al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad, revocar el cargo del Director Suplente de la sociedad, Sr. Octavio Javier Barra Luna y designar como único Director de la sociedad al Sr. Germán Francisco González Bruñas.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 3/5 N° 10.256 v. 3/5/2002

PESQUERA DEL ATLANTICO S.A.

Se informa que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de marzo de 2002, se resolvió fijar la sede social en Av. Córdoba 817, Piso 3°, Oficina "5", Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 3/5 N° 10.257 v. 3/5/2002

PUNTAL SERVICIOS EMPRESARIOS Sociedad Anónima

Por acta de directorio de fecha 3 de diciembre del año 2001, se aceptó la renuncia del Presidente Alfredo A. Zarantonello, asumiendo como directora titular y Presidenta Eugenia Elvira Detry. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/12/2001, se designó Directora suplente a María Teresa Detry.

Escribano - Horacio M. Stefani
e. 3/5 N° 33.852 v. 3/5/2002

"Q"

QUALITY FIBER CONSTRUCTION S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 16 de abril de 2002, de elección de autoridades y la reunión de directorio de la misma fecha, de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Miguel Angel Castex; Vicepresidente: Carlos Daniel Scheerle, director Ricardo Daniel Volpe; director Suplente Guillermo Scheerle. No está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Presidente - Miguel Angel Castex
e. 3/5 N° 33.787 v. 3/5/2002

RAFARY S.A.

Por A.G.E. del 22/4/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Hugo Ricardo Bengochea.

Liquidador - H. R. Bengochea
e. 3/5 N° 10.224 v. 3/5/2002

"S

SEMEX ARGENTINA S.A.

—ESCISION—

De conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley 19.550, se hace saber que por asamblea extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2002, se resolvió aprobar la escisión de la sociedad SEMEX ARGENTINA S.A. que destina la totalidad de su patrimonio a la creación de dos nuevas sociedades que se constituyen simultáneamente, denominadas: LAS LILAS GENETICA S.A. y SEMEX ARGENTINA S.A. con efecto al 1 de enero de 2002. La sede social de la sociedad escindente, se encuentra en Avenida Entre Ríos 1771, de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad escindente se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de noviembre de 1996 al n° 10.867 del libro 120, Tomo "A" de sociedades anónimas. La sociedad escindente tiene un activo de $ 1.686.192,64 y un pasivo de $ 965.734,46 valuado al 31/12/01. Se destina a las dos nuevas sociedades escisionarias la totalidad del patrimonio de la siguiente forma: a la sociedad denominada LAS LILAS GENETICA S.A., se destina un activo de $ 747.460,17 y un pasivo de $ 414.408,94 y a SEMEX ARGENTINA S.A. se destina un activo de $ 938.732,47 y un pasivo de $ 551.598,66 .Todo ello valuado al 31/12/01. Con motivo de la escisión (disolución sin liquidación) se crearán las sociedades LAS LILAS GENETICA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avenida Entre Ríos 1771, de la Ciudad de Buenos Aires y SEMEX ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Reconquista 360, de la Ciudad de Buenos Aires. El capital de la sociedad escindente de $ 300.000 queda reducido a $ 0. Reclamos de ley en Avenida Entre Ríos 1771, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Julio Alfredo Freixas
e. 3/5 N° 12.393 v. 9/5/2002

SISTEMAS ODONTOLOGICOS Sociedad Anónima

(N.C. 251.170) Por Asamblea de 11/3/02, se aceptó la renuncia de los Directores Alfredo Claudio Destéfano, Carlos Alberto Crupi, Liliana Graciela Dalfino y Francisco Pedro Destéfano. El nuevo Directorio quedó integrado así: Presidente: María Ester Sintas, y Director Suplente: Rolando Claudio Drault.

Escribano - Antonio A. Iapalucci
e. 3/5 N° 31.897 v. 3/5/2002

"T"

TC INTERPLATA S.A.

Por acta de reunión Nro. 45 de fecha 8/8/2001 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Pío Luis Alvarez Pirán, y se designaron las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Deheza; Vicepresidente Federico Pedro Richards; Director Suplente: Hipólito Valverde.

Autorizado - Hernán Felipe Lizzi
e. 3/5 N° 33.841 v. 3/5/2002

TEMPLETON ASSET MANAGEMENT LTD. - Suc. Argentina

El 15/02/02 la Casa Matriz resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Samuel J. Forester como representante de la sucursal en Argentina y revocar el poder que le fuera otorgado; y (ii) designar al Sr. Pascal Hammerer como representante de la sucursal, con las facultades que surgen del poder general que le fuera otorgado.

Autorizada - Paula L. Carreiro
e. 3/5 N° 10.239 v. 3/5/2002

TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.

DISTRIBUTOR S.A.C. y F.

FUSION POR ABSORCION

Conforme el Art. 83 inc. 3° Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A. y DISTRIBUTOR S.A.C. y F.: Sociedad absorbente: TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A., Sede Social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 2/2/2000, N° 2563, L° 10, T° de S. A. Sociedad absorbida: DISTRIBUTOR S.A.C. y F., Sede Social: San Pedro de Jujuy 101, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 14/7/77 al N° 2278, L° 86, T° "A" de S.A. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/3/02 y aprobado por Asambleas unánimes el 18/4/02. Balances especiales de fusión al 31/12/01, valuaciones de las sociedades al 31/12/02: TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A.: Activo: $ 2.043.602,02, Pasivo: $ 2.687.150,51, Patrimonio Neto: ($ 643.548,49); DISTRIBUTOR S.A.C. y F.: Activo: $ 2.665.800,42, Pasivo: $ 1.174.433,60, Patrimonio Neto: $ 1.491.366,82. La Asamblea de Accionistas de TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A. resolvió aumentar el capital social en $ 847.818, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 859.818, representado por 859.818 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: "Artículo 1°: "La Sociedad se denomina TIBBETT & BRITTEN GROUP ARGENTINA S.A., y es continuadora de DISTRIBUTOR S.A.C. y F. en virtud de la fusión por absorción celebrada entre estas sociedades. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo 4°: "El Capital Social es de $ 859.818 (Pesos Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho) representado por 859.818 (Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Dieciocho) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (Pesos 1) cada una y que dan derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550". Reclamos de Ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires; atención: Dres. Alfredo L. Rovira o Jerónimo F. Cortes.

Autorizado - Jerónimo F. Cortes
e. 3/5 N° 33.822 v. 7/5/2002

"V"

24 HORAS EMERGENCIAS MEDICAS S.A.

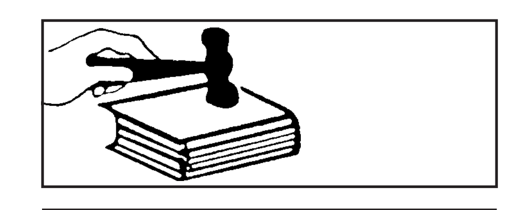
Por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/4/02 se aceptaron las renuncias de Francisco J. De Luca, Adolfo R. López y Aníbal H. Prandi a los cargos de Presidente, Vice y Dir. Suplente respectivamente; eligiéndose como Presidente a Leonor Castiñeira y Dir. Suplente a Olga Margarita Ackerl.

Autorizada - Ana C. Palesa
e. 3/5 Nº 10.248 v. 3/5/2002

VISTAMAR S.A.

A.P. Se aprobó: la renuncia de Alberto Dusaes como Presidente y la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Aurora Salcedo y Suplente: Hemilse Raquel Sirio.

Autorizado - José Mangone
e. 3/5 Nº 10.228 v. 3/5/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunica por un día que la subasta que debía realizarse el día 27 de abril de 2002, se realizará el día 4 de mayo de 2002, a las 09:00 hs. en el Hotel Castelar, Av. De Mayo 1152 de la Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio los siguientes automotores: 1-CIQ009, 2-BRS547, 3-CMS417, 4-DCI982, 5-DIE328, 6-CEZ090, 7-DTS404, 8-CAF044, 9-CEI206, 10-DFM097, 11-DFM086, 12-CFP411, 13-CDM185, 14-CCL15, 15-CFM355, 16-CLW016, 17-CJR696, 18-CGC126, 19-CQS173, 20-CDE426, 21-CLB192, 22-CJS077, 23-DFV869, 24-CEV823, 25-CCY800, 26-DPM303, 27-DRK369, 28-DRZ367, 29-DTX992, 30-CZU489, 31-DEO661, 32-DNI927, 33-DTH796, 34-CSS575, 35-DRI854, 36-BXF642, 37-AMP453. Se exhiben en Ruta 36 (Nac. 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio en efectivo o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. De abonarse con cheque se adicionara el 1,2%. Correspondiente al impuesto a los créditos y débitos. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

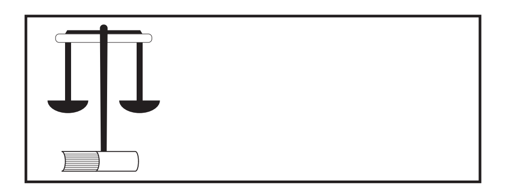
e. 3/5 N° 33.919 v. 3/5/2002

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunica por un día que la subasta que debía realizarse el día 27 de abril de 2002, se realizará el día 4 de mayo de 2002, a las 15:30 hs. en Cuyo 2540 Martínez Bs. As., rematará en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio los siguientes automotores: 1 - CQU312, 2 - DKK450, 3 - CNL641, 4 - DDG234, 5 - DJW934, 6 - CB967, 8 - DFM085, 9 - CLK785, 10 - CEK901, 11 - CPB490, 12 - CND560, 13 - CJO002, 14 - BYQ639, 15 - CLX786, 16 - CKQ794, 17 - CFN969, 18 - BTQ689, 19 - BZC785, 20 - CJT177, 21 - BYL822, 22 - CKN558, 23 - DJS898, 24 - DGU681, 25 - DPP673, 26 - CJA347, 27 - CIT196, 28 - DQP183, 29 - DPY024, 30 - DPG378, 31 - CNU907, 32 - CKP549, 33 - CLC110, 34 - DGV633, 35 - CLO556, 36 - CDZ544, 37 - CKJ268. Se exhiben en Cuyo 2540 Martínez Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio en efectivo o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdida las sumas entregadas. De abonarse con cheque se adicionara el 1,2%. Correspondiente al impuesto a los créditos y débitos. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 3/5 N° 33.923 v. 3/5/2002



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: 1°) No hacer lugar al pedido de incompetencia efectuado por la Defensa técnica de EDGAR GONZALES GONZALES. 2°) Condenando a EDGAR GONZALES GONZALES, de las calidades personales obrantes en autos a la pena de 4 años y 4 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real (art. 55 del Código Penal), con el delito de tenencia de documento nacional de identidad adulterado, previsto y penado por el art. 33 inc. "c" de la ley 17.671, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del C.P. Con Costas. Absolviéndolo de culpa y cargo del delito de uso de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, adulterado por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda (art. 3 del CPPN). Remitiendo a EDGAR GONZALES GONZALES al servicio penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. 3°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de noviembre de 2004 y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Dr. Rodolfo Echazú, presidente. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Dr. René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Secretaría S. S. de Jujuy, 17 de abril de 2002.

e. 3/5 N° 381.794 v. 3/5/2002

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

Falla: I. Condenando a RAUL PASCUAL VASQUET, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. c), de la ley 23.737. Con costas. II. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el veintiséis de mayo del dos mil cinco; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Rodolfo Echazú. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Secretaría S. S. de Jujuy, 22 de abril de 2002.

e. 3/5 N° 381.799 v. 3/5/2002

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

Falla: 1°) Condenando a MARTIN EMILIANO CASTAÑETA CORONEL, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. c), de la ley 23.737. Con costas. 2°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 25 de febrero de 2005, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. —Dr. Rodolfo Echazú, presidente. — Dr. René Vicente Casas, vocal. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Secretaría S. S. de Jujuy, 17 de abril de 2002.

e. 3/5 N° 381.804 v. 3/5/2002

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla: Primero: Condenando a BEATRIZ SAAVEDRA O PRISCA LEONARDA SAAVEDRA FERNANDEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de entrega de estupefacientes a título oneroso, en concurso ideal con el delito de transporte de estupefacientes, previstos y sancionados por los artículos 5° incisos "C" y "E" de la ley 23.737 y artículo 54 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Declarándola reincidente por primera vez (artículo 50 del Código Penal). Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Segundo: Condenando a GROVER OLGUERA ARANDA y MAXIMO ARANDA COLQUE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), respecto del primero de los nombrados, y a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), respecto del segundo de los nombrados por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendo a GROVER OLGUERA ARANDA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Maniteniendo la prisión domiciliaria de MAXIMO ARANDA COLQUE, hastanueva resolución de este Tribunal. Tercero. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de BEATRIZ SAAVEDRA o PRISCA LEONARDA SAAVEDRA FERNANDEZ, el día 10 de septiembre de 2005, respecto de GROVER OLGUERA ARANDA, el día 10 de diciembre de 2004, y respecto de MAXIMO ARANDA COLQUE, el día 10 de septiembre de 2004, y diez días para todos, para el pago de multa y costas del Juicio. — René Vicente Casas, presidente. — Rodolfo Echazú. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Secretaría S. S. de Jujuy 19 de abril de 2002.

e. 3/5 N° 381.807 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica, a cargo de la doctora María Cristina Espinosa de Benincasa, en los autos caratulados ETCHEVERRY, MARIA LUJAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. N° 96.127/2000, cita a MARIA LUJAN ETCHEVERRY a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por una vez por mes, durante seis meses, en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 3/5 N° 26.487 v. 3/5/2002

N° 72

El Juzagdo Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de BARTOLOME DA SILVA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 bis de la ley 24.411 modificada por la ley 24.823.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Daniel R. Russo, secretario.

e. 3/5 N° 381.840 v. 6/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 50.138 del Registro de la Secretaría N° 65, de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a DANIEL MARIO OSUNA (C.I. N° 5.959.115) a prestar declaración indagatoria en la presente causa, y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez interina a/c.
e. 3/5 N° 380.594 v. 9/5/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente al imputado ALEJANDRO NARTEL para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 54.780, que se le sigue por lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 25/4/2002.
e. 3/5 N° 380.990 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de JORGE OSCAR BIDWEL KINGSLAND, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal a la nombrada, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. en estos actuados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría N° 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 N° 381.785 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ALEJANDRO LEONEL BUERO, "…///nos Aires 25 de abril de 2002… Atento a la incomparecencia de ALEJANDRO LEONEL BUERO, publíquese edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar al nombrado ante estos Estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de recibirle declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría 24, 25 de abril.
e. 3/5 N° 381.786 v. 9/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría Nro. 24, del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a ADA TERESA GONZALEZ, "///nos Aires, de abril de 2002. …publíquese edictos por el término de cinco días a fin de que ADA TERESA GONZALEZ comparezca en la sede de este tribunal, dentro del tercer día luego de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decreatrá su rebeldía y se ordenará su inmediata detención". Fdo.: Sergio Torres. juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nro. 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 N° 381.787 v. 9/5/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a HUGO FLORINDO BALMACEDA "…///nos Aires, 25 de abril de 2002… no habiendo sido posible establecer el actual paradero de HUGO FLORNDO BALMACEDA, publíquese un edicto por el término de cinco días a los efectos de citar ante los Estrados del Tribunal al nombrado, quien deberá comparecer dentro del tercer día desde la última publicación en el Boletín Oficial, a fin de dar cumplimiento con lo normado en el artículo 104 y 107 del C.P.P.N.…, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada…". Fdo.: Sergio Torres, juez federal, a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal a cargo.
Secretaría N° 24, 25 de abril de 2002.
e. 3/5 N° 381.788 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción N° 4, Secretaría N° 113, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, EMILIO JUAN MISISCO L.E. 4.434.024, a estar a derecho en la causa Nro. 106766/01 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Fernando Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/4/2002.
e. 3/5 N° 381.199 v. 9/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 10, Secretaría Nro. 130, cita y emplaza en la causa nro. 99110/01,a ANDRES LUIS BUSCA (DNI 23.102.414, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) por el término de tres días desde última publicación, a fin de comparecer ante esta judicatura a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendarse su captura al Sr. Jefe de la PFA.
Secretaría 130, 27 de marzo de 2002.
Daniel Antonio Petrone, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.281 v. 9/5/2002

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a DORA OFELIA BOGADO, D.N.I. N° 4.633.765, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su captura y declararla rebelde.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.547 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 22, a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría N° 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7° of. 7060 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días (5) a GUSTAVO CESAR CAMPODONICO, D.N.I. 8.265.877, LUIS DEMASI, D.N.I. 8.209.218, GUILLERMO FERREYRA, de quien se carecen de otros datos filiatorios y ENRIQUE DIOGENES D'ANGELO, D.N.I. 8.342.320, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 25.106/98 que se le sigue a los nombrados por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de decretar sus respectivas rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas. Firmado: Ismael Roberto Muratorio (Juez de Instrucción), ante mí. César López Cabanillas (Secretario)".
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.542 v. 9/5/2002

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 131. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del Presente a GUSTAVO RUBEN SEGOVIA —D.N.I. N° 22.859.695—; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a efectos de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publiquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Enrique Gustavo Velázquez. Juez de Instrucción.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.288 v. 9/5/2002

N° 27

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a CEFERINO HUMBERTO LEDESMA que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.526 v. 9/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a FABIAN ANDRES VENEGA APOLONIO, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
María Fernanda Martínez, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.525 v. 9/5/2002

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MARIA PALOMINO TORRES (titular del pasaporte peruano N° 1.648.779, de nacionalidad peruana, nacida el 13 de agosto de 1970 en la ciudad de Lima Perú, hija de Teodoro Palomino (f) y de Lucía Felicita Torres, de estado civil soltera, empleada doméstica y con último domicilio conocido en Barrio Rivadavia casa 168 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 3/5 N° 381.654 v. 9/5/2002

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente edicto a VICTOR HORACIO HALLAC, para que comparezca a estar a derecho, en la causa N° 96.576/00/8 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Ricardo F. Baldomar, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/4/2002 al 2/5/2002.
e. 3/5 N° 381.369 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría nro. 8, a mi cargo, cita en la causa N° 9189 caratulada: "STABLING S.A. Y TOTALPACK S.A. s/Inf. Ley 19.359" a OSCAR ROBERTO KWELLER (D.N.I. N° 4.533.924), para que dentro del quinto día se presente ante este Tribunal a fin deponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de abril de 2002.- ...líbrese edicto. respecto de ... Oscar Roberto Kweller haciéndoles saber que dentro del quinto día de notificados deberán comparecer ante el Juzgado a fin de ponerse a derecho en las actuaciones, caso contrario se los tendrá rebeldes en las actuaciones". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí: Celia Arratia Heredia. Secretaria.
e. 3/5 N° 381.960 v. 9/5/2002

N° 4

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a MIGUEL YAYA (L.E. 4.233.996) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 3/5 N° 381.728 v. 9/5/2002

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el tercer día de notificado a CLAUDIO JOSE YAYA (DNI 11.027.033) para que informe a este Tribunal su domicilio real, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 3/5 N° 381.729 v. 9/5/2002

EL JUZGADO NACIONAL EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso de Capital Federal en los autos N° 12.940 "LEVINGTON, JORGE OMAR s/Malversación de Caudales Públicos", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días la sentencia recaída en la causa N° 853 de fecha 29 de agosto de 2000 dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 21 integrado por la Dra. María Cristina Camiña; Dr. Armando Chamot y Dr. Carlos María Bossi, por la cual se condenó a JORGE OMAR LEVINGTON a cumplir la pena de dos años de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso e Inhabilitación absoluta perpetua y costas en orden al delito de malversación de causales públicos". Adalberto Polti, juez nacional de ejecución penal.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
José Pérez Arias, secretario.
e. 3/5 N° 381.776 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	17/04/2002	KONSTANTIN MILOVIDOV, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXTRANJERO Nº 2.817.950, NACIDO EL 7 DE JULIO DE 1971.	3	Nº 12.957/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	17/04/2002	GINCARLO PERVERSI	3	Nº 99.720/01- DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	SILVANA BEATRIZ ROBLEDO	3	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	15/04/2002	RODOLFO OSCAR BLANC	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	05/04/2002	CHRISTIAN ALVAREZ	3	ROBO
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	09/04/2002	RAMON OSCAR GARCIA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	JOSE EDWIN GUTIERREZ COSIO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	ROSA ALCIRA TORRES DE PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	GONZALO PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	SEBASTIAN PINILLA	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/04/2002	HUGO WELKE TITULAR DEL D.N.I. 25.401.664, HIJO DE HUGO WELKE Y DE ROSA CASTAÑA, NACIDO EL 14 DE ABRIL DE 1976 EN TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES Y CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN DIRECTORIO 1666 O 1655 DE TORTUGUITAS, PCIA. DE BUENOS AIRES.	5	ROBO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/2002	CELIA CHARO VARGAS ROCHA	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	10/04/2002	SUSANA VELAZQUEZ D.N.I. Nº 13.805.117	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FELIPE SEGAL (D.N.I. Nº 4.399.671)	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	05/04/2002	FERNANDO FERRARI PEON (DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION)	5	55.830/01
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	03/04/2002	MARTA DELELLI, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	5	Nº 71.569/2001

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4/2002 al 30/4/2002.

e. 3/5 Nº 53 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	24/04/02	OSCAR EDUARDO MARCHETTI, titular del D.N.I. N° 11.634.079	3	N° 56.696/01 - ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/04/02	CLAUDIO PABLO FERRARI	3	ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/04/02	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	N° 99.720/01 - DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	22/04/02	JOSE ANTONIO CAPUTO	3	N° 81.564/00 - ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/04/02	DANIEL ROJAS SINIANI	3	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	19/04/02	ANTONIO JUAN DI CORRADO	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	SERGIO ANTONIO CACERES, titular del D.N.I. 17.260.046	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	KARINA EDITH BARBIERI (titular del D.N.I. 24.608.833)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/04/02	ROBERTO BORIS AGUIRRE CASTRO (titular del D.N.I. 92.342.236)	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	26/04/02	SERGIO JESUS ANTON GARCIA (titular del Pasaporte de la Comunidad Europea-España- 27.316.488-D)	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	23/04/02	DAVID EFRAIN VILLARREAL (D.N.I. N° 17.982.898)	3	ESTAFA (art. 172 del Código Penal)
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	25/04/02	JUAN CARLOS MONTANE ARNAIZ	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 3/5 Nº 58 v. 9/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	15/04/02	ROBERTO FABIAN COSTA (D.N.I. N° 16.893.194)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	12/04/02	JAIME BILOSKY (DNI N° 4.124.429)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	23/04/02	ALICIA FABIANA ALBA (D.N.I. N° 18.627.751)	3	N° 2612/01 (INT. 1970) - S/INF. ART. 302 C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	23/04/02	MENGOULIS PANDELIS (D.N.I. N° 18.717.157), MIGUEL FOUNTOTOS (C.I.P.F. N° 10.055.632) y JORGE TCHOMLEKDJOGLOU (C.I.P.F. N° 5.834.314)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	15/04/02	HUGO MEDINA (DNI N° 13.503.212)	1	-

e. 3/5 Nº 59 v. 9/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "REBOIRAS, ENRIQUE JOSE s/Quiebra", hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ENRIQUE JOSE REBOIRAS (CUIT N° 20-04516195-2) y se fijó hasta el 17/6/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital. Asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 1/7/02, y contestar éstas hasta el 15/7/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/8/02 y 23/9/02, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 3/5 N° 381.841 v. 9/5/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Diag. Norte 1211, PB de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de REMBRER S.A. (CUIT 30-57001919-4) con fecha 19 de marzo de 2002. Se fijó plazo hasta el día 11 de junio de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y N° de Documento de identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Magdalena De la Quintana, con domicilio en Cerrito 1136, 9°, Tel. 4814-0204. Se ha señalado audiencia informativa para el día 13 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. (art. 45 LC).

Buenos Aires, 20 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 3/5 N° 12.381 v. 9/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, con domicilio en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal,

comunica por cinco días que se ha resuelto con fecha 15 de abril de 2002 declarar la apertura de los concursos preventivos del conjunto económico integrado por KECO S.A. (CUIT 30-70101896-2), ADRIANA LUCIA TUROLLA (DNI 17.856.270) y HECTOR TUROLLA (DNI 13.773.735). Se ha designado síndico de los concursos al contador Luciano Arturo Melegari con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, 3° "C", Capital Federal. Fíjase hasta el 28 de junio de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar verificación de sus créditos ante la sindicatura. Fíjanse los días 26 de agosto de 2002 y 7 de octubre de 2002 para la presentación del informe individual y general respectivamente. Señálese audiencia informativa conforme art. 45 LC para el 27 de agosto de 2003 a las 8:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 23 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/5 N° 1623 v. 9/5/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que con fecha 11/4/02 se declaró el concurso preventivo de "DESCONTAMINACION DE RESIDUOS PATOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA", designándose síndico al Sr. Ernesto Alberto Pérez, domiciliado en Avda. Corrientes 3169, 7° piso, Oficina 70, Capital Federal (Tel. 4861-2741). Plazo de verificación hasta el 29/7/02; art. 35 11/9/02; art. 39 23/10/02; audiencia informativa 24/10/02 a las 12:00 hs.

Capital Federal, 24 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 3/5 N° 31.911 v. 9/5/2002

N° 21

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 41, que desempeña el infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Cap. Fed. hace saber por 5 días que el 21 de febrero de 2002 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de MEGAFON S.R.L. manteniéndose como síndico al CPN D. Raniero José Lucchetti, con domicilio Av. Córdoba 1539, 8° piso "B", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de su crédito hasta el 3/5/02. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. El 15/10/02 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad del art. 43 de la ley 24.552 fenecerá el día 22/10/02. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/5 N° 1624 v. 9/5/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por 1 día que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 8° de la Ley 25.563 se ha resuelto en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA UNO S.A. s/Concurso Preventivo" prorrogar el período de exclusividad hasta el día 27 de diciembre de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 18 de diciembre de 2002, a las 9:00 hs. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 19 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/5 N° 31.883 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en la Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DISTRILIMP S.A. —en liquidación— s/Quiebra", que con fecha 11 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de DISTRILIMP S.A. —en liquidación— inscripta bajo el N° 1216 del Libro 114, T° A de S.A. con fecha 15/12/1994, con domicilio en la Av. Rivadavia 5512, 2° "67", Capital. Síndico actuante Alicia B. Suriano, con domicilio en Carbajal 3993, Capital (Tel. 4551-2958). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos mediante lo dispuesto en el art. 202 L.C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° LC y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/5 N° 381.773 v. 6/5/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

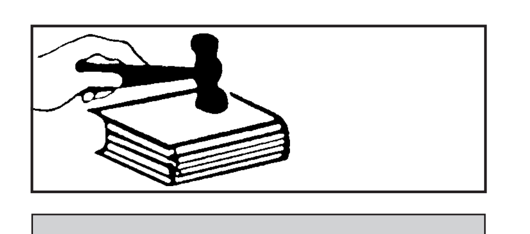
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 03/05/2002 - Vence: 07/05/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	22/04/02	MARCELO RAUL ESTEBAN SELLAN	31858
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/04/02	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ	31844
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/04/02	ALFREDO JOSE CAMBRE	31852
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/03/02	JOSE ALBERTO ESNAOLA	31863
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/04/02	ARMANDO JOSE de RISSIO	31835
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/04/02	DORA NORMA PRINCIPE	31854
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/04/02	MAURICIO ENRIQUE GIRAUD Y AMADA ENRIQUETA LAGRUE	31843
27		ALEJANDRO BARNECHE	19/04/02	ELIA AGUSTINA D'APICE	31826
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/04/02	CLARA WOLF	1617
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/04/02	FELIX FRANCISCO LLOVES	31856
36	U	MARCOS GALMARINI	26/03/02	ALBERTO MARIO FONT	10193
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	25/04/02	ANGELICA ARSENIA ELIZARAN	10207
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/02	VICENTE LUIS CARBONE	31830
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/02	ELEONORI, AMNERIS MAGDALENA	31845
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/02	CASEB NELIDA DIBE	31842
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/04/02	SARA LEBRERO	31864
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/04/02	RICARDO CHAPARRO	31847
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	02/04/02	PETRUZZELLA JOSE Y ANA LIBACHOFF	33714
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/04/02	JUAN JOSE ARMANDO PASQUALE	31828
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/04/02	MURCHIO ELVIRA	31834
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	08/04/02	SERAFINA PRADO	33771
68	U	PATRICIA BARBIERI	07/03/02	ORFEO CARLOS ARTURO	33746
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	08/03/02	MARIA ROSA DIMARCO	31829
73	U	DOLORES MIGUENS	25/04/02	MARIO VELINDO ALEJO PALAVECINO	33696
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/04/02	AURELIA GIULIANO	33701
79		PAULA E. FERNANDEZ	24/04/02	MARTA SUSANA PEREZ	10204
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/04/02	MARIA DEL CARMEN PEREZ	31823
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/04/02	KADYSZ PRZEDNOWEK	31846
97		DEBORAH B. ALEANDRI	15/04/02	ROMAN ANA ENCARNACION	31865
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/02	CASIMIRA AMALIA LUQUES	31822
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/04/02	AIDA ELSA MAGLIOCCO	31866
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/04/02	NESTOR ESTEBAN RICCHETTI	31849
101		EDUARDO A. CARUSO	18/04/02	CARLOS PONTIROLI Y MAGDALENA ESTHER TURCO	31848
103		EDUARDO A. VILLANTE	17/04/02	ENRIQUE STEIMETZ	10209
103		EDUARDO A. VILLANTE	27/03/02	JUAN RALON	31850
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/04/02	MAURICIO ROMANO MARIA FORCONI O MAURICIO ROMANO FORCONI	10208

e. 3/5 Nº 70 v. 7/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil Nro. 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP DELGADO 603/47 LACROZE 3383/99 c/M.V. CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Ejecución de Expensas". Exp. 111.643/98, que el martillero Carlos M. Bruno subastará el 15 de mayo del 2002, a las 11 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en Avda. Federico Lacroze N° 3391, piso 4to. Unidad 237, letra "F" de esta Capital Federal, matrícula 17-15.340/ /237, N.C.: C. 17, S. 37, M. 33, P. 11-c; Sup. m48,06 m2; Porcentual 0,53%; las deudas surgen de las constancias de autos. Del mandamiento de constatación (fs. 261 vta.) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Agustín Mariano Tomás Cantó en carácter de inquilino y consta de un living comedor, baño, cocina, un dormitorio y un balcón, en buen estado de conservación con el desgaste propio del paso del tiempo y uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes (plenario de la Exma. Cámara del Fuero del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: Del 8 al 14 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 3/5 N° 33.811 v. 6/5/2002

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 51, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SA c/RIZZO, MARIA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria Exp. 110.339/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 15 de mayo del 2002, a las 12 horas, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Miramar N° 4213/15 esquina Gualeguaychú Nro. 1252, Unidad Funcional N° 9, identificada con la letra "C" del 3er piso de esta Capital Federal; Matrícula 15-46.460/9; N.C.: C. 15, S. 79, M. 16B, P. 24.; que adeuda: GCBA $ 766,42 al 18/4/01 (fs.95), OSN $ 9,42 al 26/4/01 (fs.91), Aguas Args. $ 482,75 al 18/4/01 (fs. 83), Expensas $ 3.092 al 24/5/01 (valor abril/01 $ 59,40; fs.117). El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos tasas y contribuciones y que abonará las expensas en caso de no existir remanente. Del informe del martillero surge que el inmueble está ocupado por Raúl Pedro Muia con su esposa. Se trata de un departamento identificado con la letra "C" del 3er piso, que consta de un hall de entrada a un living comedor moqueteado con balcón corrido a la calle Miramar. Por un hall de distribución, un dormitorio que da al balcón con placard y piso moqueteado, y a un baño completo. Cocina con lavadero cubierto. Todo está en regular estado de uso y conservación por falta de cuidados y mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 36.229. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C.P. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: del 9 al 14 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 3/5 N° 33.812 v. 6/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REARTE ARMANDO LUCIANO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.212) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Megane RT, año 1998, motor n° AB88237, chasis n° 8A1B64FTZWS006826, Dominio CEJ 163; en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 12.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). De fracasar la subasta por la base fijada, se llamará nuevamente pasada ½ hs. con la base reducida en un 50% y de no haber postores pasada otra ½ hs. el bien saldrá a la venta sin base. Deudas en concepto de patentes $ 580,19 al 21/9/01 (fs. 70). Las deudas en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20.04370575-0, y que el N° de documento del demandado es DNI 13.609.284.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e.3/5 N° 33.836 v. 6/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/FELDKIRCHER TERESA LEONOR s/Ejecutivo" (Expte. 65.759) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Rover, tipo sedán 4 puertas, modelo 420 SLI, año 1998, motor N° 20T4HH88176334, chasis N° SARRTZLCPWD284654, Dominio CLC 441, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda en concepto de patentes $ 324,72 al 1/11/01 (fs. 132) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es L.C. 6.434.016.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/5 N° 33.819 v. 7/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CAMPIS HERMENEGILDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.268) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10:35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Todo Terreno, modelo Blazer DLX/96, año 1996, Dominio AZP 180, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 4.917,87. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En caso de fracasar el remate se realizará otra subasta ½ hs. más tarde con una nueva reducción en la base del 25% o sea $ 3.688,49. Entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 5.000) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta dos días antes de la fecha del remate, fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día anterior a la fecha de subasta a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3.329,35 al 15/1/01 (fs. 79) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 1.129.364.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Fernanda D' Alesandri, secretaria interina.

e. 3/5 N° 12.400 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19 sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORIETA DE PACHECO BEATRIZ DEL TRANSITO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.496) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1994, motor N° R301190, chasis N° VF1L42T00TR203645, Dominio AID 258, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.576,07. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postor se procederá a subastar el bien en la 1/2 hora subsiguiente con retasa del 50% y 1/2 hora después de no presentarse postor, sin base, entrega previo pago total. De no poderse pagar en efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulada por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta la entrega de cheque certificado por el 100% del valor estimativo de realización del bien ($ 1.000) con más el 10,25% (alícuota correspondiente a la comisión del martillero y arancel Ac. 24/00 CSJN) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado, Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 4.763,80 al 29/8/01 (fs. 176) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.256.448.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 3/5 N° 33.831 v. 7/5/2002

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 20, a mi cargo con sede en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LIZAMA ROJAS TULIO ISMAEL s/Ejec. Prend." Expte. N° 75.365 que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 14 de mayo de 2002, a las 12,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., una Pick Up "Volkswagen" Saveiro CL, dom. ALL-057, año 1995, motor VW N° UNB088724, chasis VW N° 9BWZZZ30ZSP031096, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 630,46, Comisión 10%, Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Registra deuda a la Municipalidad de Neuquén, Pcia. del mismo nombre de $ 4.545,80 al 29-6-01. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Conf. lo establecido por el art. C. Proc. 570 y Reglamento del Fuero 104.5 primer párrafo. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día fijado para la realización de la subasta y se procederá a su apertura en la audiencia a celebrarse el día de la subasta a las 8,15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 3/5 N° 33.817 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MACCHI POULET EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.730) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Gol Country 1.9 SD, año 1999, motor N° 1Y806340, chasis N° 9BWA37438XT054315, Dominio CUX 479, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.232,39. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8.15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.952,60 al 28/9/01 (fs. 63) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.743.455.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 3/5 N° 33.827 v. 7/5/2002

Juzgado Nac. de Comercio N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 100, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por un día en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA SERGIO FABIAN s/Ejec. Prend." Expte. N° 6412, que el martillero Eduardo Saravia., rematará el martes 14 de mayo de 2002, a las 12:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GL, sedán 3 puertas, dom. AIW-693, año 1995, motor VW N° UD948257, chasis VW N° 8AWZZZ30ZSJ031146, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. al contado y mejor postor. Sin base. IVA del precio de venta en caso de corresponder será soportado por el adquirente y no será incluido en el precio de venta. Comisión 10% Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. No fue dado de alta en la Municipalidad de Puerto Santa Cruz. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día de realización de la subasta, las que deberán adecuarse a la reglamentación vigente. A los fines de su apertura se fija audiencia para el mismo día de realización de la subasta a las 8.15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/5 N° 33.838 v. 3/5/2002

N° 11

Juzgado Nac. de Comercio N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por un día en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TERENZANO FABIAN RUBEN y Otro s/Ejec. Prend.". Expte. N° 83.923 que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:27 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GL 1.6 MI, sedán 3 puertas, dom. BUI-099, año 1997, motor VW N° UND116008 chasis VW N° 9 BWZZZ377VT165081, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. al contado y mejor postor. Base $ 600. Comisión 10% Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se deja

constancia que el automotor no se encuentra patentado. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 3/5 N° 33.835 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZARATE ANIBAL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.704), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL año 1994, motor N° 5949905, chasis N° L428-044374, Dominio: SSV 677 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN); Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 5/7/01 (fs. 135 vta). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 11.168.201.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 3/5 N° 33.821 v. 7/5/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 comunica 2 días en autos N° 83.255 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364-568-7) rematará el día 22 de mayo de 2002 a las 10:40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor el inmueble propiedad de la fallida, se trata de una fracción de campo ubicado en el Departamento de Leales, Provincia de Tucumán, Matrículas: L-1773; L. 2664 (2129/2131); L- 2130; L-2132, Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Sección: C; Manzana: 206; Parcelas 156D/167a/156e/166n. Se trata de una fracción de campo que su totalidad suma 2179 has. aprox., con acceso por ruta N° 9 (40% para explotación agrícola) (60% campo de cría y engorde), posee alambrados perimetrales de 4 hilos y estacadas de madera en buen estado, tranqueras (4), Bebederos (3), manga (1) y potreros (2), casa principal y casa para caseros en regular estado de conservación, además posee energía eléctrica. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por el arrendatario Sr. García, cuyo contrato se declaró la inoponibilidad, intimándose al locatario a desocupar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento. Base $ 290.000, Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). En caso de fracasar la venta pasado treinta minutos se sacará a la venta nuevamente con la base reducida en un 25% ($ 217.500). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. A continuación se rematará el automotor marca Ford Modelo Falcon 3.0 L, dominio C. 1.347.387 que se encuentra en el inmueble, sin base al contado y mejor postor, comisión 10%. Las visitas al inmueble se realizarán libremente a partir de la publicación de los edictos, mayores datos en oficinas del martillero (Tel. 4374-4197) o en la ciudad de Tucumán al Sr. Santillán (Tel.: 0381156423927).

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/5 N° 33.826 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GAUTO ALFONSO ARMANDO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.797), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán modelo R 9 RL, año 1994, motor N° 5967357, chasis N° L428-052373, dominio SPE 794, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 12.923,70. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, pasada 1/2 hora se sacará nuevamente a la venta reduciéndose la base en un 50% y en caso de fracasar nuevamente, pasada otra ½ hora se rematará sin base. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 2 días, antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente art. 571 Cód. Proc. Deuda en concepto de patentes $ 4.650,38 al 12/07/00 (fs. 176). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 10.785.173.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 3/5 N° 33.840 v. 6/5/2002

N° 15

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 – 3° p., Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/PUGLIESE, ROBERTO (DNI 7.639.619) s/Ejecución Prendaria (Expte. 76.445)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Ducato 2.5 D PM 14 - Furgón - año 1998 – Dom. CKT 287. Motor 22092576308223356556 – Chasis ZFA230000W558277, Base 10.966,06. En caso de falta de postores a la ½ hora se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 20/10/01 $ 1.757,60 que serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compra venta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 3/5 N° 31.923 v. 6/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 - Secretaría N° 300, sito en Avenida Callao N° 635 Piso 3° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "BULACH, SERGIO MARIO (C.U.I.T N° 20-12277428-8) s/ Quiebra" (Expediente N° 177193) que el martillero Enrique R. Lanusse (C.U.I.T N° 20-04304541/6), rematará el día 21 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El Inmueble sito en la calle La Pampa N° 3033/35 - Unidad Funcional N° 10 - Piso 5° "A" Unidades Complementarias: XII del Piso 5° y XXV del Piso 9° y Unidad 1 de la Planta Sótano, entre Conesa y Vías del F.C.N. Gral. Mitre, de Capital Federal. - Nomenclatura Catastral: Circ. 16 - Sec. 39 - Manz. 53A - Parc. 12° - Matrícula 16-15919/1. 1) A la unidad funcional N° 10 - piso 5° - Letra "A", se tiene acceso por la calle La Pampa N° 3033, por medio de ascensor Principal y ascensor de Servicio. Consta de: Living con salida a Balcón aterrazado sobre la calle La Pampa; comedor; escritorio o cuarto dormitorio con salida a la misma terraza del living; 3 dormitorios, dos de ellos con salida a balcón; 3 baños; habitación y baño de servicio; comedor diario - office - cocina y lavadero. Está en muy buen estado de conservación y pintura y desocupado - Superficie Cubierta: 150,54 mts2 - Porcentual: 6,15%. 2) Unidad Complementaria N° XXV - ubicada en el piso 9°. Está destinada a Baulera. Superficie: 4,22 mts2 Porcentual % 0,08 centésimos. 3) Unidad Complementaria XII - ubicada en el piso 5°. Está destinada a depósito o alacena. Superficie: 0,82 mts2 - Porcentual: % 0,02 centésimos. 4) La 65/100 parte indivisa de la unidad N° 1- ubicada en la planta sótano identificada internamente con el N° 16 corresponde a una cochera fija, con acceso y salida franca a la calle La Pampa N° 3035, Condiciones de Venta: Al contado y al mejor Postor. Base: $ 75.000. La Seña: 30%.- Comisión 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de Arancel Aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N El comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre-Icq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles ante de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el Síndico. Días de Exhibición el 14 y 15 de mayo de 2002 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 3/5 N° 381.859 v. 7/5/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TAMMUZZO PABLO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.184), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI 1.8, año 1996, motor N° UDC040946, chasis N° 9BWZZZ377ST180580, Dominio API 813, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.883. Comisión 8%, Seña 30%, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada el bien se subastará a la 1/2 hs. sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.850,04 al 10/11/00 (fs. 60) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.404.247.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/5 N° 33.849 v. 7/5/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FAHEY MARIA INES s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.339), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GTI 2000, año 1996, motor N° UQD003028, chasis N° 9BWZZZ377TT027663, Dominio AVW 643, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 267,50 al 28/8/01 (fs. 66) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 12.511.888.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/5 N° 33.851 v. 6/5/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ DE ARIAS LILIANA DEL VALLE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.365), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1996, motor N° AA40909, chasis N° 8A1L428ZZTS110713, Dominio BBS 797, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Si fracasare el remate por falta de postores en la primera ½ hora de iniciado el mismo se rematará el bien en la 1/2 hora siguiente con una reducción de la base del 50%, y si aún no existieren postores se realizará el bien sin base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. Deuda en concepto de patentes $ 2.452,81 al 15/3/01 (fs. 57) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.702.671.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2002.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/5 N° 33.850 v. 3/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey - Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Pennacca, sito en Avenida Callao 635 - Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "NEW DEAL S.A. (C.U.I.T. N° 30-67883196-0) s/Quiebra (Expediente N° 39.204), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT N° 20-04304541/6), rematará el día 16 de mayo de 2002 a las 11,00 horas, en la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble ubicado en la Calle Camino Centenario, entre la Calle 509 y la Calle 510 de la localidad de Gonnet, en la Ciudad y Partido de La Plata, en la Provincia de Buenos. Consiste en: dos fracciones de terreno linderas entre sí, con salida a dos calles: camino centenario y calle 510 y está compuesta: al lote a-uno: Tiene una Superficie de Terreno de: 3.224,75 mts2, y según plano de mensura y desmembración para camino, una superficie afectada de 207,20 mts.2, quedando un remanente de superficie total de terreno de: 3.017,55 mts.2.- Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec. A - Manz. 16 b - Chacra 16 - Parc. uno-c - Matrícula 13.955. b) Lote 2): tiene una Superficie de terreno de 1.189,08 mts.2. Existe plano de mensura y desmembración para camino, que afecta una Superficie de 145,90 mts.2, quedando un remante de superficie total de terreno de: 1.043,18 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec. A - Manz. 16 b - Chacra 16 - Parc. 2 - Matrícula 13.596. Superficie total de ambas parcelas linderas: 4.060,73 mts.2. Sobre dicho terreno se ha edificado una estación de servicio, con frente a la calle Camino Centenario, con 5 expendedores para: nafta normal; nafta extra (2); nafta ecológica y gas oil, y venta de subproductos, todos ellos cubiertos con un gran techo plano ubicado a gran altura y ocupando una superficie cubierta de aproximadamente 180 mts.2. Cercano a los mismos se ha levantado una construcción, donde funcionaba un importante "Snack Bar". Hay una cámara frigorífica con 3 equipos forzadores de frío de 8 puertas, heladeras, máquinas gastronómicas de distintos tipos; exhibidores con frío para helados; y venta de: juguetes; cosmética; lubricación etc. En la parte posterior del Shopping, hay un hall de distribución con el Tablero de comando de la Cámara Frigorífica y demás instalaciones. Se comunica con una Oficina Gerencia, con todo su mobiliario instalado; Escritorios; bibliotecas; Equipo de Fax; Equipo completo de Computación etc. y un gran Depósito donde hay un Compresor de 3 HP y gran cantidad de estanterías con mercaderías varias destinadas a la estación de servicio. Luego hay 2 baños para el personal de ambos sexos. En la parte posterior del inmueble hay una inmensa playa de Estacionamiento con salida a la Calle N° 510, con una invasión en el terreno de la cocina de un Restaurante vecino, que paga alquiler a la quiebra por el usufructo de la misma. La Estación de Servicio (ex-ESSO) está en muy buen estado de conservación y desocupada. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 250.000, y en caso de no haber ofertas, a continuación con base de $ 200.000. Comisión 3% - Sellado de Ley: 0,50%, B) A continuación se subastarán todos los bienes muebles loteados en autos a fs. 249 - 275 y 369. y cuyo catálogo de venta podrá retirarse en las oficinas del martillero (Viamonte 1536 - Piso 10° "66" TE 4-374-5130), de Capital Federal, en el horario de 12,00 a 15,00 horas). Condiciones de Venta. Estrictamente al contado y al mejor postor. Sin Base - Comisión 10%, más IVA sobre precio y comisiones. En am-

bos casos se deberá abonar el 0.25% correspondiente al Arancel de la Acordada 24/00. Los gastos que se originen con posterioridad a la posesión, son a cargo del adjudicatario. El 30%, del precio de compra será abonado en concepto de Seña a la firma del Boleto de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo previo, y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Días de exhibición: el 7 y 8 de mayo de 2002 en el horario de 12.00 a 15.00 horas. Entrega de los bienes muebles: el 18 de mayo de 2002 a partir de las 10.00 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/5 N° 381.855 v. 6/5/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEZZI, INES MARIA JOSEFA s/Quiebra" Expediente Nro. 24.488, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 9 de mayo de 2002 a las 10.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la Prov. de Buenos Aires, Partd. de Gral. Sarmiento, cuartel 3ero. a inmediaciones del pueblo de J. C. Paz, lotes 11 y 12 de la manz. 69. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J. Manz. 69, Parc. 11 y 12 Matrículas: 7838 y 7959. Los inmuebles se hallan situados con frente a la calle Otawa entre Santiago L. Copello y Congreso sobre calle de tierra. Sobre los lotes constatados se halla construido una vivienda de estilo alpina con jardín en su frente y fondo, ecotrándose desocupados en el acto de constatación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base en block: $ 16.912,50. (En caso de no existir postores con la base señalada se procederá a ofrecer los inmuebles en forma separada con la siguiente base: Lote 11 $ 6.825,00 y Lote 12 $ 10.125,00) Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de J. C. Paz al 25/4/00 $ 815,36 y $ 839,80 Fs. 362/363. Dir. Prov. de Rentas al 30/8/00 $ 75,84 y 105,71 Fs. 407 y 410. El inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de mayo de 2002 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/5 N° 381.857 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 1° Capital Federal, comunica por tres días en los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 29.102, que los martilleros, Irma Páez, Carlos Ortiz Cabanne, José Calderone Yori, Manuel Fernando Sobral y el Martillero Héctor Aníbal Odii, designado martillero colaborador Matrícula 01481 Ley 7191, rematarán el día 22 de mayo de 2002 a las 9 hs. en los salones del Colegio Público de Martilleros de Río IV, sitos en la calle Deán Funes 224 de Río IV, Los siguientes bienes de propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba. Las ventas se realizan "ad corpus", al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el caso de los inmuebles. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Provincial 0,42%, todo en dinero en efectivo, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre Banco de primera línea a la orden del Banco de la Nación, Suc. Río Cuarto. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley art. 580 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Río Cuarto o en su defecto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. a) Inmueble sito en las calles Sobremonte, H. Yrigoyen, 1 de Guevara y Tomás Guido. Ex planta industrial de la fallida, desocupada, en el estado en que se encuentra, con los bienes señalados a fs. 6032/35 de los autos principales. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 52-02, Sección 02, Manzana 048, Parcela 001-000. Base $ 843.750. El comprador deberá abonar IVA sobre el 23% del precio (atribuido a los bienes muebles) y sobre este mismo porcentaje a los martilleros, una comisión del 10%. b) Inmueble sito en las calles Tomás Guido esquina Sobremonte y Vías del FFCC., desocupado, Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 002, Mzna. 051 Pcla. 001-000. Base $ 73.125. c) Inmueble sito en la esquina de Indio Felipe Rosas y Sobremonte, con todo lo plantado y adherido. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02 - Mzna., 049, Pcla. 009-000, Base $ 50.625. d) Un galpón con paredes de ladrillo y de techo de chapas, en mal estado, con frente sobre calle Sobremonte, entre las de Indio F. Rosas y Ordóñez. Desocupado Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02, Mzna. 049; Pclas. 010-000; 011-000; 012-000 y 067-000. Base $ 28.125. e) Un galpón de cinco naves, con 5 accesos, techos de chapas, sito en la calle Sobremonte esquina 1. de Guevara. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02 - Mzna. 038; Pcla. 020-000. Base $ 225.000. f) Un galpón silo, techo de chapa parabólico, paredes y pisos de hormigón. Situado en la esquina Indio F. Rosas y Sobremonte. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037, Pcla. 042-000. Base $ 106.875. g) Inmueble sobre calle Indio F. Rosas, entre las de Sobremonte y Avda. Sabattini, predio con tinglados de chapa sobre sus laterales y un tanque de chapa de gran capacidad. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 037, Pclas. 024-000; 046-000. Base $ 90.000. h) Inmueble con frente a la calle Sobremonte, Vías de FFCC y Juárez Celman, con dos galpones sito, con piso cóncavo de hormigón armado y tornillo sinfin, paredes de hormigón armado, techo parabólico de chapa, con cabriadas metálicas y sector de terreno libre de construcciones. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 050; Pcla. 014-000. Base $ 118.125. i) Inmueble sito en las calles Tomás Guido, Vías del FFCC e Hipólito Yrigoyen. Sin mejoras Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02, Mzna. 052; Pcla. 002-000. Base $ 33.750. j) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Hipólito Yrigoyen y Santo Domingo, desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02 - Mzna. 052, Pcia. 008-000. Base $ 6.750. k) Un terreno baldío sobre calle Santo Domingo, entre las Vías del FFCC e Hipólito Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02- Mzna. 052; Pcla. 011 -000. Base $ 7.875. l) Inmueble libre de ocupantes y mejoras, con frente sobre calle Santo Domingo esquina vías del FFCC. Nom. Cat.: Circ, 52-02, Sec. 02; Mzna. 052. Pclas. 012-000 - 013-000. Base $ 23.625. m) Una fracción de terreno baldío, sobre la calle Sobremonte, entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: 52-02; Sec. 02, Mzna. 065; Pcla. 028-000. Base $ 5.625. n) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Sobremonte, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02- Mzna. 065; Pcla. 003-000. Base $ 6.187,50. o) Un lote de terreno baldío, en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert, Lote 1 de la manzana A-1, dominio, F° 12214, T° 49-1987, desocupado. De acuerdo a la constatación informada por los martilleros la nomenclatura catastral es: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 065; Pcla. 004-000. Base $ 6.187,50. p) Manzana delimitada por las calles Santo Domingo, Alberdi, Dr. Martín de Alva e Hipólito Yrigoyen con alambrado perimetral, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 060; Pcla. 001-000. Base $ 120.937,50. q) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 017-000. Base $ 56.250. r) Parcela de terreno sobre la ruta pavimentada de Río IV a San Basilio, frente a los predios de la Soc. Rural, con construcciones deterioradas, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-07; Sec. 01; Mzna. 021; Pcla. 018-000. Base $ 56.250. s) Casa habitación en calle Hipólito Yrigoyen 2384 entre las de I. de Guevara y Rawson, consta de 2 dormitorios, living, cocina comedor, baño, garaje. Falta de mantenimiento, ocupada por el Sr. Ugo Humberto Breit, esposa y tres hijos, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 014-000. Base $ 10.125. t) Casa habitación sita en la calle Rawson 52, entre las de H. Yrigoyen y Sobremonte, consta de 3 habitaciones, pieza, baño y cocina. En precario estado de conservación, ocupada por el Sr. Evelio Eduardo Domínguez, sin título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 038; Pcla. 005-000. Base $ 14.062,50. u) Casa habitación sita en Indio F. Rosas 41, entre Avda. Sabattini y Sobremonte, consta de living-comedor, 1 baño, 3 dormitorios, cocina-comedor, lavadero. En buen estado de conservación, ocupada por la Sra. Romelia Domínguez, sin acreditar título. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 049; Pcla. 066-000. Base $ 14.062,50. v) Un lote de terreno sobre el Pasaje Gascón vereda impar, libre de mejoras y ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041; Pcla. 009-000. De acuerdo a la constatación los Martilleros han informado que existe un error en el registro gral. de la Pcia. y la nomenclatura catastral es: Circ. 52-02; Sec. 02, Mzna. 106 - Pcla. 23-000. Base $ 4.218,75. w) Un lote de terreno baldío, libre de mejoras y ocupantes, en la calle Pasaje Gascón sobre vereda impar. Nom. Cat.: Circ. 52-02, Sec. 02; Mzna. 106; Pcla. 024-000, siendo este inmueble lindero con el anterior. Base: $ 4.218,75. x) Un lote de terreno baldío, libre de ocupantes y mejoras, ubicado en el Pasaje Gascón, sobre vereda par, lindero con el N° 2332, Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 041, Pcla. 009-000. Base $ 4.218,75. y) Un lote de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva e H. Yrigoyen, libre de ocupantes. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129, Pcla. 002-000. Base $ 5.343,75. z) Una fracción de terreno baldío con frente a la calle H. Yrigoyen entre las de Martín de Alva y Egidio Sosa. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 003-000. Base $ 5.400. a1) Una fracción de terreno baldío en la esquina de las calles Martín de Alva y Pasaje Schubert. Desocupado. Nom. Cat.: Circ. 52-02; Sec. 02; Mzna. 129; Pcla. 001-000. Base $ 6.187,50. Los bienes se exhibirán los días 10 de 14 a 17 hs., el día 11 de 10 a 17 hs. y el 12 de mayo de 2002 de 9 a 11 hs. Los martilleros atenderán en el mismo horario en el Hotel Crillon, sito en la calle General Paz 1043 de la Ciudad de Río IV Pcia. de Córdoba. Informes (011) 4371-5396; 4372-1612 y 4804-7881.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/5 N° 381.858 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ GARCIA DOMINGA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.148), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de mayo de 2002 a las 10,29 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Reanult 9 RL, motor N° 5939324, chasis N° L428039577, año 1994, Dominio SMJ 699, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. n° 36 n° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.100, Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.412,23 al 2/5/00 (fs. 139) las deudas por patentes atrasadas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 10.452.774.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/5 N° 33.820 v. 7/5/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

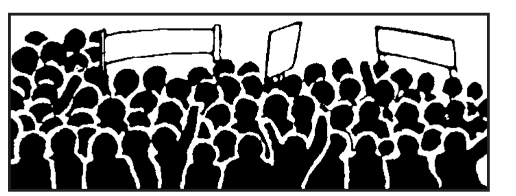
N° 15

El Juz. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. Beatriz de Ibarreta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, P. 9°, Cap. Fed., comunica por un día en autos "CORDOBA IRMA BEATRIZ c/ORSELLI JOSE AMERICO s/Despido" Expte. N° 12.647/94 que la martillero Vázquez Sandra Analía rematará el día 10 de mayo de 2002 a las 9.20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, 50% del inmueble ubicado en Emilio Lamarca 2170/78, Planta Baja, Unidad 72 (Bloque 3 departamento 6). Sup. 66m2 97 dm2 porcentual 0,33%. Mat. 15795540/72, Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc. 81, Manz. 79 A, Parc. D y Unidad Complementaria 72 de planta sótano, superficie 1 m2, 53 dm2, porc. 0,01%, consta de cocina, comedor-living, dos dormitorios, baño y un amplio balcón, todo en muy buen estado de conservación; ocupado por la Sra. Natalia Costales con su esposo y sus tres hijos menores en carácter de inquilinos. La venta se realiza ad corpus al contado y al mejor postor. Base $ 13.226,28, Seña 5%, Comisión 3%, Acordada 24/000 0,25%. Se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: A fs. 224 Aguas Argentinas al 6/9/01 $ 138,39 a fs. 221 ABL al 7/9/01 $ 59,34 y a fs. 217 Expensas al 31/7/01 no adeuda.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Susana K. de Finizzola, secretaria.

e. 3/5 N° 381.810 v. 3/5/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO 1810

—Distrito Capital Federal—

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido 1810 s/Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. N° 542/02, se ha dictado la siguiente resolución: "/// nos Aires, 24 de abril de 2002. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo obrante a fs. 27, que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 19 de marzo de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo pretendido (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini De Cubria, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Descripción del símbolo: La palabra "Partido" en letras azules pequeñas, sobre la sigla "1810" del mismo color. La mencionada denominación se encuentra impresa sobre la figura histórica del Cabildo, siendo también este de color azul y encontrándose superpuesto en la bandera nacional, celeste y blanca, cuyos contornos no se encuentran bien delimitados.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

e. 3/5 Nº 381.771 v. 7/5/2002

PARTIDO FRENTE CON TODOS

—Distrito La Rioja—

Resolución N° 01/02 (T.E.P.)

VISTO: La convocatoria a elecciones internas para la constitución de autoridades definitivas, previstas para el día 31 de marzo del año en curso y

CONSIDERANDO: Que el día 15 de marzo de 2002, fecha de cierre del plazo para la presentación de listas de candidatos, sólo se ha presentado para su presentación la lista "Blanca".

Que de acuerdo al Art. 23 de la Carta Orgánica Partidaria la presentación de una sola lista hace innecesaria la realización del comicio previsto, debiéndose proceder a su inmediata proclamación; la que deberá hacerse según el criterio fijado por este Tribunal, en la fecha fijada para las elecciones de referencia.

Por ello y en uso de las facultades que le otorga la Carta Orgánica Partidaria, el TRIBUNAL ELECTORAL DEL FRENTE CON TODOS

RESUELVE:

Artículo 1°: Proclamar como electas autoridades definitivas, a las siguientes:

CONSEJO PROVINCIAL

Presidente:
JORGE RAUL YOMA — DNI: 11.114.280

Vicepresidente:
JOSE ANGEL PONCE — DNI: 6.724.973

Secretario General:
ANTONIO OSVALDO CURA — DNI: 8.016.706

Secretario de Finanzas:
CARLOS GABRIEL MARTIN — DNI: 14.273.150

Secretario de Prensa y Difusión:
SILVIA AMARFIL — DNI: 12.808.463

Vocales Titulares:

1. AMERICA MIRNA PEREZ	DNI: 6.341.889
2. MARIO ALFREDO CHAMIA	DNI: 12.807.488
3. RUTH MARLENE BORDA	DNI: 22.969.993
4. ELIO DELFOR N. ZALAZAR	DNI: 14.616.756
5. SILVINA NELLY DAHER	DNI: 20.109.214

Vocales Suplentes:

1. ADELMO VIRGILIO PALACIOS	DNI: 13.337.334
2. JUAN CARLOS BONO	DNI: 13.044.771
3. AZUCENA MARGARITA VILLAFAÑE	DNI: 13.918.519
4. RAMON HIPOLITO GONZALEZ	DNI: 14.862.375
5. IRMA AMALIA FONZALIDA HEREDIA	DNI: 14.567.261
6. NESTOR ALBERTO DIAZ	DNI: 16.429.556
7. OLGA SOSA DE LA VEGA	DNI: 4.630.056

CONGRESO PROVINCIAL:

Departamento Capital:

LUIS ALBERTO CERREZUELA	DNI: 10.295.900
RUBEN ALBERTO BLANCO	DNI: 11.114.392
SELVA LILIANA MARTINEZ	DNI: 11.859.499
JACINTO RAMON MERCADO LUNA	DNI: 6.724.535
EDIT ILDA CHIESA	DNI: 10.770.336
NANCY DEL VALLE MERCADO	DNI: 14.187.046
MARIA KARINA BEALE	DNI: 22.877.764
MARIA LAURA LUNA MOREYRA	DNI: 23.660.452
JUAN DOMINGO PAZ	DNI: 13.732.767
EDUARDO RAUL VIDAL	DNI: 10.029.148
ROBERTO ALFREDO CONTRERAS	DNI: 25.225.718
CECILIA ELENA LOTO ALEM	DNI: 12.851.641
ESTELA MARIA DEL V. CORZO	DNI: 13.073.768
ADRIAN FABIO DIAZ	DNI: 17.544.041

Departamento San Martín:

TOMAS LUIS ABREGO	DNI: 12.512.649
MIGUEL NICANDRO COUCEIRO	DNI: 17.043.234

Departamento Gral. Ocampo:

MAURICIO WALTER ZARATE	DNI: 12.722.808
ALFREDO RAUL OVIEDO	DNI: 17.992.176

Departamento Chamical:

ELIAS CARLOS HEMMES	DNI: 6.713.445
VALENTIN PEDROSA	DNI: 13.374.761
ROLANDO OSCAR DIAZ	DNI: 8.304.575
ANTONIO ESTEBAN VILLAR	DNI: 14.442.556

Departamento Independencia:

ELSA BEATRIZ GONZALEZ	DNI: 20.823.622
CESAR NARCISO DE LA VEGA	DNI: 6.713.872

Departamento Gral. Quiroga:

JUSTO ALBERTO GEZ	DNI: 12.507.961
RAMON DEL TRANSITO ROMERO	DNI: 12.332.077

Departamento Arauco:

ANA MARIA FRIGGIERI	LC: 6.202.768
NICOLAS CESAR QUIROGA	DNI: 14.657.719
NORA DEL VALLE ROMERO	DNI: 12.330.827

DEPARTAMENTO CNEL. FELIPE VARELA

Jesús Manuel PAEZ	DNI N° 6.722.224
José Luis del CASTILLO	DNI N° 20.823.684
Miguel Angel GONZALEZ	DNI N° 14.791.651
José Esteban RODRIGUEZ	DNI N° 7.856.598

DEPARTAMENTO CHILECITO

Martín Miguel ARRIETA	DNI N° 26.170.681
Zulma Isabel CARPIO	DNI N° 16.180.187
Héctor Martín YOMA	DNI N° 12.586.585

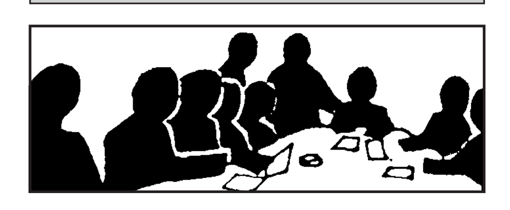
Artículo 2°: Comuníquese a las autoridades del Juzgado Federal con competencia electoral a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por ley 23.198.

Artículo 3°: Publíquese la presente, notifíquese y archívese. — MARIO ALFREDO CHAMIA, Vocal. — CARLOS GABRIEL MARTIN, Vocal. — RAMON HIPOLITO GONZALEZ, Vocal.

La Rioja 31 de marzo de 2002.

e. 3/5 Nº 381.789 v. 3/5/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO Sociedad en Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a ACCIONISTAS de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo del 2002, en primera convocatoria a las 17.00 horas en Sarmiento 1113, Piso 10 de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa del Síndico Titular señor Daniel Díaz Devoto y elección de Síndico Titular.
3°) Remoción del señor Jorge Schiavon Serra por estar incurso en causal de incompatibilidad.
4°) Designación de un Director para cumplimentar el mandato.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 29/4 N° 33.541 v. 6/5/2002

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1474, piso 6, departamentos C y D de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Raúl Grego
e. 2/5 N° 33.749 v. 8/5/2002

AISU QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AISU QUIMICA S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2002 a las 8,00 y 11,00 hs. respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 981 primer piso oficina 104, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al 23° ejercicio finalizado el 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directrio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Honorarios al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Elección de Directores Titulares y suplentes, previa fijación de su número, por el término de 3 (tres) ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Presidente - Francisco D. Hernández
e. 29/4 N° 33.566 v. 6/5/2002

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL", a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las 10.00 hs, en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. I Ley 19.550, ejercicio 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Elección de siete directores titulares y siete suplentes.
5°) Elección del consejo de vigilancia. Tres miembros titulares y tres suplentes. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Stegich
e. 26/4 N° 12.282 v. 3/5/2002

AMERICAN PACKAGING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2002 a las 11,00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del reemplazo de Juan José Dani como Director Titular hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001;
3°) Consideración de la renuncia a sus cargos presentadas por el Síndico Titular y el Síndico Suplente;
4°) Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes;
5°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001;
6°) Consideración de la reducción del capital social con motivo del ejercicio del derecho de receso por parte de algunos accionistas de American Plast S.A. como consecuencia de la reorganización societaria de dicha sociedad. Consecuente reforma del artículo 4° del estatuto social;
7°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 2002, en el horario de 11 a 15 horas.
Asimismo se informa que el punto 6° de Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria y los restantes lo serán por Asamblea Ordinaria. Las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoria de las decisiones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto.
N° Correlativo IGJ: 1699146.
Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima
e. 26/4 N° 33.503 v. 3/5/2002

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social por la suma de $ 390.832.289, a ser integrados en el acto de la suscripción como mínimo en un 24,56% en efectivo y el saldo en efectivo o por capitalización de pasivos exigibles contra la sociedad. Emisión de las acciones Clase B que correspondan, de valor nominal $ 1.- y de 1 voto por acción, con goce de dividendos a partir del 1° de enero de 2002, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de las demás condiciones de emisión y de la aprobación del monto final de aumento de capital y de acciones a emitirse en función del capital que se suscriba, así como también de realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control con relación al trámite de aumento de capital.
3°) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer a 10 días después de la última publicación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 194, párrafo 5°, de la Ley N° 19.550. El Directorio.

NOTA: El punto 3° del Orden del Día tendrá el carácter de extraordinario.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 23 de mayo de 2002.
Vicepresidente – D. J. Ezequiel Carballo
e. 2/5 N° 33.783 v. 8/5/2002

BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.

PROGRAMA GLOBAL
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA A
LAS ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS
DE LAS SERIES V, VI Y VII

Se convoca a Asambleas de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables Clases V, VI y VII emitidas por BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por hasta U$S 250.000.000.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta, junto con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración del impacto de la Ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, y de los Decretos N° 214/02, 320/02 y 410/02 sobre las obligaciones asumidas por el Banco Credicoop C.L. en virtud de la emisión de la V, VI y VII Clases de Obligaciones Negociables emitidas en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables. Consideración de la propuesta del Emisor.
3°) Instrumentación de las decisiones adoptadas por los obligacionistas.
Clase V: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VI: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 13:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VII: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Lugar de celebración: Avenida Corrientes 818, piso 1°, Ciudad de Bs. Aires.

NOTA: Los obligacionistas que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio del emisor sito en Reconquista 484, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 10 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Presidente – Raúl Guelman
e. 2/5 N° 33.855 v. 8/5/2002

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2002, a las 14 hs. en la sede social sita en Llerena 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Remuneración a los señores directores en exceso el 25% de las ganancias art. 261 de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.
Presidente - Sandra M. Giles
e. 2/5 N° 33.702 v. 8/5/2002

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 21/05/2002, en Primera Convocatoria a las 10.00 hs. en Esmeralda 582 1° Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la remoción del Directorio por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3°) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 29/4 N° 31.697 v. 6/5/2002

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase I por un monto de U$S 80.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 16 de mayo de 2002, a las 15:00 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) "Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos" (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de las Garantías o emisión de nuevas garantías (Security Provisions).
3°) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que este designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia

o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Enrique Götz
e. 30/4 N° 33.718 v. 7/5/2002

CAVAS DE PERDRIEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 18 horas en Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Cambio fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del art. 15° de los Estatutos.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Presidente - Carmen Alonso
e. 2/5 N° 33.773 v. 8/5/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. ("CFI") convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI para el día 17 de mayo de 2002 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(ii) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. ("LUA") convocada oportunamente para el día 19 de abril pasado, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía Aumento de capital social. Modifcoción del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes. (iii) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI en la asamblea de LUA a ser celebrada el próximo 17 de mayo de 2002.

Presidente - Mario Francisco Cirigliano
e. 26/4 N° 33.526 v. 3/5/2002

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA SA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175 Piso 2° Of. "B", Capital Federal el día 20 de Mayo de 2002, a las 15.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, y su remuneración.
4°) Tratamiento del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2001.
5°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gregorio Centurión
e. 29/4 N° 33.556 v. 6/5/2002

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA SA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175 Piso 2° Of. "B", Capital Federal el día 20 de mayo de 2002, a las 18.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Absorción del Patrimonio Neto negativo de la Sociedad.
3°) Aumento del capital social acorde hasta la suma de $ 234.146,83.
4°) Suscripción preferente conforme al Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gregorio Centurión
e. 29/4 N° 33.555 v. 6/5/2002

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, para el 17 de mayo de 2002 a las 18:00 hs. en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS, sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del Número de Directores y su elección.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo
e. 29/4 N° 33.543 v. 6/5/2002

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A." a celebrarse el día 22 de mayo de 2002, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación y designación de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de los directores que finalizan su mandato y quienes hayan presentado su renuncia.
5°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos Erlich
e. 29/4 N° 12.309 v. 6/5/2002

COFISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/5/02, 18 hs., en Av. Córdoba 817 - P. 3° - Of. "6" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración gestión director renunciante Ing. Enrique J. Kurpik.
3°) Elección de un director para desempeñarse hasta la finalización del mandato en curso.

Presidente - Juan Carlos Gligo
e. 26/4 N° 33.498 v. 3/5/2002

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 22/5/2002 a las 14 horas en el local sito en Florida 681, 9° P Of. 72, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Asignación de resultados no asignados.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Collado
e. 29/4 Nº 33.554 v. 6/5/2002

COMPAÑIA ARGENTINA HOLANDESA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 2002 a las ocho y treinta horas. Se convoca asimismo a Segunda Convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las nueve y treinta horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Fraga 1125 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Aprobación de los documentos prescritos por la ley 19.550 art. 234 inc. 1 y 2 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de los Resultados y honorarios del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Rodríguez
e. 26/4 N° 33.456 v. 3/5/2002

CONSELL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSELL S.A. para el día jueves 9 de mayo de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Figueroa Alcorta 3624, piso 7°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Considerar la posible ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo.

Presidente - Ana Graciela Rosenfeldt
e. 29/4 N° 33.661 v. 6/5/2002

CREDIRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 21 de mayo de 2002 a las 16 horas, en primera convocatoria y las 17 horas en segunda convocatoria, en la Sede legal de la calle Maipú 521, 3° piso, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Presidente - Néstor Mario Yoan
e. 30/4 N° 33.621 v. 7/5/2002

"D"

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 2002 a las 11 hs. en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1427 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.950 y sus modiificatorias, correspondientes al ejercicio N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
4°) Distribución de honorarios al directorio.
5°) Designación del Síndico Titular y síndico Suplente.

Presidente - Jorge Raúl Cermesoni
e. 26/4 N° 31.640 v. 3/5/2002

DKA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DKA S.A. tiene el agrado de convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse día 15 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en el local de la calle Suipacha 128, Piso 2°, Oficina "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico Nro. 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados. Honorarios Directores. Aprobación de la gestión de Directores.
3°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo Directivo. Designacion de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan con mandato por dos años.
4°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Guillermo María Yeatts
e. 26/4 N° 33.466 v. 3/5/2002

"E"

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, en Maipú 267, piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación del Art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Axel Karl Heinz Grelle
e. 30/4 N° 33.617 v. 7/5/2002

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo del 2002 a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y 18 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2° Piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta;
2°) Considerar documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2001 y aprobación de gestión del Directorio;
3°) Tratar Resultado del ejercicio citado.
4°) Constituirse a continuación en Asamblea Extraordinaria a efectos de tratar el aumento del capital social en $ 82.000,00 y consiguiente modificación del Estatuto.
5°) Emisión de acciones de $ 1,00 cada una, nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada acción, por un total de $ 82.000,00 quedando el capital social fijado en el suma de $ 122.000,00.
6°) Distribución de dichas acciones a prorrata de las tenencias de los actuales accionistas.
7°) Autorizar al Sr. Presidente y a un Director a la firma de las nuevas acciones a emitir. El Directorio.
Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente - Angel Padín
e. 26/4 N° 10.124 v. 3/5/2002

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro I.G.J.: 5181. CUIT nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de mayo de 2002, a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero 942, 4to. Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4°) Determinación de la remuneración de los directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Elección de directores y síndico.

Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone
e. 29/4 N° 12.313 v. 6/5/2002

FICAB S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de "FICAB S.R.L.", a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2002 a las 13:00 hs., en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. I Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31/12/2001.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.

Socio Gerente - Jorge A. Stegich
e. 2/5 N° 12.361 v. 8/5/2002

FIDEICOMISOS FINANCIEROS CHESS SERIE ESTRUCTURADO 2009 - I

CONVOCATORIA

ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISOS FINANCIEROS CHESS, SERIE ESTRUCTURADO 2009-I, convoca a los Tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación a la Asamblea General y de Clases de Tenedores a realizarse el día 21 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de Marval & O'Farrell sitas en Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos Tenedores para que suscriban el acta junto con el Fiduciario;
(2) Consideración del rescate anticipado de los Títulos Valores ante el default de los Títulos Públicos;
(3) Consideración del Monto de Rescate;
(4) Consideración del pago en especie del Monto de Rescate mediante la entrega de los Títulos Públicos, y en su caso, adjudicación de los mismos a los Tenedores; y
(5) Autorización e instrucciones al Fiduciario para implementar las resoluciones de la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Tenedores deberán solicitar a sus respectivos depositantes una constancia de saldo en cuenta emitida por Caja de Valores S.A. que acredite la calidad de tal y presentarla al Fiduciario hasta el día 15 de mayo de 2002, en Victoria Ocampo 360, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Apoderado - Jorge Blanco
Apoderado - Luis Mariano Salas
e. 29/4 N° 33.570 v. 6/5/2002

FIDEICOMISO FINANCIERO "T.I.T.A.N. TELECOM PERSONAL 2000 CLASE 1"

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los "Beneficiarios") de títulos de deuda Telecom Personal 2000 Clase 1, por valor nominal $ 65.430.000 y vencimiento final el 25 de agosto de 2003, emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "T.I.T.A.N. TELECOM PERSONAL 2000 CLASE 1" (los "Títulos"), a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse el 20 de mayo de 2002, a las 16 horas, en Ing. Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires, ya que habiéndose recibido solicitud de un titular para que se trate el "Derecho de aceleración de los plazos previsto en el Contrato de Cancelación Anticipada", se realiza la presente convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) Beneficiarios para firmar el acta;
2°) Consideración del acaecimiento de Supuestos de Cancelación Anticipada bajo el Convenio de Cancelación Anticipada; declaración de aceleración, inmediata exigibilidad de los Pagarés y demás consecuencias contractuales.

NOTA: Los Beneficiarios, para asistir a la Asamblea, deberán presentar en Ing. Enrique Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. acreditando la titularidad y tenencia de los Títulos con, al menos, (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Beneficiarios podrán participar en la Asamblea por apoderado quien deberá poseer facultades suficientes para la realización de tales actos. Copias de la documentación relacionada con la emisión se encontrará a disposición de los Beneficiarios en Ing. Enrique Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires, las que serán entregadas a los Beneficiarios al momento de la presentación de los respectivos certificados de Caja de Valores S.A. o en cualquier oportunidad anterior que lo soliciten.

Representante legal - Alberto Jorge Filippini
e. 26/4 N° 33.525 v. 3/5/2002

FRISAC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2002, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 550, 4° piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia y de la gestión del Sr. Presidente.
3°) Consideración de la renuncia y de la actuación del Sr. Síndico Titular.
4°) Designación de un director titular y de un director suplente.
5°) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.
6°) Fijación del monto del capital social con motivo de la insuficiente suscripción del aumento a la suma de $ 5.000.000, y aumento del mismo de la suma de $ 4.893.468 a la suma de $ 6.893.468. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
7°) Capitalización de créditos de los Sres. Accionistas.
8°) Tratamiento y definición de la situación financiera de la Sociedad.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en Av. Corrientes 550, 4° piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 13 de mayo de 2002 a las 18 horas.

Director Autorizado - Federico E. Stanham
e. 26/4 N° 33.474 v. 3/5/2002

"G"

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10°, Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionisats para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la situación de la sociedad controlada Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Posición a adoptar por GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Bs. As. S.A.
4°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 3° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de los Resultados. Formación de la Reserva Facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Toma de razón de la renuncia de algunos señores Directores. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. Fijación de la duración de sus funciones a los fines de lo dispuesto en el punto e. del Art. 13° del Estatuto Social.
9°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
10°) Remuneración del Contador Certificante de los Esatdos Contables del Ejercicio 2001 y designación de Contadores Certificantes titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 2002.
11°) Autorización al Directorio para adoptar cursos de acción en relación a un crédito contra Banco Galicia Uruguay SA, incluyendo su eventual capitalización y/o cesión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asitir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 2° Piso, Buenos Aires hasta el día 28 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Director titular - Federico Braun
e. 30/4 N° 33.644 v. 7/5/2002

"H"

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
7°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Ramón Fresno
e. 30/4 N° 33.623 v. 7/5/2002

"I"

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17/05/2002, a las 15 hs. en su sede legal de la calle Callao 420, 9° "C" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación s/Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico al 31/12/2001 y gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Asamblea de Accionistas, por el 12vo. Ej. Económico (en exceso del límite s/Art. 261 Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio.
4°) Renovación de autoridades por vencimiento de sus mandatos y distribución de cargos. El Directorio.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/05/2002, 16 hs.

Presidente - Miguel Angel Del Río
e. 29/4 N° 33.557 v. 6/5/2002

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 36 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Ratificación de la designación de director por el síndico.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Eduardo J. Thwaites Lastra
e. 26/4 N° 33.507 v. 3/5/2002

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Martes 21 de Mayo de 2002, en Tucumán 1438 PB 1, de Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones con respecto a los ejercicios 2000 y 2001.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Aumento del Capital Social. Su adecuación. Nueva redacción del artículo 4to. del Estatuto Social.
6°) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Juan Gregorio Navarro Floria
e. 2/5 N° 33.745 v. 8/5/2002

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001 y reintegro a la Sociedad del Capital Social;
4°) Elección de Administradores por el término de dos ejercicios;
5°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año; y
6°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Socio Administrador - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata
e. 26/4 N° 33.478 v. 3/5/2002

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 2002 a la hora 10,00, en primera convocatoria, y a la hora 11:00 hs en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de la reducción obligatoria del capital, de acuerdo al art. 206 de la Ley 19.550 por $ 1.300.000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico hasta el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la remuneración del directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
6°) Remuneración del Síndico.
7°) Fijación del número de directores, y elección de los mismos.
8°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4° oficina "D" 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 09 de mayo del 2002 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la LSC se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 30 de abril de 2002 en la sede social en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.
Vicepresidente 2° - Marcelo Acutain
e. 26/4 N° 33.472 v. 3/5/2002

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2002, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Analizar los efectos del decreto 558/2002, modificatorio de la Ley 20.091, sobre la situación de la empresa y evaluar los escenarios factibles que se presentan para tomar las decisiones más adecuadas en la circunstancia. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Presidente - Santiago L. Soleri
e. 2/5 N° 12.352 v. 8/5/2002

LOSIPORFID S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 de Capital Federal, el día 23 de mayo de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año. N° correlativo: 221.521/42052.
Presidente - José A. Vázquez
e. 30/4 N° 33.677 v. 7/5/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. ("LUA") convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LUA para el día 17 de mayo de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(ii) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificoción del artículo quinto de los estatutos sociales; y
(iii) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
Presidente - Mario Francisco Cirigliano
e. 26/4 N° 33.527 v. 3/5/2002

"M"

MEDICONEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 16 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Montevideo 646 1° piso, oficina "B", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Pago de honorarios a Directores y tratamiento de los resultados no asignados;
5) Designación de un nuevo Directorio.
Presidente - Osvaldo Ricardo Torresi
e. 2/5 N° 31.873 v. 8/5/2002

MOTORCARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MOTORCARE ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2002 a las 15 hs. en la calle Suipacha 1311 piso 5, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Retribución al Directorio.
6°) Aprobación de la retribución del Directorio por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7°) Fijación del número de Directores. Su elección.

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.
Presidente - Roberto H. Olivero
e. 26/4 N° 33.501 v. 3/5/2002

"N"

NET ALARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NET ALARM S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 21 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios de los miembros del directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550 honorarios de la sindicatura.
4°) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de quienes vencen su mandato.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 N° 33.742 v. 8/5/2002

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrare el 20 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° Cuerpo, Oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico titular y suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la Ley 19.550).
7°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.
Presidente - Tomás Félix Elizalde
e. 30/4 N° 10.177 v. 7/5/2002

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Carlos Pellegrini 1023, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
5°) Elección de los integrantes, Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Francisco E. Bobadilla
e. 2/5 N° 33.699 v. 8/5/2002

"P"

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2002, a las 11:00 hs. en Florida 878, P.B., de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados no Asignados.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Consideración de la renuncia presentada por algunos miembros del directorio titulares y suplentes.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.
Vicepresidente - Rafael M. Lobos
e. 29/4 N° 12.296 v. 6/5/2002

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Destino de las utilidades. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 26/4 N° 33.506 v. 3/5/2002

PRINEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PRINEX S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22 de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Lavalle 643, piso 4°, oficina "G" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 34 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/2000 y 31/8/2001. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios y del patrimonio neto negativo.
5°) Pérdida del capital social. Estado de disolución de la sociedad (art. 94, inc. 5° ley 19.550).
6°) Aumento del capital social para absorber pérdidas y reposición del capital. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Subsidiariamente capitalización de obligaciones preexistentes por aplicación del art. 197 de la ley 19.550.
7°) Emisión de las nuevas acciones representativas del capital social y su distribución entre los accionistas en el número correspondientes a la proporción en que integraron el aumento del capital social.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Transcurrido el plazo de una (1) hora desde la constitución de la presente Asamblea, se Convoca en segunda Convocatoria de acuerdo al Art. 12 de los Estatutos Societarios, en la misma sede y para considerar el mismo orden del Día.
Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Apoderado - Alberto Eduardo Ramos
e. 2/5 N° 33.741 v. 8/5/2002

PROMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 2002, a las 18,00 horas en el domicilio social Rodríguez Peña 36, 10° piso, oficina "G" de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art, 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, a saber: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría, correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 finalizado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4°) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5°) Designación del Directorio y Síndicos.
6°) Tratamiento del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio.
7°) Consideración de la situación Comercial y Societaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el Rejistro de Asistencia.

Presidente - Germán Maggi
e. 30/4 N° 33.666 v. 7/5/2002

"R"

RAGHSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de la serie I del Programa de obligaciones negociables emitidas por la Compañía el 11 de julio de 2001 aprobado por Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 13.743 de fecha 22 de febrero de 2001, con vencimiento en tres partes iguales en febrero del año 2010, en febrero del año 2011 y en Febrero del año 2012, a Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en 450 Park Ave, Suite 2100, New York, N. Y. 10022, United States of América, el 21 del mes de mayo de 2002, a las 11.00 hs. en la primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario definitivos de la Asamblea.
2°) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de ciertas modificaciones en los términos y condiciones de emisión de la Serie I del Programa de obligaciones negociables emitidas (en adelante "las Condiciones") y en el Suplemento de Precios respectivo, a saber:
i. Reducir en forma temporaria, por un plazo máximo de 12 (doce) trimestres (es decir hasta el 28 de febrero de 2005), en hasta un 11% anual, la tasa de interés aplicable a la Compañía en relación a su obligación de pagar los servicios de intereses en forma trimestral, a razón del 15,5% anual, bajo la Serie I del Programa de Obligaciones Negociables emitidas por la Compañía el 11 de julio de 2001. Sin perjuicio de la reducción de intereses otorgada, durante el período de 12 trimestres se continuará devengando el interés resultante de la aplicación de la tasa originalmente convenida, es decir, 15,5% anual. La diferencia resultante entre el interés devengado y el interés pagado, será acumulada trimestralmente, y dicha acumulación se verá reflejada en el valor nominal de los títulos. Durante el transcurso de los 12 (doce) trimestres, la Compañía, en cualquier momento, a su solo arbitrio y sin necesidad de requerir la aprobación previa de los Obligacionistas, podrá aumentar el monto de intereses a pagar a los Obligacionistas, reduciendo en igual magnitud la porción a acumular. La porción acumulada de los intereses, devengará intereses a la misma tasa de interés incluida originalmente en los títulos. En cada oportunidad en que se acumulen intereses, se incrementará en la proporción que corresponde el valor nominal de los títulos y los intereses correspondientes al período siguiente serán calculados sobre ese nuevo valor nominal, y así sucesivamente, trimestre a trimestre. A la finalización del período de 12 (doce) trimestres, la Compañía, deberá efectuar el pago total de los intereses acumulados con más los intereses que fueran devengados y acumulados sobre los mismos.
ii. Obligar a la Compañía a que, mediante un certificado emitido en forma trimestral y suscripto por uno de los oficiales de la misma, informe al Fiduciario, el cálculo y monto de los intereses pagados y el de los intereses acumulados en cada oportunidad, y como resultado de dicha acumulación, el nuevo valor nominal de los títulos, sobre el cual serán calculados los intereses que se devengarán durante el siguiente trimestre. La Compañía deberá, en caso de optar por pagar antes de la fecha convenida total o parcialmente los intereses devengados y acumulados, informar al Fiduciario con una antelación no menor a 30 días, el monto a pagar en cada oportunidad y la fecha en que se efectivizará el pago.
iii. Incluir en el punto 10 "Compromisos" de las Condiciones el compromiso consistente en que la Compañía no venda, prende ni disponga de otra forma de la totalidad de ninguna participación en (excepto de conformidad con contratos de locación en el giro habitual de los negocios en términos comerciales), y mantenga libres de Gravámenes, cargas u otros derechos de dominio de cualquier naturaleza, su dominio legal y titularidad beneficiaria sobre el Edificio Plaza San Martín; estableciéndose, sin embargo, que la referida restricción no alcanza a las rentas y cualquier otro tipo de ingresos derivados de los alquileres usufructos, etc. de dicho inmueble en su totalidad o parte del mismo; y que la Compañía puede constituir una hipoteca sobre el Edificio Plaza San Martín únicamente en garantía de una deuda incurrida que cumpla con cada una de las condiciones que se mencionan a continuación: (i) el producido neto de dicha deuda (A) se aplicará en forma irrevocable exclusiva y directamente al repago del capital de los títulos, (B) su monto no excederá el monto de capital de los títulos que vencen en la fecha de vencimiento; (ii) dicha deuda vencerá con posterioridad a la última fecha de vencimiento de los títulos, y (iii) dicha deuda se ajustará a las condiciones de mercado existentes para la Compañía en el momento en que se incurra.
iii. Suprimir el compromiso de mantenimiento del índice Deuda/patrimonio neto en el punto 10 "Compromiso" de las Condiciones y adaptar consecuentemente los términos de las Condiciones en relación a todas las referencia que se hagan al índice suprimido. En consecuencia, a) se modifica el texto de la obligación incluida en el inciso xi) en el punto 10 "Compromiso" de las Condiciones por el siguiente texto: "cualquier participación o título de un locador bajo un arrendamiento de capital que pueda ser incurrido por el Emisor"; b) se modifica el texto de la obligación incluida en el inciso xvii) del punto 10 "Compromiso" de las Condiciones por el siguiente texto: "Gravámenes sobre bienes de cambio del Emisor y sus Subsidiarias a fin de garantizar deuda permitida"; c) se elimina la obligación de Limitación sobre deuda del punto 10 "Compromisos" de las Condiciones; d) se modifica el primer párrafo de la obligación de Limitación sobre los Pagos Restringidos por el siguiente texto "La Compañía no efectuará ningún Pago Restringido (según se define más adelante a menos que inmediatamente antes e inmediatamente después de dar efecto a dicha operación sobre una base pro forma, la Compañía pudiera incurrir en U$S 1,00 de deuda adicional"; e) se modifica el texto incluido en el inciso c) del punto 11 "Supuestos de Incumplimiento" por el siguiente texto: "la inobservancia o violación por parte de la Compañía de cualquier otro compromiso o acuerdo de la Compañía incluido en las Obligaciones Negociables (incluyendo las Condiciones) o en el Convenio de Fideicomiso cuando la inobservancia o violación subsistiera durante un plazo de 30 días luego de haber sido entregada una notificación escrita de dicho incumplimiento cursada por el Fiduciario o los tenedores de por lo menos el 25% del monto de capital de las Obligaciones Negociables en Circulación, durante cuyo plazo la Compañía tendrá la oportunidad de subsanar dicha inobservancia o incumplimiento, incluyendo, sin carácter limitativo, una subsanación a través de aportes de capital adicionales de parte de sus accionistas".
4) Delegación en el Directorio de la Sociedad de amplias facultades para implementar las resoluciones que se adopten en el Punto 3°) del Orden del Día, las cuales implican la autorización para introducir las adecuaciones correspondientes en las Condiciones, Prospecto, Convenio de Fideicomiso, documentación complementaria, apéndices y anexos de los mismos; efectuar las presentaciones correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro organismo en el país o en el exterior al cual sea necesario informar sobre las modificaciones introducidas, pudiendo también presentar escritos, contestar vistas, impulsar y realizar cuantos trámites fueren menester para cumplir con las formalidades requeridas, con la posibilidad de que el Directorio subdelegue alguna o algunas de las facultades precedente en las personas que él mismo determine.

Presidente - Moisés Khafif

NOTA: Se deja constancia que conforme lo establecido en el Convenio de Fideicomiso para poder ejercer el derecho de voto en cualquier asamblea de obligacionistas una persona deberá ser (a) un Tenedor de uno o más Títulos, o (b) una Persona designada mediante instrumento escrito como apoderada de un tenedor o tenedores de uno o más títulos por dicho tenedor o tenedores, respetando las limitaciones pautadas en el Convenio de Fideicomiso en cuanto a las personas que pueden ser designadas apoderadas. La tenencia de títulos se demostrará mediante la presentación de los mismos o mediante un certificado emitido por el Agente de Registro, razonablemente satisfactorio para la Compañía. En el caso de un título global, dicho certificado deberá estar fechado, y podrá ser emitido por el Agente de Registro, Euroclear, o Clearstream Luxemburgo o cualquier Titular de Cuenta con respecto a la titularidad beneficiaria de la persona en el respectivo título global. La designación de cualquier apoderado se demostrará mediante la certificación de la firma del poderdante.

e. 29/4 N° 33.613 v. 6/5/2002

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2002 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
6°) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2001.
8°) Elección de Directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2002.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Roberto Feletti
e. 2/5 N° 33.751 v. 8/5/2002

RIA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2002, a las. 10.00 hs. en la calle Montevideo 451, Piso 5° "A" de esta Capital, oportunidad en que habrá de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de venta de inmueble sito en Alsina 1801/21 de Lomas de Zamora y transferencia de fondo de comercio.
2°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Silvia Beatriz Estévez
e. 30/4 N° 33.625 v. 7/5/2002

"S"

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 22 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6°) Consideración de los préstamos tomados por la sociedad. El Directorio.

Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 N° 33.743 v. 8/5/2002

SERVYCAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "SERVYCAL SA" a ce-

lebrarse el día, 20 del mes de mayo de 2002, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle José Ingenieros N° 2489 en Olivos, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital s/art. 188 Ley 19.550. Emisión de acciones.
2°) Renuncia a derecho de acrecer s/art. 194 ley 19.550.
3°) Designación de autoridades
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Mario Merlo
e. 30/4 N° 33.652 v. 7/5/2002

SIEMENS METERING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIEMENS ARGENTINA S.A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 2002 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio - Marcha de la sociedad.
5°) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 26/4 N° 33.520 v. 3/5/2002

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Directores;
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001;
4°) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios; y
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata
e. 26/4 N° 12.275 v. 3/5/2002

SUAMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUAMAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de las Memorias, Balances y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
5°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas por los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
6°) Consideración de las gestiones del directorio.
7°) Elección de un nuevo directorio.
8°) Consideración de la modificación del Art. 11° de los Estatutos Societarios y en su caso designación del Síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.500, en el domicilio social en horario comercial.
Presidente - María del Rosario Escales
e. 2/5 N° 33.748 v. 8/5/2002

"T"

TECNO METAL S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA

Registro N° 801.674. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 en Av. Forest 491, 1er. Piso, Capital Federal a las 0900 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 con relación al Balance General al 31 diciembre 2001.
2°) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rolando Omar Borrat
e. 30/4 N° 31.813 v. 7/5/2002

TOGOL S.A.C.I.F.I.A. y DE M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2002 a las 10.00 hs. en la sede legal José G. Artigas 545 Piso 7° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del nuevo Directorio de la empresa. El Directorio.
Presidente - Norberto Domecq
e. 30/4 N° 33.629 v. 7/5/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA

Se hace saber por resolución del Directorio de fecha 25 de abril de 2002 que se ha dejado sin efecto la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A., convocada para el día 8 de mayo de 2002 a las 15:30 horas en Primera Convocatoria y a las 16:30 horas en Segunda Convocatoria, en su sede social de Cerviño 4449, 1er. Piso de la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 26 de 2002.
Síndico Titular - Leopoldo A. Cozzani
e. 2/5 N° 31.861 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 13:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.
Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 N° 33.724 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 10:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 2/5 N° 33.721 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 11:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.
Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 N° 33.719 v. 8/5/2002

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ N° 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 2002 a las 15,30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Honorarios de los Directores;
4°) Determinación del número de Directores y su elección;
5°) Distribución de los cargos del Directorio;
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - José Francisco Federici
e. 26/4 N° 31.674 v. 3/5/2002

"U"

URBASER-OBRELMEC SOCIEDAD ANONIMA (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Héctor Alfredo Fruniz en los términos del art. 259 de la Le de Sociedades Comerciales.
7°) Designación de tres Directores titulares, fijación del número de Directores suplentes y designación de los mismos, todos por el término de un ejercicio;
8°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
9°) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.
Presidente – Javier San Millán Perezagua
e. 30/4 N° 33.747 v. 7/5/2002

"X"

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de XX SETIEMBRE S.A., para el día 31 de mayo de 2002, a las 18 horas, en la Sede Social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 294, inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente;
5°) Destino de las utilidades. El Directorio.
Presidente - Oscar Barthes
e. 30/4 N° 33.619 v. 7/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° "C", Cap. Fed., avisa: MC TEL S.R.L., con dom. en Uruguay 651 de Cap. Fed. vende, libre de personal y toda deuda su locutorio sito en AV. CORRIENTES 815, Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb., Suburb., Internet, Fax, Expte. 51.284/99 a Leandro Oscar Esperon, dom. Núñez 832, 2° piso, Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/oficina.
e. 26/4 N° 10.122 v. 3/5/2002

Sr. Sebastían Siseles, D.N.I. 25.805.385 transfiere fdo. de com. Telecentro a la Sra. Karina Andrea Nalli, D.N.I. 21.729.667 ubicado en AV. DEL LIBERTADOR 8384, de Capital Federal. Oposiciones Ley Arcos 1910, 5° B, Cap. Fed. Domicilio de las partes Arcos 1910, 5° B, Capital.
e. 29/4 N° 31.724 v. 6/5/2002

Angel Orlando Vera Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu N° 578 2° Piso Of. 11 de Cap. Fed. Avisa que: Wilson Morales con domicilio en San Juan 1840 PB. Vende a María del Carmen Jacob con domicilio en la calle Barragán 469 de Cap. Fed. El negocio de "Elaboración de Productos de masas, pasteles, sándwiches y Productos Similares etc. Comercio Minorista Despacho de pan y Productos Afines" de calle AV. SAN JUAN 1840 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 2/5 N° 33.697 v. 8/5/2002

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que María Teresa Carmen Crespo Fernández de Lema vende a Néstor Gustavo Pérez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7° Cap. el neg. de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. Com. min. de prod. alimenticios en gral. de bebidas en gral. env. desp. de pan y prod. afines, de helados (sin elab.) com. min. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill. Sito en BILLINGHURST 2315 PB. Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 30/4 N° 33.643 v. 7/5/2002

Miguel Guernik, abogado T7 F435, dom. Uruguay 680 2° 5 Cap. formula rectificación del aviso publicado entre días 21/27-6-01, debiendo decir Gustavo Daniel Pargament en lugar de Andrea Sargenti, Recibo N° 13.300, rubro Transferencias de fondo de comercio. Reclamos de ley en Baunes 2112, Cap. local sito en BAUNES 2112, Cap.

e. 2/5 N° 31.853 v. 8/5/2002

"C"

La Dra. Zulema M. Hadad (Abogada - CPACF T° 7 F° 772), con domicilio legal en Av. Corrientes 2312, 7° piso Of. 60, Capital Federal, avisa que rectifica publicación N° 21.129 de fecha 11/9/2001 en la cual debe leerse que: Héctor Rodríguez, DNI 92.509.556, domiciliado en Carlos Calvo 3000, Capital Federal, transfiere a Daniel Gómez, DNI 18.604.201, domiciliado en Montiel 268, Capital Federal y David Alejandro Gómez, DNI 26.689.363, domiciliado en Gral. Paz N° 13.290, Capital Federal, el local sito en la calle CARLOS CALVO N° 3000, PLANTA BAJA Y SOTANO, U.F. 5, que funciona en carácter de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, solicitado por Expte. N° 36.138/2001. Reclamos de ley en el mismo.

e. 26/4 N° 10.116 v. 3/5/2002

"G"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa que Isabel Consuelo González, LC 2.947.949, domiciliada en Ramos, Casa 43, Barrio La Cautiva, Monte Grande, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en GÜEMES 3500 Cap. Fed. a "Medifarm S.A." con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 695, 9no. "B" Cap. Fed. Reclamos de ley en calle Herrera 287 Cap. Fed.

e. 30/4 N° 33.657 v. 7/5/2002

"M"

E.M.I. S.A. representada por su presidente Norberto José Orsini, dom. Murature 4660 Cap. Fed. Avisa que transfiere, fdo. de comercio en la calle MURATURE 4646/60 P.B. Cap. Fed., bajo el rubro de: Taller electromecánica de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotores y sus respuestos, incluye taller de mantenimiento, usinas y producción de vapor, tratamiento de agua, instalación en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería, construcción y reparación de máquinas y equipos especiales para las industrias, incluso sus repuestos y accesorios. Excluido la máquina para trabajar los metales y la madera, por disp.: 439/D.G.I./93, a Bal-Prens S.R.L. representada por su gerente Alfonso Maximiliano Rodríguez dom. Olleros 2885 P.B. "B" Cap. Fed., reclamo de ley en Murature 4660 Cap. Fed.

e. 2/5 N° 33.729 v. 8/5/2002

"Tradigrain S.A.", con domicilio legal en Avda. Corrientes 123, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que transferirá a "Alfred C. Toepfer International S.A.", con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2° ofic. 209, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble consistente en tres lotes designados como lotes 6, 10 y 17 del plano Nro. 48.410 año 1967, teniendo en conjunto una superficie de 26 hectáreas, 81 áreas, 69 centiáreas y 3212 centímetros cuadrados, con todo lo construido y adherido físicamente a ellos, que está localizado y funciona como establecimiento portuario en el Distrito de Arroyo Seco, del Departamento Rosario de la Provincia de Santa Fe. Las oposiciones de ley deben presentarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050/2090, piso segundo oficina 209 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Mariela Lo Presti), en el horario de 9.30 a 18 horas.

e. 30/4 N° 33.636 v. 7/5/2002

Mabel Klimt, abogada, T° 71 F° 910 CPACF, con domicilio en Paraguay 1132 4°, Capital Federal, comunica que la Sociedad Novobra S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628 de Capital Federal, transfiere parcialmente a la Sociedad Puma Argentina S.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628 de Capital Federal, su fondo de comercio, con actividad en la Provincia de Santiago del Estero, Departamento Moreno Estancia Los Itines, comprendiendo el stock y clientela solamente de las actividades agropecuarias que realiza, mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. La presente se realiza conforme Ley 11.867 y Ley de Ganancias, art. 77 inc. 6 c). Reclamos de ley en Paraguay 1132, 4°, Capital Federal.

e. 26/4 N° 10.093 v. 3/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPESCA S.A.
EXPORPESCA S.A.

— FUSION —

Se comunica por el término de ley que ALPESCA S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con EXPORPESCA S.A., quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a ALPESCA S.A., con efectos a partir del 1° de enero de 2002. Datos de inscripción: ALPESCA S.A.: inscripta en el R.P.C. dto. Mar del Plata el 18/6/64, al F° 154, bajo el N° 3292, L° 4 de Contratos de Sociedades; EXPORPESCA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 5/9/88 bajo el N° 6119, L° 105, T° A de Sociedades Anónimas. Domicilio de ALPESCA S.A.: Parque Industrial Pesquero s/n, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut. Domicilio de EXPORPESCA S.A.: Av. Regimiento Patricios 1142, Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades que se fusionan según balance especial al 31/12/01: ALPESCA S.A.: activo: 15.379.170, pasivo: 38.918.918; EXPORPESCA S.A.: activo: 6.934.521, pasivo: 732.886. Fecha del compromiso previo de fusión: 15/2/02. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: ALPESCA S.A.: reunión de directorio del 15.02.02 y asamblea de accionistas del 15/2/02; EXPORPESCA S.A.: reunión de directorio del 15/2/02 y Asamblea de Accionistas del 15/2/02. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión la sociedad absorbente quedó con patrimonio neto negativo, por lo que se resolvió reducir la totalidad del capital social a fin de absorber las pérdidas acumuladas y los accionistas efectuaron aportes de capital para absorber la totalidad del saldo de dichas pérdidas. A su vez en la asamblea del 15/2/02 ALPESCA S.A. decidió aumentar su capital social a $ 1.750.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Javier Petrantonio

e. 2/5 Nº 10.198 v. 6/5/2002

"C"

CLUB DEL MANZANO S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 16/04/02 aumentó el Capital Social a $ 164.360 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos destinadas a la capitalización de aportes para futuras emisiones de acciones; y de 936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C" con derecho a 2 votos, con prima de emisión del 900% todas de valor nominal $ 10. Se convoca a los Accionistas a ejercer el derecho de preferencia, conforme art. 194 Ley 19.550, en relación con las acciones Clase "C", por el término de 30 días contados a partir de la presente publicación.

Presidente - Federico Hugo Sánchez

e. 30/4 N° 33.660 v. 3/5/2002

"H"

HERCULES ARGENTINA S.A.
GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS S.A.

A los fines dispuestos por el art. 83, inc. 3 y 88, inc. 4 de la ley 19.550, se hace saber: Sociedad escindente: HERCULES ARGENTINA S.A. (en adelante HERCULES), inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de mayo de 1996, bajo el N° 4564 del libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal; Sociedad incorporante: GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS S.A. (en adelante GESM) inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 2002, bajo el N° 2786 del libro 17, de Sociedades por Acciones, domiciliada en Cerrito 260, piso 2 Capital Federal; hacen saber que: 1) Por asambleas extraordinarias celebradas el 27 de marzo de 2002, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión de fecha 19 de marzo de 2002 en base a los balances al 31 de diciembre de 2001, por el cual: a) HERCULES, escinde parcialmente su patrimonio para incorporarlo mediante fusión a GESM; b) GESM aumenta su capital de $ 12.000 a $ 112.000, por la incorporación del patrimonio recibido de HERCULES por la presente reorganización. 2) La valuación de los activos y pasivos con anterioridad a la escisión y fusión por incorporación que surgen de los balances al 31 de diciembre de 2001: HERCULES: Activo: $ 15.201.947, Pasivo $ 14.801.466; GESM: Activo: $ 12.000, Pasivo $ 0, 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de HERCULES y destinado a ser fusionado con GESM: Activo: $ 4.155.013, Pasivo: $ 265.752. 4) Como consecuencia de la escisión, HERCULES reducirá su capital de $ 171.821 a $ 71.821 o sea en $ 100.000, modificando en consecuencia el art. 4 de su estatuto. 5) Como consecuencia de fusión, GESM aumentará su capital de $ 12.000 a, $ 112.000, o sea en $ 100.000, modificando en consecuencia el art. 4 de su estatuto. 6) Reclamos y oposiciones de ley: Av. del Libertador 8616, Capital Federal.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 30/4 N° 31.762 v. 3/5/2002

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

Fusión por absorción entre IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA - Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo "A" de S.A. y HOME FINANCING S.A. con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 28-5-97 bajo el N° 5507 del libro 121 Tomo "A" de S.A. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N° 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo "A" de S.A., (IRSA) celebrada el 19 de octubre de 2001 y a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Home Financing S.A. de la misma fecha, con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 28-5-97 bajo el N° 5507 del libro 121 Tomo "A" de S.A., ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 21/09/2001. Dado que IRSA es controlante (en los términos previstos en el art. 33 de la Ley 19.550) de Home Financing S.A., con una tenencia accionaría directa e indirectamente del 100% del Capital Social de la controlada no se producirá un aumento de capital social en la sociedad absorbente IRSA, el que queda fijado en $ 211.999.273 la valuación al 30/6/2001 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente en miles de pesos es (A) $ 678.422 (P) $ 187.657 respectivamente. La valuación al 30/6/2001 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es expresado en pesos (A) $ 148.744 (P) $ 4.314, respectivamente. La razón social, domicilio, y tipo social luego de la fusión será la que detenta a la fecha IRSA, (arriba mencionados) ya que no hay constitución de nueva sociedad.

Abogado – Armando F. Ricci

e. 2/5 N° 33.753 v. 6/5/2002

"P"

PANAM TECH S.A. (En Liquidación)

Inscripta con fecha 12 de agosto de 1992 bajo el Número 7416 Tomo A de Sociedades Anónimas del Libro 111, con sede social en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de enero de 2002, se ha dispuesto una distribución parcial a los accionistas por un valor de $ 1.085.000.

Liquidador – Marcel Erwin Melhem

e. 2/5 N° 12.362 v. 6/5/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C.e I.

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A.

FUSION

PINAMAR S.A.F.A.I.C.e I. con domicilio social en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 2° de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de noviembre de 1942 bajo el Nro. 457 al Folio 183 del Libro 46 Tomo "A", se fusiona, en carácter de absorbente, con ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio social en Av. Roque Sáenz Peña 725, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de abril de 1989 bajo el Nro. 1734 del Libro 106 Tomo "A", con carácter de absorbida.

El capital de PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I. como absorbente se mantiene en $ 600.000,-

La valuación del activo y del pasivo de las fusionantes al 31 de diciembre de 2001 es de: para PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I. $ 8.659.096,15; y para ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A. ($ 397.361,65).

La sociedad absorbente mantendrá la misma denominación y el mismo domicilio que la actual.

Las fechas de los compromisos previos de fusión son 30 de noviembre de 2001 y fueron aprobados por ambas sociedades por Asambleas respectivas ocurridas el 27 de marzo de 2002.

Publíquese por tres días. Los Directorios.

Presidente - Jorge E. Shaw

e. 2/5 N° 33.807 v. 6/5/2002

"S"

SAFAC S.A.

Se hace saber a los señores accionistas de SAFAC S.A., que a fin de proceder al canje de las acciones de la Sociedad que les corresponden en virtud de la reducción de capital aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2001 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 2002, deberán concurrir a las oficinas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2 of. 32, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. A fin de evitar demoras en la atención los invitamos a convenir previamente día y horario de asistencia llamando a los números 4321-2734/35, fax 4321-2736, o e-mail amarquez@bemberg.com.ar. Buenos Aires, 10 de abril de 2002.

Presidente – Diego E. Wade

e. 2/5 N° 12.360 v. 6/5/2002

SAN JUAN DE APARICIO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. extraordinaria del 28 de febrero del 2002 se dispuso en cumplimiento a los Art. 203 y 204 de la ley 19.550 por

3 días la reducción de capital y reforma del artículo cuarto, El Capital se reduce de la suma de $ 1.150.000 a la suma de $ 12.000, siendo su reducción de $ 1.138.000 por lo que se emiten 12.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de v$n 1. Artículo Cuarto. El capital social es de $ 12.000 El activo antes de la Reducción es de $ 1.332.272,02 y el pasivo $ 1.166.030,42. Después de la reducción el activo es $ 8.782,70 y el pasivo es de $ 28.030,70.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 30/4 N° 33.646 v. 3/5/2002

“T”

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

TELECOM INTERNET S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inc. 40, de la Ley 19.550, se hace saber que las siguientes sociedades:

1) “TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.” (en adelante “TELECOM ARGENTINA”), con sede social en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia (bajo su denominación original de “Sociedad Licenciataria Norte S.A.”) con fecha 13 de julio de 1990, bajo el N° 4570 del Libro 108 Tomo “A” de Sociedades Anónimas; y

2) “TELECOM INTERNET S.A.” (en adelante “TELECOM INTERNET”), con sede social en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16 de mayo de 2000, bajo el No. 6783 del Libro 11 Tomo de Sociedades por Acciones, Resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas, en el caso de TELECOM INTERNET el 22 de abril de 2002 y en el caso de TELECOM ARGENTINA el 24 de abril de 2002, aprobar el Compromiso Previo de Fusión que los respectivos Directorios aprobaron el 27 de febrero de 2002, por el cual TELECOM INTERNET (en su condición de sociedad incorporada) se disuelve sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a fusionarse con TELECOM ARGENTINA (sociedad incorporante), con efectos retroactivos a las 0:00 horas del 10 de diciembre de 2001.

De acuerdo con los Estados Contables Especiales al 30 de noviembre de 2001 de las sociedades intervinientes en la reorganización societaria, la valuación en pesos del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	Telecom Argentina	Telecom Internet	Ajustes	consolidado
Activo total	5.762.265.298	41.763.772	(40.684.078)	5.763.344.992
Pasivo total	3.358.414.002	22.589.783	(21.510.089)	3.359.493.696
Total Patr. Neto	2.403.851.296	19.173.989	(19.173.989)	2.403.851.296

Como consecuencia de esta reorganización, TELECOM INTERNET se disolverá sin liquidarse, cancelándose la totalidad de las 2.990.875 acciones de $ 1 valor nominal cada una, representativas del capital social de $ 2.990.875.

Dado que la totalidad de las acciones de TELECOM INTERNET son, a partir del 29 de noviembre de 2001, de propiedad de TELECOM ARGENTINA; esta reorganización societaria no produce variación patrimonial en esta última sociedad, ya que se reemplaza el valor de las acciones representativas del capital de TELECOM INTERNET por los rubros del activo y pasivo, integrantes del patrimonio de TELECOM INTERNET que TELECOM ARGENTINA incorpora por fusión. En consecuencia, no se aumenta el capital de TELECOM ARGENTINA, ni se emiten acciones, ni es necesario establecer relación de canje.

Los acreedores de fecha anterior pueden formular oposición (artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550), dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 12°, Dirección de Asuntos Jurídicos Corporativos de Telecom Argentina, en días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.

Números correlativos en IGJ: “TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. No. 1.524.109 y “TELECOM INTERNET S.A.” No. 1.680.737.

Presidente – Juan Carlos Masjoan
e. 2/5 N° 33.727 v. 6/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 3.570.000, mediante la emisión de 298.350 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 286.650 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Presidente – Mario Guillermo Montoto
e. 2/5 N° 33.717 v. 6/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. ROCA S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 13.390.000, mediante la emisión de 1.119.450 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 1.075.550 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

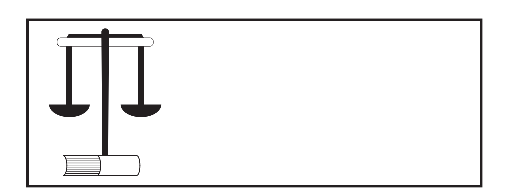
Presidente – Sergio Tasselli
e. 2/5 N° 33.723 v. 6/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. SAN MARTIN S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 7.440.000, mediante la emisión de 622.200 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 597.800 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Presidente – Mario Guillermo Montoto
e. 2/5 N° 33.716 v. 6/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2199/2000, caratulados “SANTORUFFO, EDUARDO ANTONIO s/Infracción Art. 302 del C.P.”, en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique a EDUARDO PABLO DENTONE (DNI N° 18.256.284) del auto que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 15 de abril de 2002… Desígnase al Primer Alférez D. Christian Barrientos de la División Documentología de la Gendarmería Nacional… a fin de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los formularios para el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos relativos a los anticipos 7/98, 8/98 y 9/98 (glosados en la carpeta interna N° 100.204-DGR-99 reservada) y a los anticipos 10/98, 11/98 y 12/98 (obrantes en la carpeta interna N° 100.198-DGR-99 reservada), todos a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo, son auténticos tanto en lo relativo al soporte cuanto a sus impresiones; b) si pertenecen al mismo puño y letra y elemento escritor los textos y números manuscritos asentados en los siguientes documentos reservados en el presente expediente: anversos de los cheques N° 78191877/1878 de la cuenta corriente a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo del Lloyds Bank, en los comprobantes del Impuesto sobre Ingresos Brutos a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo —anticipos 7/98 a 12/98— y en la documentación reservada en el expediente N° 12.106 caratulado “Kleiman, Eduardo Néstor s/Infr. art. 302 del C.P.”; anversos de los cheques N° 528 64577930/936 de la cuenta a nombre de Eduardo N. Kleiman y Liliana Klein del Bank Boston, en el reverso del comprobante de pago del Impuesto a los Ingresos Brutos —anticipos 8/98 a 3/99— a nombre de Eduardo Néstor Kleiman… Notifíquese…” Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 16 de abril de 2002.

e. 26/4 N° 381.271 v. 3/5/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada: “LEGAJO DE EJECUCION DE MANUEL NESTOR VALENCIA” Expediente N° 72/01, respecto a MANUEL NESTOR VALENCIA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI N° 27.175.377, de 22 años de edad, nacido el 10 de mayo de 1979 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Esteco N° 1038 de la ciudad de Salta, hijo de Manuel Valencia y de Isabel Fuentes, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: Sentencia N° 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; se Resuelve: 1°) … 2°) Condenar a MANUEL NESTOR VALENCIA, DNI N° 27.175.377, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 3°)… 4°)… 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.572 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada “LEGAJO DE EJECUCION DE RAUL OMAR ARAPA” Expediente N° 73/01, respecto a RAUL OMAR ARAPA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI N° 21.319.513, de 32 años de edad, nacido el 13 de febrero de 1970 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Fernández N° 170 de la ciudad de Salta, hijo de Dionisio Arapa y de Asunción Cardozo, de estado civil soltero, de profesión panadero; la que dispone: Sentencia N° 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°) Condenar a RAUL OMAR ARAPA, DNI N° 21.319.513, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.), 2°)… 3°)… 4°)… 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámra. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.569 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: “LEGAJO DE EJECUCION DE NARCISO BATALLA NEGRETTE” Expediente N° 65/01, respecto a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 1.318.131, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil casado, de nacionalidad paraguayo, de 46 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 28 de junio de 1955, en la localidad de Mayor Martínez, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de Estanislao Batalla, fallecido, y Carmen Negrette, fallecida, la que dispone: Sentencia N° 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°)… 2°) Condenar a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 1.318.131, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor responsable del delito de contrabando agravado, previsto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 4°)… 5°)… 6°)… 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Direc-

ción Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar.— Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.574 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa., el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE FLAMINIO TALAVERA", Expediente N° 66/01, respecto a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.683.635, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, de nacionalidad paraguayo, de 32 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 9 de marzo de 1970, en Itá Corá, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de padres desconocidos; la que dispone: Sentencia N° 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°) Condenar a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.683.635, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal) como autor responsable del delito de contrabando agravado, previsto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2°)… 3°) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 4°)… 5°)… 6°)… 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar. — Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.588 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDO GUILHAUMAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 30/4 N° 31.712 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DATO FERNANDEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, . 14 de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 2/5 N° 31.754 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5°, Capital, cita por diez días a SANTOS BARBAGALLO y/o a sus sucesores, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, "IRIBARNE, MARIA ESTHER ROSARIO c/BARBAGALLO, SANTOS s/Escrituración" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 2/5 N° 31.859 v. 3/5/2002

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Orlandi, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "FALK PETER s/Declaración de causahabiente" cita y emplaza a los causahabientes de PETER FALK a que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 2/5 N° 381.642 v. 3/5/2002

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA PERLA BERMAN, a efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", sin cargo en virtud de lo dispuesto por el art. 273, inc. 8° de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 2/5 N° 381.698 v. 6/5/2002

N° 82

Juzgado en lo Civil N° 82, Secretaría Unica, en autos "MARTINEZ NIDIA s/Protección de Persona" Expte. N° 77.154/98, notifica a ZULEMA LIDIA MARTINEZ la inscripción de nacimiento de su hija María de los Angeles Martínez, nacida el 26 de octubre de 1997 en el Hospital Alvarez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 2/5 N° 381.748 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, cita al señor Ricardo Alberto Boffi para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se libra en los autos "BANCO MERCURIO S.A. c/AMETECH S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expediente N° 66.329). Publíquese por dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/5 N° 12.366 v. 3/5/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría 31, con sede en Avda. Callao 635, Planta Baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/CASA TORRES S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" cita a OSVALDO EDUARDO TORRES y NELLY ELECTRA PEREZ DE TORRES, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en los términos del art. 531 del Código Procesal, quedando citados a oponer excepciones e intimados a constituir domicilio, bajo el apercibimiento previsto en el art. 542; todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente (art. 343 Código Procesal). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 2/5 N° 33.765 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.853 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ALFREDO FRUCTUOSO DIAZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/4 N° 381.306 v. 3/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 44.359 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RICARDO ERNESTO ROMANO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/4 N° 381.307 v. 3/5/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.104 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, a JORGE ALBERTO GALIMBERTI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 N° 381.656 v. 8/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48.801 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 N° 381.658 v. 8/5/2002

N° 5

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO REY pudiendo ser encontrado en la estación de servicios sita en la intersección de las calles Arias y Libertador de esta ciudad y en el Telecentro ubicado en la intersección de las calles Arias y Ramallo de esta Ciudad, de quien se desconoce todo dato, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 49.947 que se le sigue el delito previsto y reprimirlo en el art. 149 bis del C. Penal, bajo apercibimiento de ordenar su captura. Fdo. Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).

e. 29/4 N° 381.520 v. 6/5/2002

"Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, WALTER FABIAN TRIPALDI, (con último domicilio conocido en Gascón 621 de esta Ciudad, careciendo de otros datos) y FABIAN ALBERTO ERIZE o ERICE (con último domicilio en la calle Lope de Vega 875, P.B. "A" careciendo de otros datos), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 51.131 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 254 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, Secretaria".

e. 30/4 N° 381.661 v. 7/5/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.179 seguida por los delitos de violación de domicilio y daño. Cita y emplaza: a OSVALDO LAGO del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de abril de 2002. Atento a lo informado a fs. 41 vta. y a las constancias obrantes en autos, cítese a OSVALDO LAGO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo, apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. — Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

e. 29/4 N° 381.382 v. 6/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle N° 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 53.041, seguida contra ENRIQUE RUBEN MASSOCCO y otras por el delito previsto en el artículo 150 del Código Penal y sobre infracción a la ley 13.944. Cita y emplaza: a ENRIQUE RUBEN MASSOCCO, titular del D.N.I. Nro. 10.120.021, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 11 de abril de 2002...Cítese por edictos a ENRIQUE RUBEN MASSOCCO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación; comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...".— Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

e. 29/4 N° 381.387 v. 6/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE JARAMILLO, en la causa N° 22.769 por el delito de hurto previsto en el art. 162 CP a fin de recibírseles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.705 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a CESAR ADRIAN DEL GESSO a estar a derecho en la causa N° 20.459 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 239 y 89 del C.P. a fin de cumplimentar con la confección de un amplio informe socio-económico-ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.707 v. 8/5/2002

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO RUSSO a estar a derecho en la causa N° 23.459 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su

captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 N° 381.709 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a WILLIAMS CARLOS BARBOZA OLIVERA a estar a derecho en la causa N° 22.362 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 N° 381.711 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS POSSE LEON a estar a derecho en la causa N° 22.997 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1° de la ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 N° 381.714 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SANDRA ELIZABETH NOGUERA a estar a derecho en la causa N° 22.381 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 N° 381.725 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCO ANTONIO SEBASTIAN PEREYRA a estar a derecho en la causa N° 22.502 que se le sigue por el delito de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 N° 381.726 v. 8/5/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ALBERTO CARLOS HIRSCH para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.570/II, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 2/5 N° 381.727 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL ZELAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 2/5 N° 381.723 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GLAZMAN, MARIO EDUARDO FIGUEROA y RAMON ADOLFO ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Martín Bargalló, secretario ad hoc.
e. 2/5 N° 381.724 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza a presentarse el día 2 de mayo de 2002, a las 09.00 hs. a ROBERTO SIMON VILLACORTA en la causa N° 41.189 que se le sigue por el delito de hurto art. 162 del Código Penal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Martín Bargalló, secretario "Ad Hoc".
e. 30/4 N° 381.722 v. 7/5/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ, con último domicilio en Santa Rosa 2608 Florida P.B.A. a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21008 caratulada: GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. - Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dos.
e. 2/5 N° 381.713 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a HUGO SERGIO CHEJOLAN (argentino, soltero, de 38 años de edad, D.N.I. 16.588.590) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.910 caratulada: "HUGO SERGIO CHEJOLAN y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados ... y HUGO SERGIO CHEJOLAN ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.
e. 2/5 N° 381.715 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CLAUDIO MARCELO PATIÑO (argentino, de 26 años de edad, D.N.I. 21.130.934) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.910 caratulada: "CLAUDIO MARCELO PATIÑO y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados CLAUDIO MARCELO PATIÑO y ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.
e. 2/5 N° 381.716 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-5067/01, caratulada: "LUJAN, HECTOR y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la Sra. MABEL ALICIA FERNANDEZ, D.N.I.: 17.291.915, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N° 1, 16 de abril de 2002.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 26/4 N° 381.304 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-5067/01, caratulada: "LUJAN, HECTOR y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. SERGIO GUIDO BALDINI, D.N.I. 11.565.156, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).
Secretaría N° 1, 16 de abril de 2002.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 26/4 N° 381.305 v. 3/5/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JAVIER HURTADO PILLICO, peruano, casado, desocupado, nacido el día 8/5/75 en Lima, para que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 17 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 30/4 N° 381.553 v. 7/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a YOLANDA FLORES HUARAQUISPE (sin DNI, de nacionalidad peruano, nacida el día 12 de febrero de 1960 en la Ciudad de Trujillo en Perú de 41 años de edad, hija de Carlos Flores y de Jesús Huaraquispe, soltera), a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed. a los efectos de notificarla que deberá comparecer ante estos Estrados a fin de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292 y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 14.352/01 caratulada: "FLORES HUARAQUISPE, YOLANDA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 8 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 30/4 N° 381.579 v. 7/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. LUCIO TAPIA CALLAPA, boliviano, nacido el día 19 de octubre de 1971 en el Departamento de Potosí, República de Bolivia, hijo de Marcelino y de Aleja Callapa, Cédula de Identidad boliviana N° 4.015.174, albañil, casado, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de notificarse personalmente de la resolución de la presente causa N° 11.686/99, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia del nombrado, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 19 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 2/5 N° 381.708 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a ARIEL EDUARDO VELAZQUEZ (argentino, DNI N° 26.479.431, nacido el día 30 de abril de 1978, soltero, empleado, hijo de Eduardo y de Silvia Nora Allende, de 23 años de edad), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 14, párrafo 1° de la Ley 23.737. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 14.352/01 caratulada "682/02 caratulada "VELAZQUEZ, ARIEL EDUARDO s/Infracción Ley 23.737'", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 23 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 2/5 N° 381.710 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a NIEVES OROPESA VELAZQUEZ (boliviana, de 47 años de edad) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— en el marco de la causa N° 1764/02 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de moneda; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 2/5 N° 381.712 v. 8/5/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 10.883/00, caratulada "N.N. s/Delito contra la Fe Pública", notifica mediante la publicación de edictos a CESAR OROSCO HUACHACA (peruano, nacido el 2 de agosto de 1973 en la ciudad de Lima, Perú, hijo de Justo Orosco y de Alejandrina Rosa Huachaca, pasaporte N° 0761014, soltero, empleado, con último domicilio en la calle Acassuso 3250, Olivos, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer a prestar ampliación de declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura "///nos Aires, 23 de abril de 2002… líbrense edictos por el término de tres días notificando a CESAR OROSCO HUACHACA que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Car-

los Leiva, Secretario". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
e. 2/5 N° 381.640 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 3919/01, caratulada "GUTIERREZ JOAQUIN RICHARD s/Delito contra la fe pública", notifica mediante la publicación de edictos a JOAQUIN RICHARD GUTIERREZ que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro el tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura" ///nos Aires, 23 de abril de 2002. …líbrense edictos por el término de tres días notificando a JOAQUIN RICHARD GUTIERREZ que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
e. 30/4 N° 381.524 v. 3/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR HELIOS CHIARELLI, DNI N° 12.895.252, argentino, nacido el día 11 de febrero de 1957, con último domicilio conocido en la calle Ezpeleta 1553 de la localidad de Avellaneda, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 8033/00 que se le sigue en orden al delito de inf. a la Ley 23.737, caratulada "CHIARELLI OMAR HELIOS s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 19, 23 de abril de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 2/5 N° 381.647 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. WILMA JANETH VERA CONTRERAS, nacida el 25/1/74 de nacionalidad boliviana, hija de Onorato Vera y de Filomena Contreras Ricaldi, a presentarse ante este Tribunal en los autos N° 21.896/01, caratulados "VERA CONTRERAS, WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 20, 24 de abril de 2002.
Gustavo F. Cristonani, secretario federal.
e. 2/5 N° 381.645 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. ROSA MARIA PALOMINO TORRES, pasaporte peruano N° 1648779, a presentarse ante este Tribunal en los autos N° 21.896/01 caratulados "VERA CONTRERAS WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 20, 24 de abril de 2002.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 2/5 N° 381.646 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Gugliemino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 5° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A c/ESCUDERO DE SOSA MARIA TOMASA s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 22008/96) ha ordenado notificarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 11 de agosto de 2000. Atento el estado de la causa y el monto de la misma, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín durante dos días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar la intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, juez federal".
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 2/5 N° 379.293 v. 3/5/2002

N° 10

l Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 10, a cargo de la Dra. Liliana H. Heiland, Secretaría nro. 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 5, Capital Federal, en autos "AFIP (DGA) c/TOLEDANO ANTONIO ABRAHAN" s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 22237/98), en los que se intima el pago de la suma de $ 6.997 en concepto de capital con más la suma de $ 2.100 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas acrecidos, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento, en el art. 542 del Código ritual. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 24 de abril de 2001...publíquese edictos por (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar al demandado en autos. Fdo.: Liliana H. Heiland, juez federal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 2/5 N° 379.296 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 5 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP - DGA) c/JORGE EDUARDO CASTRO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 016681/98- C.D. 24013/041/97), se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre del 2000. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago por la suma de pesos seis mil trescientos setenta y cinco con cincuenta y cinco centavos ($ 6.375,55) más dos mil pesos ($ 2.000) presupuestada para intereses y costas, a la demandada en autos Fdo.: Liliana Helland, juez federal."
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 2/5 N° 379.297 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "GALLARDO, JULIO ANDRES s/Defraudación por Desbaratamiento" de trámite por ante éste Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 22 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JULIO ANDRES GALLARDO, (D.N.I. 92.028.467, domiciliado en Hortiguera 369 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 22.018/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".
e. 30/4 N° 381.691 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "PLATON, JUAN s/Defraudación por Desbaratamiento" de trámite por ante este Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JUAN PLATON, (D.N.I. 13.482.569, domiciliado en Artigas 1537 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 22.303/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, Juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".
e. 30/4 N° 381.702 v. 7/5/2002

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa N° 58.755/2001 a VERONICA LAURA DIJER, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por Defraudación por Retención Indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2002.
Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/4/2002 al 24/4/2002.
e. 30/4 N° 380.674 v. 7/5/2002

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza a EMILIO OLIDER DAVALOS GONZALEZ (D.N.I.: 92.820.878) para que en el término de cinco días se presente ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 18/4/2002 al 24/4/2002.
e. 30/4 N° 380.687 v. 7/5/2002

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ESTER ALONSO, D.N.I. N° 10.704.469 y PABLO GUZMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa que se les sigue por sustracción y destrucción medios de prueba y doc., bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su Captura y Declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 23/4/2002 al 29/4/2002.
e. 30/4 N° 381.122 v. 7/5/2002

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En el Exp. caratulado: "PAREDES FERNANDEZ, ANSELMO s/Falso Testimonio", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... líbrese nueva cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de que proceda a citar por el término de cinco días, mediante la publicación de edictos, a ANSELMO PAREDES FERNANDEZ (C.I. N° 2.176.853) para que dentro del tercer día de notificado proceda a comparecer en esta sede a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones en las que se investiga el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario.
e. 30/4 N° 381.689 v. 7/5/2002

N° 47

Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaría N° 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 95.331/2001 que se le sigue por el delito de Robo con Armas, Daño y Abuso de Armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2002.
Jorge A. de Santo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 22/4/2002 al 26/4/2002.
e. 30/4 N° 380.834 v. 7/5/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO WASERZTEIN MITNIK, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 18 de abril de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de Ricardo Waserztein Mitnik y Rolando Rozenblum, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 135/6, 140, 146, 157/60, 164/5, 170, 172, 182, 183, 185/191, 195/96, 202, y fs. 207/13. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, juez nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 26/4 N° 381.396 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO ROZEMBLUM, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 18 de abril de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de Ricardo Waserztein Mitnik y Rolando Rozenblum, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 135/6, 140, 146, 157/60, 164/5, 170, 172, 182, 183, 185/191, 195/96, 202, y fs. 207/13. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, juez nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".
e. 26/4 N° 381.397 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cítese al Sr. SKOKOWSKY EDUARDO (D.N.I. N° 11.880.196), a prestar declaración indagatoria para el día 11 de junio del 2002, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de disponer su captura en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 26/4 N° 381.395 v. 3/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 19 de abril de 2002. Por recibido agréguese, tiénese presente y no habiendo comparecido RAMIRO EZEQUIEL BRITEZ a las citaciones cursadas por el tribunal, sin perjuicio de lo solicitado al Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 12 a fs. 38, cítese al nombrado BRITEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial …" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario".

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

e. 30/4 N° 381.573 v. 7/5/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a GUILLERMO HORACIO BRESSI D.N.I. N° 8.340.557 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 12.742/00, caratulados: "c/BRESSI, GUILLERMO y Otros, Por: Inf. Ley 24.769".

San Juan, 17 de abril de 2002.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/4 N° 381.316 v. 3/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a DANIEL COSTILCH MIGUEL, DNI N° 29.975.890 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.521 caratulados "CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LA NOTARIA CAROLINA FARINI por Inf. a los arts. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 N° 381.720 v. 8/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a JOSE RAUL SILVA, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.491 caratulados: c/VIDAL LORENA CECILLIA por Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 N° 381.721 v. 8/5/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en causa N° 5649, caratulada: "ACIAR SANTIAGO C. y Otros s/Infr. Art. 172 T. Sgtes. del C.P.", cita, llama y emplaza al imputado SANTIAGO CARLOS ACIAR, argentino, sin sobrenombres, domiciliado en San Martín 566 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 17 de abril de 2002.

María Florencia Gómez Pinasco, secretario int.

e. 30/4 N° 381.578 v. 3/5/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 923/99A, caratulado "MOLINOS FENIX S.A., HERFARTH, RODOLFO G. E. y Otros s/Ley 24.769" a RODOLFO GUILLERMO ENRIQUE HERFARTH (CIPF 5.618.243) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.

Félix R. Angelini, secretario.

e. 30/4 N° 381.564 v. 7/5/2002

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 176/94A, caratulado "VENTRONI, MARIO DAVID HUGO y Otro s/Art. 174 inc. 5 C.P. a MARIO DAVID HUGO VENTRONI (DNI 14.440.403) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5 del C.P. bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.

Félix R. Angelini, secretario federal.

e. 30/4 N° 381.567 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	10/04/2002	JUAN CARLOS CRISCI	3	INFRACCION A LA LEY 11723
5	116	MARISA A. MURADO	17/04/2002	ALBERTO DANIEL TORRES	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	GUSTAVO RUBEN SEGOVIA — D.N.I. N° 22.859.6950151 —	5	DEFRAUDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	PABLO CABRERA	5	COACCION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	8/04/2002	GUSTAVO RAIMUNDO DIAZ	3	N° 81.153/01
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	9/04/2002	JAIME ROSENWAYG	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	GRACIELA ESTER VIFI	5	COACCION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	11/04/2002	GUSTAVO ADRIAN FAGNANI — D.N.I. N° 24.910.274—	5	N° 90.111/1999 - DEFRAUDACION
37	129	CRISTINA BANDIN	3/04/2002	EDUARDO JORGE SMURRA	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2002	EDGARDO OMAR RIO	5	DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2002	MARCELO HIDAEL ZAMUDIO	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO DEJADO EN LA VIA PUBLICA

e. 29/4 Nº 57 v. 6/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, comunica por cinco días en autos: "CONSTRUDISEÑO S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 8 de abril de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONSTRUDISEÑO SA, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital, CUIT 30-51663117-8. Se ha designado hasta el 17 de junio del 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 1 de julio del 2002 y podrán contestar las impugnaciones hasta el 15 de julio del 2002. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26 de agosto y 7 de octubre del 2002 respectivamente. El día 22 de septiembre del 2003 se fija la clausura del período de exclusividad y el día 12 de septiembre del 2003 a las 10 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCyQ. El Síndico designado es el Contador Francisco José Granja, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 7 "27", Capital .

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/4 N° 12.267 v. 3/5/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados MURIAS, CECILIA INES s/Concurso Preventivo, expediente N° 86.905 con fecha 17 de abril de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. CECILIA INES MURIAS, con domiclio en "Country Club Golfer's, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Paraje "El Recreo". Se designó síndico al Ctdor. Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en la Avenida Cerrito 146, 6to. piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 8 de julio de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 respectivamente. Convóquese para el día 1 de septiembre de 2003 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 2/5 N° 33.735 v. 8/5/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CHINDAMO JAVIER GASTON s/Quiebra", D.N.I. 23.086.978, Expte. N° 79.061, síndico Laura Marletta, San José de Calasanz 530, 7° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/6/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 26/4 N° 381.259 v. 3/5/2002

N° 5

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos ADROCOM S.A. s/Concurso Preventivo se ha extendido el período de exclusividad hasta el día 8 de abril de 2003, fijándose como nueva fecha para la audiencia informativa el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 26/4 N° 31.651 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, en autos "ANGEMI, FRANCISCO ORESTE s/Quiebra", comunica por cinco días la modificación de las fechas fijadas en el decreto de quiebra del Sr. FRANCISCO ORESTE ANGEMI dictado el 12 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar ante el síndico Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 3° Of. 309 de la Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas, los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de agosto y 23 de septiembre del corriente año.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/4 N° 381.408 v. 6/5/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MIRA PAZ, NORA MABEL s/Concurso Preventivo" CUIT 27-10203691-9, que con fecha 19 de marzo de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada, quien tiene domicilio real en Av. Juan de Garay 1272, piso 9°, Dtos. J y L de Capital. Se ha designado síndico al Dr. Jorge Villarino, con domicilio en Fonrouge 1346, piso 1° "A" de Cap. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos has-

ta el día 4 de junio de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 17 de julio de 2002, y el 11 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 8 de agosto de 2003, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los efectos previstos en el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario B.A.E.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/4 N° 10.146 v. 6/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que el 27/2/02 declaró abierto el concurso preventivo de CARLOS MANUEL COBAS SOAGE (DNI 7.602.041) fijándose hasta el 3/5/02 para que los acreedores presenten al síndico Miguel Angel Lostau domiciliado en Viamonte 993, 9° "A" Cap. Fed. su pedido de verificación y títulos justificativos de sus créditos: Art. 35: 14/6/02; Art. 39: 13/8/02; Audiencia informativa: 14/7/03 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/4 N° 31.718 v. 6/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secret. N° 15 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Bs. As., hace saber que en autos "SHARRY SILVIA FLORA s/Concurso Preventivo" se declaró la apertura el 26/3/02. Síndico: Sergio Leonardo Novick, Libertad 359, 4° "D", Bs. As. Verificación de créditos hasta 26/6/02 en domic. del síndico. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 29/4 N° 33.560 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de Capital Federal, comunica que en autos "CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 18 de octubre de 2001 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002 ante la síndico designada Dra. Sara M. Rey de Lavolpe, domiciliada en Cerrito 1136, 9° piso. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 30/4 N° 31.786 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, interinamente a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado, con fecha 6 de julio de 2001, la apertura de la liquidación judicial de OMEGA SEGUROS S.A., disponiéndose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley N° 20.091, la aplicación supletoria de la Ley N° 24.522. Se ha designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, con las atribuciones del síndico de la quiebra, quien ejercerá el cargo por intermedio de sus delegados liquidadores Dres. Adriana Inés Aloisi, Pablo Luis María Dieterich Roldán, Oscar Guillermo Carreras y Federico Guillermo Manuel Sosa Valle, los cuales constituyen domicilio en la calle Alsina N° 671, de Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 7 de junio de 2002. La fecha para la presentación del informe previsto en el art. 35 de la L.C. y Q. se fija para el día 6 de agosto de 2002, y la correspondiente al art. 39 de la L.C. y Q. para el día 18 de septiembre de 2002. Se dispone prohibir los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del liquidador, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la entidad liquidada para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89, ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 2/5 N° 381.644 v. 8/5/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, comunica por cinco días que el día 11 de abril de 2002 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DSR S.R.L. (CUIT 30-69095096-7). El síndico designado es el Cdor. Javier Espiñeira, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de junio de 2002. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/4 N° 33.675 v. 7/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo del suscripto, con asiento en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "GRAFICA HAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de Bienes de la Fallida)", se ha presentado en autos la planilla prevista por el art. 206 L.C.Q.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 2/5 N° 381.643 v. 3/5/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BERGAMASCHI MARIO RUBEN, CUIT 20-04397005-5 (Expte. 74.432), habiendo sido designado síndico al contador Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, Portero 1 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2002. Se deja constancia que el 12 de agosto de 2002 y el 24 de septiembre de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/4 N° 381.421 v. 6/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "MEYER, GOODBAR s/Conc. Prev.", con fecha 5/4/02, se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. MEYER GOODBAR (L.E., N° 4.144.355 y C.U.I.T. N° 20-04144355-4), fijándose plazo hasta el 14/6/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Testa, Jorge Alberto, domiciliado en Av. Corrientes 2330, piso 8° "806" (TE 4952-1126). Presentación del informe individual: 13/8/02; Presentación del informe general: 25/9/02; Audiencia Informativa: 15/8/03 a las 11 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 22/8/03. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 26/9 N° 33.495 v. 3/5/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del suscripto, sito en Callao 635 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dictado el auto de apertura del concurso el 25/3/02, CUIT 30-61406102-9, fijándose hasta el día 21/6/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Estudio Etkin-Ferdman, con domicilio en Lavalle 2016 6° Piso "12" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 6/9/02 y 21/10/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevara a cabo el 30/9/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/9 N° 33.493 v. 3/5/2002

N° 15

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 15 Sec. 29, sito en Av. Callao 635. piso 3 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GLADIS EMMA TOPOR DE RYNKIEWICZ, LE 4.211.078, con fecha 10/4/02. Se fijó el día 14/6/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Blugerman Ana María con domicilio en Paraná 774, piso 2 A, Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 12/8/02 y 24/9/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y el 11/9/03 a las 12 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 2/5 N° 31.869 v. 8/5/2002

N° 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 34 de la Capital Federal hace saber que en los autos: "INI EDUARDO s/Quiebra", con fecha 25 de septiembre de 2001 se ha resuelto hacer saber la presentación de distribución parcial de fondos y que se han regulado honorarios. El presente edicto se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 2/5 N° 381.692 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Capital Federal, aclara el término de 5 días que la fecha de apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL PERFIL S.A. (CUIT: 30-56095690-4) fue el 26 de febrero de 2002 y no el 26 de octubre de 2002 como erróneamente se consignarán en las ediciones de fecha 21, 22, 25, 26 y 27 de marzo de 2002.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/4 N° 381.394 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA (SATECNA) (CUIT 30-57498443-9). Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 27 de junio de 2002 y 29 de agosto de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/4 N° 381.414 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 12/4/02 se ha decretado la conversión de quiebra en concurso preventivo de JORGE ALCIDES IRACHET, manteniéndose el síndico ya designado. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de junio de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 23/8/02 y 30/9/02. Vencimiento del plazo para presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 19/9/02. Audiencia informativa en caso de corresponder se realizará el 19/8/03 a las 10:00 hs. Vencimiento período de exclusividad: 15/8/03. Publíquese por cinco días. Fdo.: Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/4 N° 33.596 v. 6/5/2002

N° 18

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 18, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda en carácter de Juez Subrogante, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Cap. Fed. comunica por el término de 5 días que por auto de fecha 11/03/2002, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MACKINLAY VIGNAROLI S. A., CUIT N° 33-55828446-9 con domicilio legal en la calle Parera N° 15, Cap. Fed. en los autos MACKINLAY VIGNAROLI S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. 43.973, designando Síndico al Estudio Sadofschi domiciliado en Riobamba 496, Piso 2, Cap. Fed. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación mediante los títulos pertinentes hasta el 15 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 11:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de junio de 2002 y 27 de agosto de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y el diario La Nación por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/4 N° 31.609 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica que en autos "BOUTE S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 12/4/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo y dejar sin efecto la sentencia de quiebra de BOUTE S.A. (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/10/1998 bajo el N° 11.793, L° 3, C.U.I.T. 30-70181337-1). Se hace saber que se intima a los acreedores a que presenten sus pedidos de verificación hasta el día 3/6/2002 ante el Síndico Xilef Irureta en su domicilio de Paraná 145, piso 5° "A" de Capital Federal. Se fijaron los días 1/8/2002 y 12/9/2002 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se ha fijado el día 21/8/2003 a las 11.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/4 N° 1598 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO s/Concurso Preventivo", Expte. 39.966, con fecha 19 de abril de 2002 y en virtud de lo establecido por la Ley 25.563, se ha dispuesto la reanudación del período de exclusividad y consecuentemente determinado nuevas fechas, fijado hasta el día 20 de diciembre de 2002 para que el deudor haga pública la propuesta. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la L.C.Q. se llevará a cargo el día 14 de febrero de 2003 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado, haciéndose saber que el período de exclusividad vencerá el día 21 de febrero de 2003.

Buenos Aires, 25 de abril d 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/4 N° 33.669 v. 7/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "INDUSTRIALATINA.COM S.A. s/Concurso Pre-

ventivo" la apertura del concurso preventivo con fecha 02/4/02 de INDUSTRIALATINA.COM S.A. insc. en IGJ N° 3992 libro 10 de S.A. con fecha 22/3/00, en agrupamiento económico con MD-51 Editores SRL. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 25/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa la sede del juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/5 N° 33.720 v. 8/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "M-D 51 EDITORES SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 02/4/02 la apertura del concurso preventivo de M-D 51 EDITORES SRL insc. en IGJ N° 2434 libro 100 SRL con fecha 12/4/94, en agrupamiento económico con Industrialatina.Com S.A. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 14/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa en la sede del juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/5 N° 33.722 v. 8/5/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21, a cargo del del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Número 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7°, Buenos Aires, hace saber por 5 que con fecha 1 de febrero de 2002 se decretó la quiebra del Sr. FERNANDO DANIEL MARTINEZ MARQUIEGUI D.N.I. 12.949.559. designándose síndico al Conf. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2do., of. 37, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de agosto de 2002 y 4 de octubre de 2002, respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 6 de junio de 2002 y, supletoriamente, para el día 5 de julio de 2002, ambas a las 8.30 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/4 N° 381.335 v. 3/5/2002

N° 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. comunica que en autos: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución y se han regulados honorarios a los profesionales intervinientes a fs. 1124/6. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/5 N° 31.855 v. 3/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL SANCHEZ (D.N.I. 10.360.985), designándose síndico el contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 2do. "22", de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 31 de mayo de 2002, debiéndose presentar los informes 35 y 39 de ley 24.522 los días 1 de julio de 2002 y 30 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de junio de 2003 a las 11.00 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 2/5 N° 33.695 v. 8/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, del Dr. Fernando Martín Pennacca, con sede en Avda. Callao 635, piso 4°, de Ciudad de Bs. As., comunica por dos días, en autos "ROJO Y SANTAMARIA S.A.I.C. s/Quiebra – Expte. 33.902", que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos en autos y se ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes, letrados de la entonces concursada Dres. Lorenzo J. Olivero y Fernando M. Antonini se estará a lo provisto en auto de fs. 934/936; a favor ex-síndico Guillermo Montaner $ 380 y $ 140 a los letrados patrocinantes Dres. Gustavo Adrián Serventich, Horacio E. Meincke, y Teresa del Carmen Velázquez en conjunto; al Síndico Ctdor. Horacio Fernando Crespo $ 1.400, su letrado Dr. Juan A. Manassero Vilar $ 280; al martillero Raúl Ricardo Amadeo $ 20; a favor del martillero del Banco de la Ciudad de Bs. As. $ 20; a favor del martillero Horacio Enrique Garrido $ 20 y a favor de la Escribana Gloria E. Buchmann $ 327; con la prevención que será aprobado si no mediare observaciones dentro del plazo establecido por la L.C. 218 y cons. de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 2/5 N° 381.659 v. 3/5/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a/c Dra. María E. Uzal, Secretaría N° 51 a/c de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao N° 635 - 1°, Cap. Fed., donde tramitan los autos: "CASCIO Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 41.932, comunica por 5 días que el 18/3/02, ha declarado abierto el Concurso Preventivo del nombrado, se ha designado Síndico a la Dra. Clara Susana Averham, con domicilio en Uruguay N° 872, 4to. Of."16", T.4815-7545, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el día 24/5/02. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8/7/02 y 4/9/02, respectivamente. Fíjase el día 21/8/02 para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento y categorías de acreedores verificados conforme art. 41 y hágase saber que hasta el 18/9/02, se podrán deducir las observaciones contra el Informe General del Síndico en los términos del art. 40. La Audiencia prevista en el art. 45 ley cit. se celebrará el 6/8/03 a las 09.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se consigna como clave única de identificación tributaria, (R.G. N° 745, AFIP), 30-66071637-4. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial Rep. Arg.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 26/4 N° 31.620 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "NEUMATEX S.C.A. s/Quiebra" que con fecha 25 de febrero de 2002 se decretó la quiebra del socio comanditado JOSE ZAIDEL SALOMON, LE 4.149.934, domiciliado en Cucha Cucha 2137. Síndico; Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4° "E" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11/6/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 8/8/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 20/9/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 29/4 N° 381.491 v. 6/5/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Jorge Luis Zunino, Secretaría N° 11 del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber que en la fecha 26 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA MONTALTI, Argentina, L.C. 7.562.479, comerciante, divorciada, con domicilio en Acceso Norte 2138 Planta Baja de Virreyes, Partido de San Fernando, de la Pcia. de Bs. As. intima al fallido para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al Síndico todos sus bienes. Asimismo intímase a terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días (5) a la Sindicatura, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se ha prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de reputarse ineficaces. Se hace saber al fallido que no puede ausentarse del país sin previa autorización judicial. Fíjase el plazo hasta el 3 de mayo de 2002, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos (art. 32 y 88 inc. 11 L.C.). El Informe Individual deberá presentarse el 17 de Junio de 2002. Señalase el 2 de julio de 2002 el contenido del art. 36, y el del art. 37 el 15 de agosto de 2002. Se establece el 14 de agosto de 2002 para la presentación del Informe General (art. 39 L C y Q). Síndico Interviniente Dra. CPN A. Susana González, con domicilio constituido en calle Martín y Omar N° 129 piso 3° Of. 301, 302, atención todos los días hábiles de 15,30 a 18.30. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago, en la forma establecida en el art. 89, de la Ley 24.522.

San Isidro, 4 de abril de 2002.

María Alejandra Peña, auxiliar letrada.

e. 26/4 N° 381.361 v. 3/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/2002 - Vence: 3/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	8/04/02	DIAZ ANGEL	31688
1		FEDERICO CAUSSE	23/04/02	JOSE BENITO VIDAL	31694
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/04/02	CARMELA ADELA RUSCA	31707
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	27/03/02	DIONISIO JUAN GARCIA	31691
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/04/02	ENRIQUE JOSE NARDUZZI	31705
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/04/02	JORGE JOSE VICENTE	10132
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/04/02	GRINBERG BERTA	31686
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/02	MIGUEL ALFREDO ANTIÑOLO	31726
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/04/02	CARMEN TERESA REGUEIRO	31745
21		HORACIO RAUL LOLA	19/04/02	ROSALIA JUANA DEL MAZO O DEL MAZO LAVARELLO	31739
22	U	FERNANDO L. SPANO	8/03/02	MARIA ANTONIA GENTILE	10152
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/04/02	ANTONIO CARLOS TEJERO	31729
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/04/02	VICTORIA CATALINA VALLEJO DE CARCELLER	31708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/04/02	BLANCA DELIA SEOANE	31721
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/03/02	ADOLFO ENRIQUE ORJAS DARRE	33548
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/04/02	ALEJANDRO NAZAR HALADJIAN	1610
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	23/04/02	SANTIAGO CARLOS ANSELMI	31744
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/02	MIGUEL ZOA DOY	31699
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	15/04/02	ELVIRA LETICIA CANDELARIA IOELE	31687
45	U	MARISA S. SORINI	17/04/02	MIGUEL IGNACIO MACHIAROLI	31727
45	U	MARISA S. SORINI	17/04/02	OSCAR ALBERTO LOPEZ CAMELO Y JULIO CESAR LOPEZ CAMELO	31728

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	77	SILVIA R. REY	17/04/02	HELENA SHLAMOVITZ	31741
47		SILVIA R. REY	20/03/02	MARIA ESTHER SARUBBI	33537
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/04/02	OSCAR GOMEZ	31747
50	U	JUAN C. INSUA	22/04/02	HILDA ELENA BOBBIO	31719
50	U	JUAN C. INSUA	25/03/02	DIMITRI JULIO	33610
52		SILVIA N. DE PINTO	22/10/02	ALMA DANUSSI Y JUAN MARIA SEGUNDO RODRIGUEZ	31720
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/04/02	JORGE HORACIO GALIZIA	31735
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/02	MABEL INES MARTINEZ	33551
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/04/02	NELIDA HILDA REGUEIRA	31696
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/04/02	JOSE DE DIOS	31740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/03/02	MANUEL CONDE	31692
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/02	LUCIANO RAUL ENRIQUE SCAZZIOTA	31700
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/03/02	ESTUDITA FERNANDEZ	31710
64	94	MARCOS GALMARINI	19/04/02	JUAN LIZA	33572
66		CARMEN OLGA PEREZ	24/04/02	MARIA DE LOS ANGELES SEOANE	31749
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	19/04/02	MANUEL MANTECON	31698
69		CLAUDIO O. SCLINKN	6/02/02	ALICIA NORMA LIMARDO DE MALNATI Y JULIO OSCAR MALNATI	31706
73	U	DOLORES MIGUENS	23/04/02	AMANDA BEATRIZ RODRIGUEZ	31733
73		DOLORES MIGUENS	11/04/02	OBALLO ESTHER	31742
74		JUAN A. CASAS	17/04/02	HORACIO OSCAR MENNITTE	31734
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/03/02	JOSE LEOPOLDO CURIALE	10153
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/04/02	ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCO Y CAÑEDO MARIA ADAMINA	10163
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/04/02	VIRGINIA CATALINA JACOB	31704
91	U	ALBERTO UGARTE	11/04/02	VERONICA ALICIA TREBINO	31715
94	U	EDUARDO PARODY	19/04/02	MARTIN REYES	31684
94	U	EDUARDO PARODY	8/04/02	GLORIA CONSUELO RIVAS	31693
94	U	EDUARDO PARODY	22/04/02	COSENTINO JOSE MARIA	33533
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/02	VICENTA CAMPANA	31730
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/04/02	ROSA LUCIA VASENA DE REYNAL	31695
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/04/02	FILOMENA DE MANCUSO EMILIA	10168
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/11/01	MONTELATICI FLORENCIO ANGEL ENRIQUE	10127
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/04/02	ELVIRA SOFIA NIELSEN , MARGARITA VICTORIA RODRIGUEZ Y OSCAR DOUMONT	31689
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/04/02	JOSEFA CHAS	31711
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	27/03/02	MARIA CARMEN SANTOS	31717

e. 30/4 N° 68 v. 3/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

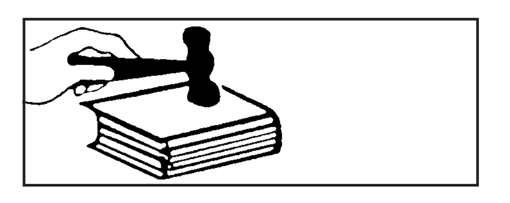
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/5/2002 - Vence: 6/5/2002

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	15/04/02	LEONOR DIANA KOHAN	31819
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/04/02	GUILLERMO PEDRO GITZ	31782
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/04/02	FULVIA ESTHER TESI DE MARTINEZ	31758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/04/02	ISMAEL MAMED ALI	31806
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/04/02	ENRIQUE LEOPOLDO MAGANI	31793
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/04/02	ERLINDA ARGENTINA CARPENA	31794
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/04/02	LEONTINA DOMINGA PIETRAFACCIA	31769
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/02/02	GASERRABINA COLAGRECO	1612
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/04/02	MARIA ELENA BERAZA	31781
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/04/02	DORA LIMA	31796
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/04/02	FRANCISCO MANDRINO	10185
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/02	MARIA ESTHER LA ROSA Y JOSE LA ROSA	31755
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/03/02	JOSE DIAZ Y HERMINIA CARRO DE DIAZ	10186
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/03/02	HUMBERTO MASTROPASQUA	31787
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/04/02	LUIS GUILLERMO PALAZZOLO	31798
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/12/01	WATTAM O WATTAM DE ZAPATA DORIS	31807
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/04/02	COSLOVSKY ALEJANDRO	31802
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/04/02	PIANO DE COSLOVSKY FILOMENA MARGARITA	31803
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/04/02	ANA ELVIRA RAFFO	31778
36		SEBASTIAN F. FONT	12/04/02	STEWART GEORGE YOUNG	31753
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/04/02	GERMAN DUFLOS	31783
37	U	HECTOR RAUL ODDONE	24/04/02	RECCO VICTOR SANTIAGO	31751
37	U	HECTOR RAUL ODDONE	25/04/02	SALVADOR SEBASTIAN VICARIO Y SIGNORINA MICELI	31759
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/04/02	JOSE STAROBA Y VICENTA CARRIZO	31800
47		SILVIA R. REY	23/04/02	VICENTE RAMON BENAVENT PLA	31817
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/04/02	JOSE LISANDRO DIAZ	31804
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/04/02	ALICIA SUSANA OBRADOR	31785
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/04/02	JOSE MANUEL RIOPA	31752
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/04/02	TERESA ROVIRA	31768
71		SUSANA A. NOVILE	4/04/02	RENEE GARCIA O RENE GARCIA	33639
75		MARIA INES LEZAMA	24/04/02	EMILIO POLIAK	31808
78		ISABEL E. NUÑEZ	17/04/02	MARIA TERESA LAPORTE	31756
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/04/02	PEREZ ISABEL CONCEPCION	31760
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/02	GUILLERMINA CICERONE	31757
91	U	ALBERTO UGARTE	9/04/02	AGUSTINA MARIA MATA	31814
94	U	EDUARDO PARODY	10/04/02	ALBERTO SOLIZ	31801
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/04/02	MARIA ANGELICA NACCARATO Y ROSALIA NACCARATO	31784
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/04/02	OTILIA VILACHA CAMBA	31816
99	U	MARTA N. COCCIA	16/04/02	ANTONINO DE GENNARO	31780
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/04/02	OLGA SUSANA URIOL	31761
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/04/02	LOEPOLDO SABATINO CANSECO	31779
101		EDUARDO A. CARUSO	16/04/02	BROCCA MARIA ELENA	33627
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/02	BEATRIZ SANCHEZ GARCIA	31763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/02/02	ADHELMA PILAR ARRIETA	31809
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/04/02	MARIA ROSA VIVOT	33634
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/04/02	ETHEL EMMA GNOCCHI	31766

e. 2/5 N° 69 v. 6/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "55", a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GUETAT PABLO EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 105.633/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 8 de mayo de 2002 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vicente López 1530 e/Santa Fe y Pedro Dreyer, Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Qta. 45, Mza. 45 c, Parc. 18, matrícula 14.608, ocupado junio 2000 por cuidadora quien vive en compañía de sus hijos menores y consta de living, cocina-comedor, dos dormitorios, un baño, cochera, jardín al frente y al fondo, y se trata de un chalet con techo de tejas al que le faltan terminación de revoques y artefactos sanitarios, siendo su estado de conservación regular y su antigüedad de aprox. 20 años. Su terreno mide 15m. de fte. al S.O. x 45m. de fondo, sup. total 675 m2. Base $ 29.655.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Adeuda por Imp. Munic. $ 309.70 al 24/09/99 / fs. 104), por Ags. Args. s/Serv. al 16/09/99 (fs. 101), y por Imp. Inmob. $ 865,40 al 29/10/99 (fs. 115). La deuda que eventualmente existiera respecto de O.S.N. será exclusivo cargo de la parte actora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, desde la posesión, conf. plenario "in-re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria" del 18/02/99. No procede la compra en comisión en el supuesto art. 598 del CPCC. La escritura de cancelación e inscripción será efectuada por el Escribano que designe el actor. Visitar los días 6 y 7 de mayo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 2/5 N° 33.818 v. 3/5/2002

N° 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ERLICH, MARIO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 63.162/97) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 8 de mayo de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Río de Janeiro 801/27 —y Lambaré 804/16— y —Perón (antes Cangallo). Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja (Matrícula 7-8418/2). Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 10; Parc. 33D. Superficie 32,24 m2. Porcent. 81 centésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra sito en la calle Río de Janeiro N° 823, Cap. Fed. y se trata de un local de negocio a la calle con cortina metálica al frente tipo red con 2 mts. aprox. de frente y en su interior de 7 mts. de largo por aprox. 3,50 mts. de ancho, con baño al fondo. Se encuentra completamente desocupado y en buen estado de conservación. Base $ 40.747,50. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. En caso de falta de postores, transcurrida la ½ hora ritual, la venta se llevará a cabo sin base. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 361,17 al 3/2/99 (fs. 90/91), a OSN la suma de $ 43,88 al 5/2/99 (fs. 92), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.102,75 al 9/2/99 (fs. 96), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 3.153 al 3/99 (fs. 103). En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cám. del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipot.". No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código de rito. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/4/2002 y 29/4/2002.

e. 2/5 N° 33.517 v. 3/5/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "CASTRO ALBERTO HUGO TOMAS, c/HERTIMIAN RUBEN LUIS y Otro, s/Ejecución de Honorarios, Incidente Civil", Expediente N° 80.622/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 22 de mayo de 2002, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Zarraga N° 3322/26, entre las de Martínez y Superí, de esta Capital Federal, el que consta por calle Zarraga N° 3322 entrada a un galpón cuyo frente se encuentra tapiado, el que es de forma irregular de aproximadamente 7mts. de frente por 30 mts. de fondo, contando en su contrafrente aprox. 16mts., sobre el contrafrente, espacio libre. Por el N° 3326 se accede a un pasillo que comunica con el galpón antes descripto y escalera a las plantas altas: El 1° y 2° piso guardan las mismas características de superficies que el galpón, con paredes interiores precarias y balcones al frente y contrafrente. En el 3° piso se ubican dos habitaciones y terraza. Cuenta con sótano para máquinas. Todo el edificio se encuentra en estado de obra, totalmente desocupado y en estado de abandono. Edificado en el Lote 11, de la Manzana B, el que mide: 8m66 de frente al N.O.; 19m15 en el contrafrente al E.; 33m21 en el costado N. y 37mts. en el S.O. Nomenclatura Catastral. Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 62, Parcela 42. Partida N° 0409138. Matrícula FR 17-12650. Base $ 66.750. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña, el 3% de comisión más Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado, al igual que para el pago del saldo de precio y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 46/7 al 1/10/01 $ 45.596,32. O.S.N. fs. 62 al 5/10/01 $ 11.509,85 y A. Argentinas fs. 63 al 1/10/01 sin deuda. El inmueble se exhibirá los días 17, 18 y 20 de mayo de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 2/5 N° 33.750 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "MAVAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial Art. 209 L.C. por HSBC BANK ARGENTINA S.A.", Expte. N° 79.045, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 9 de mayo de 2002 a las 10.00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Inmueble calle Helguera 5587, esq. Curupaytí, Cap. Fed., desocupado, edificado s/terreno de 8,41 mts. s/calle Helguera al S.O.; 5,71 mts. en su otro frente al S.S.E. s/calle Curupaytí; 4 mts. en la ochava; 17,38 mts. en costado N.E. y 15,89 mts. en costado N.O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 76, Parc. 17). Consiste en un edificio de 2 plantas, en regular estado de conservación que se compone en Pta. Baja pasillo de entrada al que dan 2 oficinas, un patio y un galpón; más atrás un pequeño hall al que dan una cocina y un toilette; y en Pta. Alta un ambiente grande con moquette dividido por mamparas de madera y vidrio. Adeuda al G.C.B.A. $ 192,27 al 29-10-01 y a Ag. Args. $ 597,33 al 20-11-01. No registra deuda a OSN al 29-10-01. Base $ 40.000. 2) Pick Up Saveiro D, año 1997, Dominio BIS-062, motor N° BE924146, chasis N° 9BWZZZ308TP066086. Se encuentra en buen estado de conservación en "Taller Larsen" sito en Larsen 2998, esq. Argerich, Cap. Fed. Base $ 2.500. 3) Bienes muebles inventariados en el inmueble precedentemente descripto cuyo detalle surge de fs. 333/34 del principal, a saber: 2 calefactores; 4 computadoras 4 PC Pentium con accesorios; 4 equipos de aire acondicionado, generadores y una amoladora. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs. en los respectivos domicilios. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% (únicamente para el inmueble). Comisión 3% para el inmueble y 10% para muebles y rodado. IVA s/precio de muebles y automotor a cargo de los compradores, este último en caso de corresponder. Arancel Asc. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Como condición de la venta queda prohibida la compra en comisión del bien inmueble así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 26/4 N° 381.497 v. 3/5/2002

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KABAKIAN, KRIKOR (CI 2.833.563) s/Quiebra (Expte. N° 42.680)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5, (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 16 de mayo de 2002 a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: 1) el local ubicado en la Av. Córdoba 4396/98/00 esq. Julián Alvarez, U. 1, P. Baja, sup. 36 m.c. 24. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Ma. 87, Pa. 1, Mat. 183036/1, Base $ 9.026,93 y 2) el 50% indiviso de 2 cocheras en Lima 141/57, U. 527 y 531, 1° p., de 13mc89 y 15mc53. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Ma. 56, Pa. 3, Base $ 2.500, cada una. Seña 10%, Com. 3%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Se encuentran desocupados. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Adeudan: Av. Córdoba 4398, A.B.L. al 18/12/01 $ 306,81 y las cocheras al 22/1/02 $ 421,80 c/u. O.S.N. sin deuda al 19/12/01 las tres unidades. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El local de Córdoba 4398 se visita el viernes 10 y lunes 13 de mayo de 16 a 18 hs. y las cocheras de Lima 141/57 en forma libre de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/5 N° 381.765 v. 8/5/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° Capital Federal, Comunica por 5 días en los autos "FRANCO AMANDO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 76.958; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 14 de mayo de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Pringles 780, entre Serrano y Urquiza de la Ciudad de San Miguel Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., cuyos datos catastrales son: Circ. I; Secc. C, Manz. 183, Parcela: 16. Medidas del terreno s/tít.: 10 mts. de frente por 28,97 mts. de fondo. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos, consta de: pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living al frente, cocina comedor al frente, baño instalado 1 ambiente, lavadero cubierto, 1 dormitorio, S.U.M. (Sala de Usos Múltiples), en construcción 2° dormitorio, patio descubierto y ambiente sobre los fondos. Desocupado, en mal estado de uso y conservación. Exhibición 10 y 13 de mayo de 2002 de 13 a 15 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Base: $ 26.000. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley todo al contado en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido se subastará sin base. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor el 50% Indiviso del automotor marca Fiat Uno SL dominio B 2.570.876, en mal estado. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la entrega de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., como pertenecientes a estos autos, en el término de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse en la transferencia. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El nro. del DNI del fallido es 13.243.363.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/4 N° 381.732 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PLATAMAR ATA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble sito en la Ciudad de Bariloche" Expte. 89.674 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la Provincia de Río Negro, Ciudad de San Carlos de Bariloche, lotes de terreno designados como 13 y 14 de la Manzana I, NC 19. C. 2, Sección F, Manzana 137, Parcelas 13 y 14. Matrículas 23.522 y 23.523. Calle Mar del Plata N° 250. Conforme constatación obrante en autos, el inmueble consta de casa habitación compuesta de living, cocina, baño, lavadero y dos dormitorios. Consta también de galpón, depósito y oficina, con una superficie total aproximada cubierta de 248,50 m2. (fs. 129, 130, 131) desocupado. Base $ 35.000. Señas 30%. Comisión 3%. Sellado provincial 1%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, todo al contado, en efectivo. La seña puede abonarse en cheque certificado, de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o cheque financiero. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del CP). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exclúyese la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se admiten ofertas bajo sobre bajo las condiciones establecidas a fs. 152 hasta 3 días antes del remate. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Para más datos y constancias en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 26/4 N° 381.363 v. 3/5/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, comunica por cinco días en el juicio "RAZENI EUGENIO CARLOS NORBERTO s/Quiebra", Expediente 69.067, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 14 de mayo de 2002 a las 11 horas en Presidente Perón 1233, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Céspedes N° 2449/51, piso 8°, letra "B", Unidad 22, contrafrente, entre Avda. Cabildo y Ciudad de la Paz, Capital Federal. Ocupado por el fallido, se entrega desocupado. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Dependencias de servicios. Superficie según título 82 m. Porcentual 4,76%. Deudas: Impuesto Fiscal (fs. 846/47) a marzo 2002 $ 589,17; Aguas Argentinas (fs. 839)

$ 640,13; Expensas (fs. 841) junio 2000 a febrero 2002 $ 3.805; cuota abril 2002 $ 167. Valuación Fiscal $ 31.351,26. Base de venta al contado y mejor postor $ 21.300. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero en efectivo. Exhibición días 6 y 7 de mayo de 2002 en el horario de 9 a 12 horas. Mayores informes al martillero y/o Secretaría actuaria. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación y el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/4 N° 381.594 v. 7/5/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARRA, ANTONIO ESTEBAN (DNI 17.631.612) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 36.161, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 14 de mayo de 2002 a las 11:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca Renault Clio RL 3 ptas., tipo sedán 3 ptas., motor marca Renault N° AB03546, chasis marca Renault N° 8A1357TLZVS012155, dominio N° BPD 187. Base $ 11.038,86. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 8.279,15 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.227,45 al día 8/8/2001 (fs. 93). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/4 N° 33.684 v. 3/5/2002

N° 21

El Juzagdo Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550, P. 7° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de tres (3) días en los autos caratulados "NATURAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 39.599, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará Ad-Corpus, el día 15 de mayo de 2002, a las 11.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% en Block y Ad-Corpus del Inmueble Desocupado, ubicado en la Avenida Argentina N° 6639/41/79 entre las calles Guaminí y Hubac de Capital Federal. Sobre los lotes de terrenos N° 7 y 8 de la Manzana C, se encuentran construidos dos galpones, con entrada independientes y unidos interiormente, que comprenden: portón para entrada de camiones con amplia nave, entre-pisos, depósitos, oficinas, cocina, baños y vestuarios. Superficie 1.000 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 78, Manzana 59, Parcela 30 y 31, Matrículas FR. 1-42644 y FR 1-42.645. Base $ 70.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado, en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzagdo y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considearrlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 14 de mayo a las 12.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12.30 del mismo día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de mayo de 2002, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 30/4 N° 381.595 v. 3/5/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano N° 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "AZZARO MARIO JORGE s/Quiebra" D.N.I. N° 14.117.423 (s/Fs. 225), Expte. N° 34.558, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.: 4953-1541/8724), Rematará el día 9 de mayo de 2002 a las 11:40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 7 y 8 de mayo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El inmueble está ubicado en la calle Senillosa N° 670/72/74/76/78, P.B., Unidad N° "11", entre Valle y Pedro Goyena, de Capital Federal (s/Fs. 345). En el portero eléctrico y en la puerta de entrada al departamento figura como N° "8", según constatación de (Fs. 338). Nomenclatura Catastral: Cir.: 6; Secc.: 40; Mza.: 141; Parc.: 16; Matrícula: F.R. 6-765/11. Se trata de un inmueble que consta de 3 ambientes tipo casa, un patio cubierto, un baño y cocina, anexada al patio, en el contrafrente del edificio. Todo en buen estado de uso y conservación (s/fs. 338 vta.). El inmueble se encuentra ocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 31.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del Remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por CPC. 571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Se deja constancia que la deuda por expensas al 31/3/00 es de $ 623,01 (s/Fs. 318). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Prensa (s/Fs. 328).

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 N° 381.417 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 sito en Talcahuano N° 550, 7mo. Piso. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados MARPAZ S.A. s/Quiebra, Expte. N° 35.267, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.: 4953-1541/8724), Rematará el día 17 de mayo de 2002 a las 12:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 14 y 16 de mayo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El inmueble está ubicado en la calle Moldes 1718/30 U.F. 1 y U.F. 2. Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Sec. 37, Man. 126, Par. 17, Matrículas: N° 17-229/1 y 17-229/2. Se trata de una casa antigua acondicionada para uso comercial y se compone de 2 unidades a la calle, hall de entrada, una sala de recepción, baño y antebaño, cocina y comedor diario, patio interno cubierto más un ambiente con ventilación al exterior. En el fondo, cocina, baño y antebaño y un amplio salón compartimentado por oficinas de madera y aluminio. En su lateral y en los fondos, espacio libre con patio, al cual se accede por la entrada 1730 y 1720. El estado general es bueno (s/fs. 374). El inmueble se encuentra ocupado por la firma Master Mail Arg. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 100.000 (s/Fs. 390 vta.). Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por CPC. 571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Prensa (s/Fs. 339).

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 N° 381.419 v. 6/5/2002

N° 23

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría N° 46 sito en M.T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/CUSSIGH, SUSANA I. y Otros (DNI 17.388.780) s/Ejecución Prendaria (Expte. 36.824)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:09 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna CSD, sedán 4 puertas, año 1997, Dom. BKA 067, Motor 146B20001970494, Chasis 8AP155000V8395956, Base $ 2.333,33. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se subastará con base reducida en un 25% y si aún así no hay postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/8/01 $ 3.237 que serán a cargo del producido del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 13 de mayo a las 9:30 hs. que se abrirán el mismo día a las 12:30 hs. en la sede del Tribunal. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 2/5 N° 31.860 v. 3/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del autorizante, sito en Avda. Callao 635, P. 4, comunica por dos días en el juicio TECNOSILO S.A. s/Quiebra, expte. 34.154/99, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 21 de mayo de 2002, a las 11.40 hs., los siguientes bienes, mueble e inmueble que a continuación se detallan: 1) automotor marca Rover, modelo 620 SDI LUX 1996, Tipo sedán 4 puertas, año 1996, motor 20T2N15N0005663. Chasis SARRHZLYRBM275131. Dominio BAX 057. Base: $ 3.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El IVA a cargo del comprador. Deudas: Dirección General de Rentas: $ 8.758,99 al 6/9/01. Dirección General Administrativa de Infracciones: sin deuda al 23/10/01, fs. 548. En el estado de conservación que se encuentra; y 2) inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 561 y Avda. de Mayo 560 en la galería conocida como Pasaje Roverano, entre Perú y Bolívar, Unidad 36, Piso 4, letra "C". Nomenclatura Catastral: Cir. 13, Sec. 2, Manz. 35, Parc. 2. Matrícula 13-653/36. Partida Municipal 1.284.023. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En caso de fracasar la subasta del inmueble por falta de interesados se subastará nuevamente, a la media hora, con su base reducida en un 25%, esto es $ 15.000, y las restantes condiciones. La venta del inmueble incluye los bienes muebles que están en su interior señalados en el mandamiento de constatación de fs. 118/119 con la base ya establecida. Todo en el estado que se encuentran "Ad corpus". Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 1.913,83 al 31/8/01, fs. 329, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.) $ 693,78 al 31/8/01, fs. 462, Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 8/8/01. Expensas comunes atrasadas: $ 6.016,80 al 29/8/01. Por agosto de 2001 correspondió abonar $ 130,80. Superficie Total: 50mts. 92dmts2. Porcentual 1 con 09 centésimos por ciento. Consta de dos ambientes. Buen estado de conservación. Desocupado. Disposiciones comunes para todos los bienes: Al contado y al mejor postor. Se autoriza el pago en el acto del remate mediante cheque común sobre banco de esta plaza, de las sumas que deban ser obladas por el comprador, con excepción del importe equivalente a un 30% de la base el que deberá ser satisfecho en efectivo o mediante cheque certificado. En el caso de que los cheques comunes entregados fueran rechazados por cualquier circunstancia por el banco girado, el comprador será declarado postor remiso en los términos establecidos por el art. 584 CPr., con pérdidas de las sumas entregadas. El adquirente deberá abonar en concepto de Arancel establecido por Acordada 24/00 C.S.J.N. el 0,25% del valor. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. No procede la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, no así las expensas que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: todos los bienes los días 13 y 14 de mayo de 2002, en el horario de 10 a 12. El automotor se exhibe en Humberto I N° 2042, Cap.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 2/5 N° 381.764 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 13, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, Piso 8°, Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: ISAIA, JOSE FRANCISCO c/FERNANDEZ, LUIS EDGARDO s/Despido, Expediente N° 4678/96, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro, rematará en la calle Presidente Perón N° 1233, de esta Capital Federal, el día 16 de mayo de 2002, a las 9.20 horas, al contado en dinero efectivo y al mejor postor, el 25% indiviso de la Unidad Funcional N° 10, de la Planta Baja, Casa 266, del Inmueble sito en la calle Bergantín Goleta Espora N° 6629/37/45/59/73/81/87, Cuter Luisito N° 4656/70/84/92, Barca Cabo de Hornos N° 6630/38/46/60/74/88 y Vía Pública N° 4053/61/73/81/93, con entrada común por el Número 6637 de la calle Bergantín Goleta Espora, Nomenclatura Catastral: C 1, S 78, M 161B, P O, Matrícula 1-90371/10. Superficie: 151.29m2. Porcentual 4,03 centésimos. Ocupado por la Sra. Rosa Tedesco, en su carácter de propietaria. Base: $ 10.831,21, Seña 5%, Comisión 3%, y el 25% en concepto de arancel previsto por el Art. 7° de la acordada 24/00 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Deudas: A.B.L. al 1/6/01 $ 28,60 fs. 400, O.S.N. sin deuda Fs. 360 Aguas Argentinas al 23/6/00 $ 18,69 Fs. 364, manifiesta la propietaria que la unidad funcional no abona expensas comunes. La unidad funcional consta de comedor, dos dormitorios ambos con placard, baño con ventilación exterior, cocina instalada, lavadero, patio y jardín con parrilla. Posee buena luminosidad y en buen estado de uso y conservación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Visitar: 9 y 10 de mayo de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia de la libreta de enrolamiento del demandado número 4.538.399.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 2/5 N° 381.641 v. 6/5/2002

N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Cristina Solves sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 9, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Ana A. B. de Lorenzo, hace saber por tres días, en autos: "ATECA JORGE OSCAR Y AMANDA BEATRIZ ALONSO DE ATECA c/PONCE DANIEL JUAN Y LOUREIRO ERNESTO HORACIO s/Tercería de Mejor Derecho, Expte. 69.200", que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 24/5/2002 hs. 10, en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Bella Vista, Barrio Parque Mattaldi, Partido de San Miguel, de la Prov. Bs. As., calle Tucumán (antes Av. Eugenio Mattaldi) N° 620, entre las de Guido Spano y Berón de Estrada, identificado según títulos como lote 16 de la Manzana 31, Nomenclatura Catastral: I-E-100, parc. 10; que mide 10,39mts. de fte. por 20,78mts. de fondo. Superficie: 215,90mts2.; y linda: fte. S.E. c/calle Tucumán, costado S.O. con parte del lote 17; contrafrente N.O. con parte del lote 14; y costado N.E. con lote 15; y el dominio se encuentra inscripto a nombre de Ernesto Horacio Loureiro en la matrícula 10058 Partido de San Miguel (131) Prov. Bs. As. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 5%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 de la S.C.J.N.) todo a cargo del comprador y en el acto de suscribir pertinente boleto compraventa, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22/5/2002 de 10 a 12 hs., y se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Oscar Ateca y su esposa Sra. Amanda Beatriz Alonso, quienes manifestaron que lo hacen en calidad de dueños. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación en general, y registra, según constancias del expediente, en concepto deuda municipal al 3/12/99 (fs. 471) $ 211,49; por deuda impuesto inmobiliario, al 31/11/99 (fs. 457/460) $ 3.079,04 Partida: 131-020824-5. Se deja constancia que, sobre el inmueble se registra asentada anotación de litis en juicio: "Ateca Jorge Oscar y otra c/Loureiro Ernesto Horacio y Otro s/Escrituración, Expte. 43272/96, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Gral. San Martín, Prov. Bs. As. según constancias de fs. 600; y que el actor en las actuaciones, principales, Sr. Daniel Juan Ponce se encuentra autorizado a compensar hasta el monto de su crédito en la subasta a realizarse (fs. 518); y que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El presente deberá publicarse por tres días, con pago diferido, en el "Boletín Oficial" y diario "Eco Comercial" Conste.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

e. 2/5 N° 381.696 v. 6/5/2002